



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA**

**ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE  
ARQUITECTURA**

**TITULO**

«Criterios de diseño físico - espacial para la proyección  
arquitectónica de un centro de reinserción para menores en  
Piura 2020»

**TESIS PARA OBTENER EL TITULO PROFESIONAL DE:**

**Arquitecta**

**AUTORA:**

Carrión Jiménez, Jhohany Lisbet (ORCID 0000-0003-0188-0452)

**ASESOR:**

Mg. Arq. Herbert Sebastian Silva Diaz (ORCID 0000-0002-9324-6661)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

Arquitectura

**PIURA – PERÚ**

2020

## **DEDICATORIA**

Sin duda alguna este es un logro el cual llevé mucho esfuerzo y dedicación, tanto en esta etapa final como en todo el transcurso de los años de educación en esta universidad. Por ello dedico este logro a dios por darme las fuerzas de continuar siempre, a mí misma por no rendirme y a pesar de las adversidades continuar adelante.

A mis padres y hermana, por el apoyo infinito.

A mis amistades y futuros colegas ya que con ellos se comparte la dicha y el esfuerzo que lleva cada una de nuestras metas.

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco principalmente a Dios por la vida y la salud otorgada.

A mi padre Martir Carrión Pintado y a mi madre María Jiménez García por brindarme en todo el transcurso de mi vida, amor, comprensión y cuidado, así mismo por darme el apoyo en las distintitas etapas de mi vida y velar por mis necesidades a pesar de las circunstancias.

A mi hermana, Yudikza Carrión por ser una apoyo y motivación para seguir adelante y cumpliendo mis metas.

Finalmente agradezco a las autoridades y cátedras de la Universidad Cesar Vallejo – Piura en la escuela de arquitectura por su apoyo y dedicación.

## RESUMEN

Los centros de diagnóstico y rehabilitación de medio cerrado en Perú cuentan con decadencias en diferentes aspectos, uno de ellos son las deficiencias arquitectónicas a nivel de funcionalidad inter-especial. El mayor problema identificado a satisfacer es, un buen planteamiento arquitectónico a nivel físico-espacial para poder obtener un orden y con ello una buena rehabilitación de los jóvenes infractores y una eficaz reintegración social. En esta investigación se presentó la siguiente interrogante, ¿Cuáles son los criterios de diseño físicos-espaciales para la proyección arquitectónica de un centro de reinserción juvenil en Piura 2020?

La presente investigación tiene como objetivo principal Identificar los criterios de diseño físicos-espaciales para la proyección arquitectónica de un centro de reinserción juvenil en Piura 2020, se realizó una investigación cuantitativa y según su nivel y alcance se considera una investigación descriptiva, por su temporalidad es una investigación transversal ya que se lleva a cabo en el presente y finalmente de tipo no experimental.

En dicha investigación se obtuvo como resultado dentro de la primera sub dimensión denominada ambientes físicos, el 75% de los ambientes que se encuentran en el centro de diagnóstico y rehabilitación fueron diseñados en conjunto, mientras que el 25% fueron ambientes de improvisación debido a diferentes factores como la sobrepoblación o crecimiento de los programas secuenciales como tal, lo que nos lleva a un desorden espacial.

Finalmente se concluye en cuatro programas de educación social que han identificado cuatro áreas principales del complejo, que serán ubicadas y organizadas de forma radial o lineal. Dependiendo del tipo de sistema abierto o cerrado, se determinarán los diversos grados de restricción o accesibilidad dentro y fuera del edificio.

Palabras claves: Centro de reintegración, infraestructura penitenciaria, físico – espacial, educación social, fenomenología en arquitectura.

## ABSTRACT

The closed environment diagnosis and rehabilitation centers in Peru have decline and needs for reintegration and inmates, identifying problems to be satisfied with a good prison architectural approach in order to obtain a good rehabilitation of young offenders and finally achieve effective social reintegration . In this research, the following question was presented, What are the physical-spatial design criteria for the architectural projection of a youth reintegration center in Piura 2020?

The main objective of this research is to identify the physical-spatial design criteria for the architectural projection of a youth reintegration center in Piura 2020. Where it was obtained as a result within the first sub-dimension called physical environments, that 75% of the environments found in the diagnostic and rehabilitation center were designed together, while the other 25% were improvisational environments due to different factors such as overcrowding or growth of the sequential programs as such.

Finally, it is concluded in four social education programs have identified four main areas of the complex, which will be located and organized by radial or linear. Depending on the type of open or closed system, the various degrees of restriction or accessibility inside and outside the building will be determined.

**Keywords:** Reintegration center, prison infrastructure, physical - spatial, social education, phenomenology in architecture.

## INDICE

Dedicatoria .....	i
Agradecimiento .....	ii
Resumen .....	iii
Abstract .....	iv
Indice .....	v
I. Introduccion .....	1
1. 1. Realidad problemática .....	1
1. 2. Formulación del problema.....	6
1. 3. Justificación .....	6
1. 4. Objetivos .....	7
1. 5. Hipótesis .....	7
II. Marco teórico .....	8
2.1. Antecedentes .....	8
2.2. Teorias .....	11
III. Metodo: .....	19
3.1. Tipo de investigación.....	19
3.2. Variables y operacionalización.....	19
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos: .....	20
3.5. Procedimientos: .....	21
3.6. Método de análisis de datos: .....	21
3.7. Aspectos éticos:.....	21
IV. Resultados: .....	22
V. Discusion .....	72
VI. Conclusiones .....	78
VII. Recomendaciones .....	80
VIII.Anexos .....	82

## INDICI DE FIGURAS

<i>Figura 01: Delincuencia adolescente en América Latina.</i> .....	1
<i>Figura 02: Índice de países peligrosos en el mundo.</i> .....	3
<i>Figura 03: Formula de muestreo</i> .....	20

## INDICE DE TABLAS

Tabla 01: Diseño de los ambientes según su utilidad actual. ....	25
Tabla 02: Tipología de material y acabado utilizado en muros.....	26
Tabla 03: Tipología de material y acabado utilizado en pisos. ....	28
Tabla 04: Tipología de material utilizado en techos. ....	29
Tabla 05: Estado de conservación. ....	31
Tabla N° 06: Área estipulada de diseño y sub ambientes según el reglamento. .....	35
Tabla N° 07: Resumen de ambientes que cumplen y no cumplen con las área según el reglamento.....	37
Tabla N° 08: Requerimiento arquitectónico de la zona administrativa .....	40
Tabla N° 09: Requerimiento arquitectónico de la zona médica. ....	41
Tabla N° 10: Requerimiento arquitectónico de la zona de reflexión. ....	42
Tabla N° 11: Requerimiento arquitectónico de la zona de visita .....	42
Tabla N° 12: Requerimiento arquitectónico de la zona personal.....	43
Tabla N° 13: Requerimiento arquitectónico de la zona de educadores. ....	44
Tabla N° 14: Requerimiento arquitectónico de la zona de recreación.....	44
Tabla N° 15: Requerimiento arquitectónico de la zona de seguridad.....	45

Tabla N° 16: Requerimiento arquitectónico de la zona de servicio. ....	46
Tabla N° 17: Requerimiento arquitectónico de la zona de Programa I.....	47
Tabla N° 18: Requerimiento arquitectónico de la zona de Programa II.....	48
Tabla N° 19: Requerimiento arquitectónico de la zona de Programa III.....	49
Tabla N° 30: Requerimiento arquitectónico de la zona de Programa IV.....	50
Tabla N° 31: Tipo de circulación y organización.....	54
Tabla N° 32: Clasificación de los ambientes según el tipo de zona (privada o pública).....	55

## INDICE DE GRAFICOS

Gráfico N°01: Ficha de observación N° 01 “Ambientes físicos” (1A1-1).....	23
Gráfico N°02: Ficha de observación N° 01 “Ambientes físicos” (1A1-2).....	24
Gráfico N°03: Porcentaje del diseño de los ambientes según su utilidad actual. .....	25
Gráfico N°04: Porcentaje del tipo de material utilizado en muros.....	27
Gráfico N°05: Porcentaje del tipo de acabado en muros.....	27
Gráfico N°06: Porcentaje del tipo de material utilizado en pisos. ....	28
Gráfico N°07: Porcentaje del tipo de acabado en pisos. ....	29
Gráfico N°08: Porcentaje del tipo de acabado en pisos. ....	30
Gráfico N°09: Estado de conservación.....	31
Gráfico N°10: Ficha de observación N° 02 “Capacidad Espacial” (1A2-1) .....	33
Gráfico N°11: Ficha de observación N° 02 “Capacidad Espacial” (1A2-2) .....	34
Gráfico N°12: Porcentaje ambientes que cumplen y no cumplen con las áreas según el reglamento.....	38
Gráfico N°13: Ficha de observación N° 03 “Funcionalidad” (1A3-1).....	50

Gráfico N°14: Ficha de observación N° 03 “Funcionalidad” (1A3-2).....	51
Gráfico N°15: Áreas identificadas y flujos según su interacción y usuario. ....	52
Gráfico N°16: Porcentaje de los ambientes según su tipo de zona (privada o pública).....	56
Gráfico N°17: Adolescentes que han infringido la ley en los últimos 5 años (2015-2020).....	57
Gráfico N°18: Adolescentes que han infringido según su género. ....	58
Gráfico N°19: Adolescentes reincidentes. ....	59
Gráfico N°20: Razones de la reincidencia y porcentajes.....	60
Gráfico N°21: Casos más frecuentes y porcentajes. ....	61
Gráfico N°22: Secuencia de los Programas implementados en los centros de reinserción.....	63
Gráfico N°23: Medidas sociales y educativas y el porcentaje según son utilizadas. ....	64
Gráfico N°24: Formación del menor infractor y el porcentaje según se lleva acabo. ....	65

## I. INTRODUCCION

### 1.1. REALIDAD PROBLEMÁTICA

En la presente investigación se tomó en cuenta y fue analizado como tema de interés para llevar a cabo el desarrollo e investigación más a fondo, todos aquellos componentes, parámetros y criterios en su conjunto general para el desarrollo integral del proyecto, iniciando especialmente en el planteamiento de la realidad problemática y así llegar a tomar en cuenta paradigmas internacionales, nacionales y regionales referentes al tema de su desarrollo.

Uno de sus principales conceptos que se encuentra en estudio son las ya famosas definiciones conocidas como el comportamiento social dentro de los cuales se analiza el comportamiento antisocial en la mayoría de estos menores. Por ello es muy importante revisar y tener en cuenta teorías sobre el aprendizaje de forma psicológica y motora además de los análisis y criterios de rasgos individuales; preguntas e hipótesis sin resolver sobre tensión y agresión y por último el estudio que vincula la actividad social con amigos, los delitos y el expediente sobre las carreras delictivas de cada uno. La delincuencia en pleno Siglo XXI es uno de los factores de riesgo en todos los países que año a año ha cogido más fuerza, pero el problema de los adolescentes infractores de la ley es un problema psico-social con bastante relevancia e incluso hasta la actualidad, generado en todos los países ya sea en Latinoamérica Europa u otro continente.

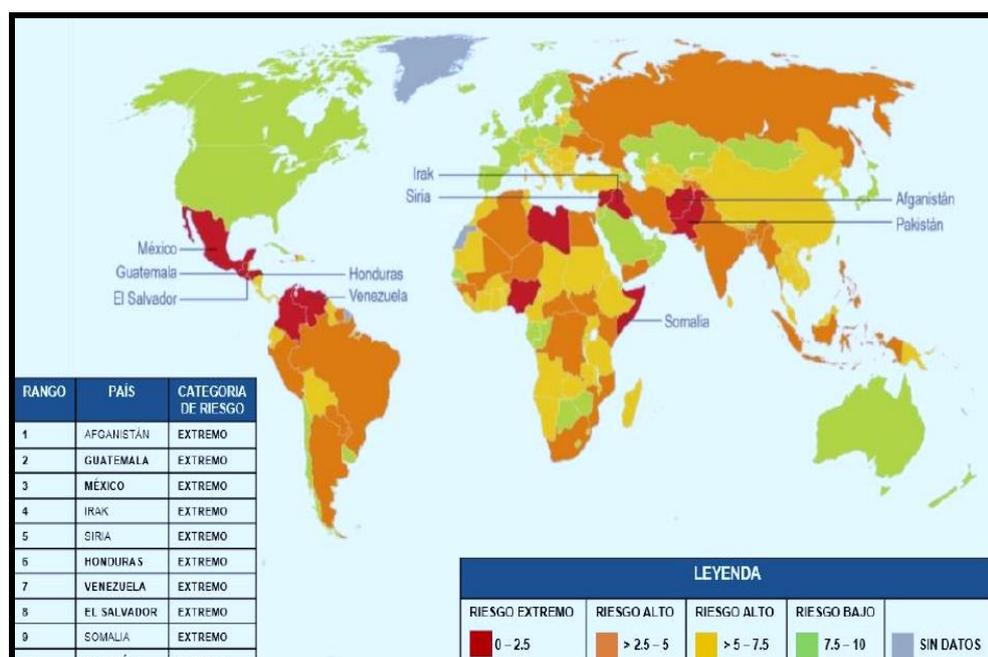
*Figura 01: Delincuencia adolescente en América Latina.*



En estos últimos 5 años, Es escalofriante la magnitud del índice de aumento de la delincuencia en menores y su ingreso en el mundo delictivo, cada vez más precoz trayendo una necesidad **física-espacial**. Esta doble tendencia no solo se da en Europa, sino también en la región de Latinoamérica, como muestran los reportes gubernamentales y de organizaciones como el **Banco Mundial y Naciones Unidas** que reportaron 255 menores reclusos en el 2014 en Argentina, 2966 menores reclusos en Colombia en 2015, 624 menores reclusos en El Salvador en 2015, 6835 menores reclusos en Honduras entre 2009 - 2013, 5000 menores reclusos en México en 2015, 2341 menores reclusos en Perú en 2015, entre otros menores reclusos en países como Uruguay, Panamá y Guatemala según el BM (Banco mundial) en un informe emitido en el 2012 “Índice de delincuencia en menores”. En el informe publicado por el grupo de investigación de datos **Verisk Maplecroft** 2016 ubica a 6 países de la región dentro de la lista de los 13 países en el planeta con mayor índice de criminalidad en una escala de 0 a 10, en la que 0 a 2.5 es riesgo extremo y 7.5 a 10 es riesgo bajo, por esta razón, este tema requiere que sea tratado como un problema social y no solamente como un hecho aislado.

**La Institución para la Economía y La Paz**, que mide el índice global de paz en una escala de 1 a 5 en la que 1 expresa la ausencia total de violencia y conflicto, mientras que 5 representa la presencia total de violencia y conflicto. Parte de Latinoamérica es uno de los lugares con mayor violencia y conflictos, en países tales como: Colombia (2.764), Venezuela (2.651), Brasil (2.176) y Perú (2.057), donde la delincuencia adolescente va en aumento.

Figura 02: Índice de países peligrosos en el mundo.



En la última década, “las ciudades latinoamericanas han crecido rápidas y desorganizadas, sin que los estados pudieran garantizar de manera homogénea todos los servicios necesarios para la población” (ONU-Hábitat, 2016). La falta de interés y la dejadez de compromiso de los padres, la autonomía excesiva, y la exclusión social han llevado por mucho tiempo a los adolescentes a cometer robos, agresiones y vandalismo, lo que el **Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)** denomina "**delitos aspiracionales**".

En el Perú la delincuencia es un problema social que afecta a todos los ciudadanos, ya que no se puede caminar por las calles sin tener un sentimiento de miedo y/o temor de sufrir algún robo o algo suceso peor. Pero un tema peor que la delincuencia en la sociedad es ver a jóvenes e incluso niños ingresando a ese mundo, donde pierden su infancia y su inocencia a raíz de los malos sucesos; en Piura un 17% de los jóvenes entre los 8 y 18 años en algún momento de su vida ha realizado algún acto delictivo desde acciones menores hasta graves, algunos sin pasar sanción alguna y otros aun cumpliendo

una pena de privación de su libertad, así lo indico la **Gerencia de centros juveniles** en el 2017. Que pasa con estos jóvenes y niños que prueban la frialdad de un acto delictivo, se les tiene que juzgar como delincuentes o se merecen una segunda oportunidad para poder reintegrarse a la sociedad sin dañar ni perjudicar al resto de los cuídanos.

El principal problema de ingresar un menos a un centro de reintegración, es que en su mayoría este tipo de lugares no cumplen con las condiciones adecuadas para llevar a cabo esta ardua tarea de reinserción social , ya sea por el escaso personal designado o por que los espacio y/o ambientes que no cuentan con los requisitos y requerimientos necesario para el desarrollo de dicha actividad y tampoco la vivencia de un menor o ser humano, por el contrario las condiciones en las que viven y los ambientes en los que estos residen suelen afectar mucho a la personalidad del menor o a su desenvolvimiento social con otros menores internos, generando así malas conductas y reacciones inadecuadas.

En el presente trabajo de investigación se llevará a cabo un análisis sobre la influencia y la fenomenología y una buena arquitectura en la personalidad, desenvolvimiento y socialización de los joven infractores, factores que serán teniendo presente que en ninguno de estos centros de reinserción juvenil se tiene en cuenta la arquitectura como tal llegando hacer una problemática ya que se deja de tener solamente como infraestructura a la arquitectura y pasa a ser un instrumento de apoyo para El desenvolvimiento personal y el desarrollo de la personalidad del menor infractor.

Según la **Organización Mundial de la Salud**, se cuenta con cuatro índices de niveles que argumentan a los diferentes tipos conducta que transgreden y las cuales son llamadas un modelo manejable de la violencia: i) Factores individuales (principalmente biopsicológicos y genéticos). En este punto se analizan los problemas y trastornos neuropsicológicos en conjunto con los cognitivos los cuales son los

responsables del desarrollo de la personalidad (vinculados a criminopatologías); ii) Relaciones más con cercanas (entorno directo) La interacción entre los círculos familiares y los círculos de amigos suelen ser un factor fundamental para el desarrollo adecuado del menor es decir que la tan denominada violencia juvenil se lleva a cabo desde la influencia de tener amigos que comentan o inciten a realizar violentos actos puede conllevar un alto riesgo de manipulación a los jóvenes que los rodean; iii) El contexto social en el que se lleva a cabo las relaciones interpersonales y sociales del individuo es decir el colegio sitios cerca por donde vive en donde las características principales pueden ser un factor de alto riesgo a actos violentos pudiendo desencadenar también actos de adicción de manera influyente; y iv) Finalmente la sociedad también aporta a generar un ambiente que alimente o genere más violencia.

La Constitución Política del Perú de 1993, en el Capítulo VIII, artículo 139°, inciso 22 señala: “El principio de el régimen penitenciario tiene por objeto la reeducación, rehabilitación y reincorporación del penado a la sociedad” (Constitución Política del Perú, 1993). Así mismo considera que el individuo internado en un establecimiento penitenciario tiene que recibir un trato natural; respetando sus derechos para que logre su reinserción en la sociedad. Lo mismo ocurre con lo que estipula la Convención Americana sobre derechos humanos en su

Artículo 5º

## 1. 2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

**Como pregunta principal de este proyecto se ha formulado,** ¿cuáles son los criterios de diseño físicos-espaciales para la proyección arquitectónica de un centro de reinserción para menores en Piura 2020?; **Se ha formulado los siguientes problemas específicos:** ¿ Cuáles son las medidas educativas y medidas sociales que llevan a que se llevan a cabo en los centros de reinserción?; ¿Cuál es la funcionalidad gradual de los programas secuenciales e integrados que son aplicados en los adolescentes infractores?; ¿ Cómo influye la fenomenología arquitectónica en la reinserción rehabilitación y reintegración social de los menores infractores?

## 1. 3. JUSTIFICACIÓN

En la presente investigación se pretende optar por una línea de investigación de arquitectura, la cual será reforzada con teorías principales de Buenaventura de 1983 que no se habla sobre la organización espacial y los ambientes físicos necesarios para este, además se podrán establecer criterios arquitectónicos para futuras edificaciones con un enfoque integral y secuencial para la rehabilitación y reinserción social de menores en conflicto con la ley, los cuales deberán cumplir con los parámetros psicológicos, espaciales, educativos y legales para un correcto funcionamiento. Para llevar a cabo dicho procedimiento es fundamental optar por una correcta utilización de instrumentos para la recolección de datos la cual se pretende hacer a través de cuestionarios entrevistas fichas de observaciones y bitácoras de investigación de esta manera se obtendrá los datos necesarios para defender y amparar la investigación presente.

#### 1. 4. OBJETIVOS

**Como objetivo principal de este proyecto se ha formulado,** Identificar los criterios de diseño físicos-espaciales para la proyección arquitectónica de un centro de reinserción juvenil en Piura 2020.

**Se ha formulado los siguientes objetivos específicos:** Conocer las pautas sociales y educativas que se realizan en los centros de reinserción;

Identificar la funcionalidad gradual de los programas secuenciales e integrados que se aplican en los adolescentes infractores; Reconocer de qué manera influye la fenomenología – arquitectura en la rehabilitación emocional del infractor

#### 1. 5. HIPÓTESIS

**Como hipótesis principal de este proyecto se ha formulado,** Los criterios de diseño físico espaciales son fundamentales para la adecuada proyección arquitectónica de un centro de reinserción para menores en Piura 2020.

**Se ha formulado las siguientes hipótesis específicas:** Las pautas **sociales y educativas** logran su influencia de manera adecuada para la reinserción de los menores infractores; La funcionalidad gradual de los programas secuenciales e integrados que son aplicados en los adolescentes infractores son indispensables; La fenomenología y la arquitectura son factores cruciales para la rehabilitación emocional y racional del infractor.

## II. MARCO TEÓRICO

### 2.1. ANTECEDENTES

En el proceso de búsqueda de la información se ha logrado recopilar un sustento objetivo y real que brindará amparo y argumentación para dicha investigación. Se ha encontrado a nivel internacional los siguientes trabajos:

- (Mayumiquan Aguirre, Siomara) en su tesis titulada “Centro juvenil educativo de reintegración a la sociedad” Universidad Rafael Landivar; tuvo como objetivo principal: Rehabilitar, al joven delincuente para que al terminar su sujeción este sea alguien de interés a la institución de guatemalteca. La metodología aprovechada por el novelista o escritores fue de tipo correlacionada con un bosquejo no experimental y con un encuadre cuantitativo. La principal conclusión a la que llega la ejecutora fue, En Guatemala no se cuenta con un uso vivo eficaz siquiera áreas especialmente diseñadas, que respondan a las urgencias de instrucción y rehabilitación de los jóvenes delincuentes, debido a la negación de intervalos arquitectónicos limitados para la ejecución de las mismas.

- (Salinas Gonzales, Myriam Macarena 2015) en su tesis titulada “Centro integral juvenil” Universidad de Chile, tuvo como objetivo principal: Consolidar un punto de integración, acogida y crecimiento para los jóvenes de la comuna de La Granja y las comunas aledañas. Generando un período cajón de faenas e intereses prescindibles, reconociendo los distintos tipos de intervención, tanto personales, grupales, parentescos como comunales, teniendo como ensimismamiento esencial, el que es una proposición de favores abierta a la junta, para así enemistarse la estigmatizan de los ombligos cerrados adonde van los niños conflictivos. La metodología explotada por el artífice o comediógrafos fue de género cor-

relacionada con un apunte no experimental y con un tratamiento cuantitativo.

- (Xicar Cotom, Christian Enmnauel 2016) En su proyecto de tesis “Centro preventivo para menores de edad - Regin VI” Universidad de San Carlos de Guatemala, El autor nos presenta como objetivo principal hablar sobre la reinsercin y la rehabilitacin de menores de edad que cuentan con algn conflicto con la ley, Adems nos explica mediante una serie de requisitos cul sera el requerimiento fsico-espacial para la reinsercin social de estos adolescentes en el distrito de Vctor Larco en Trujillo, tambin nos habla cmo enfocar una rehabilitacin a travs de un entrenamiento que los preparara para llevar una vida cotidiana mediante el trabajo realizando as talleres y espacios arquitectnicos que cumplan con dicha funcin, para que genere una nueva meta a los adolescentes despus de ser liberados y de cumplir su condena; de esta manera se llevar a cabo la reinsercin dentro de la sociedad como un ciudadano ms que realiza actividades para tener una vida plena y adecuada dentro de los rgimenes legales. Sin dejar de lado el mbito psicolgico tambin propone diferentes talleres que fortalecen la personalidad del menor a travs de talleres sociales como msica pintura computacin panadera entre otros y la interaccin social a travs de las losas de polideportiva.

**En el proceso de bsqueda de informacin he encontrado a nivel nacional los siguientes trabajos:**

- (Gayoso Sanchez Gyancarlos Alberto - 2017) en su tesis titulada “Centro de insercin juvenil en Ancn” Universidad de San Martin de Porras; tuvo como objetivo principal: Estudiar la situacin del presente sistema penitenciario juvenil y plantear un Centro de insercin juvenil en el distrito de Ancn, Lima, que destaque la misin de albergar y rehabilitar a los internos para una correcta reinsercin en la sociedad.

La metodología utilizada por el autor fue de tipo correlacionada con un diseño no experimental y con un enfoque cuantitativo. La principal conclusión a la que llega el autor fue, Los factores de infraestructura, salud y trabajo de la realidad de los centros juveniles alcanzan de manera contundente y determinante el atropellamiento de los derechos humanos de los reclusos del “Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación-Lima”.

- (Pérez Cuba, Carlos Alberto - 2018) en su tesis titulada “Estudio de los requerimientos físico - espaciales de adolescentes infractores, para la implementación de un centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación en la ciudad de Tumbes” Universidad Cesar Vallejo; tuvo como objetivo principal: Analizar los requerimientos y necesidades Físico – Espaciales de adolescentes infractores para la implementación de un Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación en la ciudad de Tumbes. La metodología utilizada por el autor o autores fue de tipo correlacionada con un diseño no experimental y con un enfoque cuantitativo. La principal conclusión a la que llega el autor fue, El autor explica de forma concreta la reclusión del menor como una libertad asistida dentro de una infraestructura explícita, además nos comenta que la modalidad de intervención educativa para los adolescentes que tienen problemas con la ley son asistidos en un período máximo de 8 meses en el cual se designa un educador y éste debe de brindar orientación, supervisión y responsabilidades a los adolescentes, su familia y su entorno social inmediato, la cual debe de contar con medidas educativas tanto en el ámbito psicológico como en el ámbito social.

- (Yauri Florez, Amaralis Laura Georgina; Yauri Florez, Yanett Laura Esther -2017) en su tesis titulada “Representaciones sociales sobre delincuencia juvenil en educadores sociales del centro juvenil Alfonso Ugarte” Universidad Nacional San Agustín de Arequipa;

tuvieron como objetivo principal: Analizar las representaciones sociales que poseen los educadores sociales del Centro Juvenil "Alfonso Ugarte. La metodología utilizada por el autor o autores fue de tipo correlacionada con un diseño no experimental y con un enfoque cuantitativo. Las principales conclusiones a la q llegaron fue, Las representaciones sociales de la adolescencia que tienen los educadores sociales se ve siempre implicada con indicadores negativos del desarrollo social, que son respaldadas por preceptos teóricos o experiencias sociales.

## 2.2. TEORIAS

Para fundamentar la presente investigación se ha encontrado las siguientes teorías:

- Perfil del menor infractor, según **Prada A. - Agencia para la reeducación y reinserción del menor infractor, menciona:** Por consiguiente, se trata de que los adolescentes de uno u otro modo tienen características de falta de afecto oportunidades y éxito experiencias además de estímulos educativos hablamos de menores con pocos recursos y oportunidades que les permitan la superación personal en los diferentes ámbitos ya sea educativo, social o económico en este sentido conseguir que los menores infractores de la ley logren poner en orden sus ideas sus responsabilidades e incluso su propia vida, es una de las tareas fundamentales y principales de los centros de diagnóstico y rehabilitación; Ya que ellos tienen la tarea de realizar una intervención muy comprometedor que facilite que los menores logren resolver las carencias que han tenido acumulado durante todo su desarrollo personal, a fin de lograr una reinserción social como cualquier ciudadano puesto en libertad, educado y que sea capaz de responder por sus propias acciones comprometidos a que todas sus decisiones estén dentro de los márgenes legales, de tal manera que las actividades y programas que

dirigen aquí logren experiencias adecuadas para una reeducación valiosa e integral y positiva, que dicho del mismo modo genere un alto grado de demanda personal. Como objetivo principal es obtener una correcta evolución y correcto desarrollo para el mejoramiento de la autoestima, la personalidad y el auto concepto

- Las intervenciones socioeducativas, según **Prada A. - Agencia para la reeducación y reinserción del menor infractor afirma:** Como primer objetivo no se puede dejar de lado el doble concepto con el que se ha llevado a cabo cada una de las fases que comprende la intervención: controlar y apoyar; se denomina control porque se pretende obtener la supervisión total a nivel de detalle del cumplimiento de las pautas principales que se encuentran marcadas por cada institución, esto en consecuencia a una conducta desafiante infractora dentro de lo que dicta la ley. Por con siguiente el apoyo se brinda cuando los objetivos principales como el guiar y supervisar al menor para que logre obtener la superación de los problemas iniciales los cuales fueron causantes de que se llegue hasta la interacción con la ley. A todo esto se le agrega el objetivo de educación el cual debe de tener una perspectiva general pero específica, esto significa que se trata de manera general la educación del menor pero sin olvidar las particularidades que comprende la familia y el círculo social más cercano se pretende obtener una relación integral entre ambos puntos y así poder obtener resultados más eficientes y más concretos ya que no sólo se estaría trabajando desde la parte personal del menor sino también en el aspecto familiar y en la interacción social

- Según Zúñiga L. - **Modelo de Atención Integral Socio-Psico Pedagógico – para ser aplicado en los Centros de Adolescentes Infractores - UNICEF, afirma:** En el desarrollo de la vida del adolescente este atraviesa por diferentes etapas y momentos difíciles que llevan a cabo comportamientos y patrones inadecuados, debido a esto se genera mucha vulnerabilidad tanto para el menor como para

la sociedad donde este integra, por lo tanto por su inestabilidad emocional el tratamiento que va a llevar al menor a su recuperación debe de contar con medidas extraordinarias en el ámbito socioeducativo según el autor. Existen dos principales medidas socio-educativas que generan una adecuada intervención con el adolescente aquellas que no privan de la libertad y las que privan de la libertad; dentro del primer concepto, es decir las que no privan de la libertad, se encuentra en las llamadas de atención verbales en la cual se lleva a cabo la imposición de reglas o normas que generan una conducta a seguir con el fin de generar respeto y responsabilidades en la familia y con los círculos sociales, dentro del ámbito familiar se tiene que generar un ambiente de orientación y de apoyo en el cual se plantean servicios generales hacia la comunidad dentro y fuera del hogar a lo que se le denomina una libertad asistida. En el segundo concepto el cuál es la privación de la libertad cuyo contexto ya escapa fuera de los círculos familiares y pasamos a los centros especializados para la reinserción de adolescentes infractores en dónde se lleva a cabo un desarrollo mucho más amplio y más extenso mediante programas complejos enfocados al ámbito socioeducativo el eje principal y fundamental que se conoce para integrar a la sociedad a personas, en el cual se pretende mostrar valores normas y actitudes necesarias y primordiales para la convivencia y relación con los demás, se considera según el autor que la privación de la libertad de los menores debe de ser considerado el último medio para poner un orden estricta este aspecto debe contar con los componentes adecuados y establecidos para el internamiento según la falta o el delito cometido y el número debe ser realizado para obtener un plan individual al cual será sometido el adolescente infractor.

Tendemos a juzgar a las personas por sus actos sin saber cuál es la verdadera causa que los lleva a eso o tan si quiera darles la oportunidad de conocer los factores que desatan esa violencia. Sin embargo, un análisis profundo psicológico en el cual se evalúen todos

los aspectos susceptibles a desarrollar algún trauma y en consecuencia a ellos y acto de defensa ante sí mismo, sin poder diferenciar lo bueno de lo malo o lo violento de lo pasivo, sería lo más correcto.

En los centros de reintegración juvenil no solo se busca que los jóvenes cumplan un sentencias sino que también en ello puedan volver a encontrar soluciones a sus problemas y así encaminar sus vidas, pues de nada sirve solo amortiguar un problema sin buscarle solución a la causa exacta de dicho problema, por eso se plantean estudios muy minuciosos a este tipo de centros y con ellos ir generando proyectos y programas con nuevos puntos de vista y nuevas propuestas, a los diferentes casos encontrados.

Por ellos no solo es importante generar una buena infraestructura diseñado los espacios adecuados y necesario sino con las condiciones físico-espaciales requeridas para cada proceso de terapia, mientras se encuentren reclusos aquí.

Es decir, no solo se busca juzgar al menos infractor si no también brindarles una forma de volverse a integrar socialmente de una manera correcta y sin perjudicar al resto de la población y menos a su propia salud físico y/mental.

- **POZO F. y AÑÑOS F. (2013).** La educación Social Penitenciaria. Complutenses de Educación, 24(1), 57-60 .**Afirman que:** La educación social penitenciaria debe de cumplir con los objetivos de Volver al sujeto mucho más autónomo y más autosustentable del mismo modo debe de ser competente con su medio y entorno ya que esto adquiere especial relevancia en la sociedad desde otro punto de vista la educación Social es la especialidad de la pedagogía orientada a la promoción de la competencia social en todo tipo de contexto

- **MAROQUIN F. (1997).** Arquitectura Penitenciaria, hacia un centro de rehabilitación vanguardista, creando espacios para una inclusión social. *Academia Educativa*; Afirman que: Mediante el desarrollo de habilidades y destrezas personales (como nivel educativo, terapia intensiva personal, talleres de formación laboral, actividades recreativas y deportivas, para que puedan ingresar al entorno social y laboral de manera estable y formal).

- **CARBALLO E. (2004).** Arquitectura Penitenciaria, un proceso interdisciplinario. *Diseño y sociedad*. AF, **Afirman que:** la arquitectura penitenciaria como una manifestación y un resultado, como una respuesta en el plano material, Desde el derecho penal y procesal hasta el derecho penitenciario se considera y se rige por un conjunto de normas y criterios que deben de cubrir la vivencia del individuo dentro del centro de rehabilitación desde el momento que da su ingreso hasta que recobre su libertad absoluta, la finalidad de este es que cuente con cubrir un marco físico de todas las actividades que el individuo va a desarrollar aquí desde el ámbito de habitabilidad hasta los talleres de capacitación del menor, tanto personal psicológico y educativo; además se considera que en la construcción va en base a la funcionalidad de los establecimientos de internamiento desde el punto de vista de las organizaciones espaciales internas hacia las organizaciones espaciales externas, se debe de tener en cuenta que en la construcción de dichos centros no debe de contener materiales tóxicos ni tampoco contar con áreas puntudas o con aristas muy pronunciadas. Esto se debe a que en el proceso de rehabilitación se puede generar algún tipo de agresión entre sí, sobre todo en las áreas con mayor privacidad como lo son los baños y los dormitorios, los cuales deben de contar con muebles y accesorios estrictamente neutrales, evitando sujetadores de ropa cuerdas ya que puede funcionar como doble objetivo para generar algún daño dentro de los espacios exteriores se debe de considerar y de tener muy en cuenta

los muros perimétricos, deben de ser altos sólidos y lisos para no descuidar ni la más mínima actividad de fuga o estos puedan ser escalados. Todos estos requerimientos deben de cubrir del mismo modo las necesidades básicas y éstas deben de ser satisfechas, cumplir con las condiciones adecuadas para un ser humano teniendo en cuenta que llevará a cabo un proceso de desarrollo, de rehabilitación y de vivencia; a nivel general se debe de crear un ambiente de seguridad y al mismo tiempo una similar vivencia entre en la Libertad en donde se busca que tanto los espacios y las autoridades a cargo cumplan en todo momento con los derechos básicos según la constitución en base respeto y a la dignidad del ser humano pese a las acciones cometidas.

-

## - ORGANIZACIÓN ESPACIAL Y ARQUITECTURA PENITENCIARIA

- Del mismo modo, **García (1997)** Se considera que la arquitectura penitenciaria con el paso de los años ha ido evolucionando llegando a crear diseños que se encuentren más orientados hacia el propósito y logrando obtener espacios más humanos que favorecen y alientan a colaborar con los nuevos y modernos paradigmas según el tratamiento establecido. Así mismo se considera que la seguridad de los edificios carcelarios o penitenciarios se debe a su tipo de organización espacial siendo así más seleccionadas las de tipo radial y las de tipo lineal, las cuáles son las más usadas en este tipo de arquitectura debido a su complejidad para generar circuitos de seguridad según las características que representa. Así mismo

- **García (1997)**, Dentro de los centros penitenciarios juveniles se tiende mucho a encontrar o a solicitar espacios naturales en los cuales se debe de considerar la organización espacial de tal modo que genere una soleamiento y ventilación adecuada

*Asoleamiento:* Se considera un tema de mucha importancia esto En consecuencia de los ángulos de incidencia para el diseño y así obtener una ganancia en materiales y en temperatura que se produce por la radiación

*Ventilación:* La ventilación va más pegada a una libre circulación del aire entre los espacios internos y el desfogue entre la parte externa esto se generará a través de una organización espacial adecuada teniendo en cuenta la orientación del Norte.

*Organización espacial:* La organización espacial va a disponer de los diferentes elementos y ambientes que se encuentran aquí todo esto determinado por la relación entre estos que generará criterios y propiedades formales tanto en los espacios al aire libre como en los espacios internos los cuales califican como área construida

#### - **TEORÍA DE LA ARQUITECTURA SENSORIAL:**

La arquitectura sensorial de por sí tiene un gran impacto en las sensaciones emocionales y de los sentidos de las personas que lo habitan, la vía por el cual logró este tipo de sensaciones es a través de la psicología por los diferentes factores influyentes en las emociones los cuales son transmitidos mediante los espacios como sensaciones visuales a través de los colores, texturas, alturas y tipos de iluminación por no mencionar que básicamente es el objetivo principal de todo tipo de arquitectura; se busca que te genere un instinto de calma y tranquilidad donde se puede llevar a cabo algún tipo de rehabilitación sin preocupación al usuario Considero que es importante que el usuario experimente y explore sus sensaciones en el centro, así hará más rica su estadía en este y esta formará parte de sus terapias.

#### - **TEORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO:**

Tiende a ser un elemento estructurador de la ciudad, de intercambio cultural, de circulación, o de espacio de desahogo de la densidad que esta presenta. Se tendrá en cuenta en el proyecto por su gran

relación con la ciudad, para que los residentes también sientan el proyecto como lugar de esparcimiento y se sientan identificados con él.

## - **TEORÍA DEL CONFORT**

Este concepto abarca tres tipos:

### Confort acústico:

Dentro del confort acústico se tiene como objetivo mitigar completamente o por lo menos en un gran porcentaje los ruidos externos, por ejemplo, puede ser producidos por la cercanía de aeropuertos o por la cercanía de ferrocarriles de paso, de esta manera se propone generar un tratamiento en los cerrados de los edificios, o la utilización de elementos verdes para la reducción de dicho problema.

### Confort climático:

Aquí se trata de generar un circuito de ventilación no solo para la frescura del ambiente sino para genere un clima refrescante. Sin perder de vista los diferentes factores que también con ello pueden traer malos olores por diferentes factores, ya sea por encontrarse cerca zonas industriales o algún otro equipamiento. De igual manera se considera la velocidad del viento y también la humedad con su respectiva temperatura en la proyección del ambiente de diseño.

### Comodidad espacial:

Para perspectiva de los espacios hacia el ser humano influye mucho en el desenvolvimiento del menor. Es necesario tener en cuenta la sensación que cada espacio diferente puede proporcionar a los adictos para envolverlos en un espacio más encantador.

### **III. METODO:**

#### **3.1. TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN:**

- **Tipo de investigación:** Investigación básica; Ya que se llevará a cabo la obtención y recopilación de datos e información.
- **Diseño de investigación:** Para el desarrollo de la presente investigación se ha seleccionado un diseño de investigación con enfoque cuantitativo, ya que se ha considerado técnicas e instrumentos como la ficha de observación para lograr conseguir la información y análisis de esta. Según su nivel y alcance se considera una investigación descriptiva, por su temporalidad es una investigación transversal ya que se lleva a cabo en el presente y finalmente de tipo no experimental.

#### **3.2. VARIABLES Y OPERACIONALIZACIÓN**

La presente investigación consta de dos variables.

- Variable independiente: Criterios de diseño físico-espaciales
- Variable dependiente: Centro de Reinserción

#### **3.3. POBABLACION, MUESTRA Y MUESTREO**

##### **3.3.I. POBABLACION**

La población del presente estudio para llevar a cabo la investigación está determinada por los centros penitenciarios juveniles a nivel nacional – Perú, que se encuentren en vigencia y cuenten con más de cinco años con el sistema penitenciario actual, en los cuales se pueden determinar y analizar de una manera físico – espacial el requerimiento arquitectónico de este tipo de edificaciones, ya que de alguna manera forman parte del desarrollo de actividades que influyen en la mejora de dichos adolescentes.

Criterios de inclusión: Todos aquellos que tengan relación con el margen legal o que tengan una conexión directa ya sea en el centro de reinserción abogados policías o hasta incluso los mismos menores reclusos

Criterios de exclusión: Personas ajenas al campo de estudio

### 3.3.2. MUESTRA:

Por consiguiente, la muestra que se analizará es: el centro penitenciario juvenil “miguel Grau” – Piura.

### 3.3.3. MUESTREO:

Cálculo del Tamaño de la **Muestra** conociendo el Tamaño de la Población. En donde, N = tamaño de la población Z = nivel de confianza, P = probabilidad de éxito, o proporción esperada Q = probabilidad de fracaso D = precisión (Error máximo admisible en términos de proporción).

$$n = \frac{n'}{1 + \frac{n'}{N}}$$

*Figura 03: Formula de muestreo*

### 3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS:

Para llevar a cabo la recolección de datos se ha considerado como técnica la observación, diario del investigador (bitácora) teniendo

como instrumento la ficha de observación, registro bibliográfico y análisis detallado de la instalación.

### **3.5. PROCEDIMIENTOS:**

En la presente investigación el procedimiento que se llevara para la aplicación de los instrumentos es recolectar todo tipo de información en Campos sobre la ubicación el análisis con el contexto y más Posteriormente se llevará a cabo la aplicación de las entrevistas para tener en cuenta la opinión personal y receptiva de cada uno de los involucrados como los sea el menor infractor el abogado defensor policía y entre otros las fichas de observación tendrán su lugar después en el cual se evaluará espacialidad función y la interacción entre los ambientes internos y los ambientes diseñados al aire libre.

### **3.6. MÉTODO DE ANÁLISIS DE DATOS:**

El método de procesamiento de análisis de datos que se llevará en el proyecto de investigación será el de nivel descriptivo y se procesará a través de gráficos estadísticos y conclusiones de opinión crítico.

### **3.7. ASPECTOS ÉTICOS:**

Los aspectos éticos utilizados en la investigación es principalmente el respeto hacia las personas que han sido participes brindando información u opiniones también se considerado la beneficencia y el aporte científico y la justicia en que todo sea brevemente utilizado para los fines de la investigación.

#### **IV. RESULTADOS:**

##### **4.1. Objetivo 01:**

Identificar los criterios de diseño físicos-espaciales para la proyección arquitectónica de un centro de reinserción juvenil en Piura 2020.

Se llevó acabo el análisis del centro de diagnóstico y rehabilitación “Miguel Grau” – Piura, en base a los criterios arquitectónicos generales que se rigen aquí, por lo cual se realizó fichas de observación las cuales fueron divididas para un mejor alcance en el estudio, estas fueron aplicadas tanto para la zona complementaria como para la zona principal; en la primera ficha denominada, ambientes físicos (1A1), se analizó el estado físico de los ambientes, materiales, y el cumplimiento de la ley génesis en base al requerimiento de zonas y áreas. En la segunda ficha, capacidad espacial (1A2), se determinó la capacidad de aforo y el cumplimiento de las normativas generales según RNE, finalmente en la tercera ficha de observación, llamada funcionalidad (1A3) se analizó la función integrada de los ambientes, el tipo de circulación y la distribución de las zonas.

Teniendo en cuenta esto, en la ficha de observación N° 01: Ambientes físicos (1A1) se obtuvieron los siguientes resultados.

Gráfico N° 01: Ficha de observación N° 01 “Ambientes físicos” (1A1-1)

«CRITERIOS DE DISEÑO FÍSICO - ESPACIAL PARA LA PROYECCIÓN ARQUITECTÓNICA DE UN CENTRO DE REINSERCIÓN PARA MENORES EN PIURA 2020»															CÓDIGO 1A1-1		
FICHA DE OBSERVACIÓN - 01			VARIABLE: VARIABLE DEPENDIENTE			DIMENSION: FISICO - ESPACIAL			SUB DIMENSION: AMBIENTES FISICOS								
AMBIENTES COMPLEMENTARIOS	ÁREA ADMINISTRATIVA	EXISTENCIA	UTILIDAD ACTUAL	OPINAS ESTRUCTURA	ACABADOS	MATERIAL	ESTADO DE CONSERVACIÓN	REGISTRO FOTOGRÁFICO	ÁREA SERVICIO	EXISTENCIA	UTILIDAD ACTUAL	OPINAS ESTRUCTURA	ACABADOS	MATERIAL	ESTADO DE CONSERVACIÓN	REGISTRO FOTOGRÁFICO	
		SI NO	DISEÑADO	PROPÓSICAO	PISOS	ACABADOS	MATERIAL	ESTADO DE CONSERVACIÓN		SI NO	DISEÑADO	PROPÓSICAO	PISOS	ACABADOS	MATERIAL	ESTADO DE CONSERVACIÓN	REGISTRO FOTOGRÁFICO
		X		X						X		X					
		¿SE EN PROYECTO... POR QUÉ?									¿SE EN PROYECTO... POR QUÉ?						
	OBSERVACION																
AMBIENTES COMPLEMENTARIOS	ÁREA DE TÓPICO	EXISTENCIA	UTILIDAD ACTUAL	OPINAS ESTRUCTURA	ACABADOS	MATERIAL	ESTADO DE CONSERVACIÓN	REGISTRO FOTOGRÁFICO	ÁREA DE SEGURIDAD	EXISTENCIA	UTILIDAD ACTUAL	OPINAS ESTRUCTURA	ACABADOS	MATERIAL	ESTADO DE CONSERVACIÓN	REGISTRO FOTOGRÁFICO	
		SI NO	DISEÑADO	PROPÓSICAO	PISOS	ACABADOS	MATERIAL	ESTADO DE CONSERVACIÓN		SI NO	DISEÑADO	PROPÓSICAO	PISOS	ACABADOS	MATERIAL	ESTADO DE CONSERVACIÓN	REGISTRO FOTOGRÁFICO
		X		X						X							
		¿SE EN PROYECTO... POR QUÉ?									¿SE EN PROYECTO... POR QUÉ?						
	OBSERVACION																
AMBIENTES COMPLEMENTARIOS	ÁREA EDUCATIVA	EXISTENCIA	UTILIDAD ACTUAL	OPINAS ESTRUCTURA	ACABADOS	MATERIAL	ESTADO DE CONSERVACIÓN	REGISTRO FOTOGRÁFICO	ÁREA RECREACIÓN ACTIVA	EXISTENCIA	UTILIDAD ACTUAL	OPINAS ESTRUCTURA	ACABADOS	MATERIAL	ESTADO DE CONSERVACIÓN	REGISTRO FOTOGRÁFICO	
		SI NO	DISEÑADO	PROPÓSICAO	PISOS	ACABADOS	MATERIAL	ESTADO DE CONSERVACIÓN		SI NO	DISEÑADO	PROPÓSICAO	PISOS	ACABADOS	MATERIAL	ESTADO DE CONSERVACIÓN	REGISTRO FOTOGRÁFICO
		X		X						X							
		¿SE EN PROYECTO... POR QUÉ?									¿SE EN PROYECTO... POR QUÉ?						
	OBSERVACION																
AMBIENTES COMPLEMENTARIOS	ÁREA REFLEXIVA	EXISTENCIA	UTILIDAD ACTUAL	OPINAS ESTRUCTURA	ACABADOS	MATERIAL	ESTADO DE CONSERVACIÓN	REGISTRO FOTOGRÁFICO	ÁREA RECREACIÓN PASIVA	EXISTENCIA	UTILIDAD ACTUAL	OPINAS ESTRUCTURA	ACABADOS	MATERIAL	ESTADO DE CONSERVACIÓN	REGISTRO FOTOGRÁFICO	
		SI NO	DISEÑADO	PROPÓSICAO	PISOS	ACABADOS	MATERIAL	ESTADO DE CONSERVACIÓN		SI NO	DISEÑADO	PROPÓSICAO	PISOS	ACABADOS	MATERIAL	ESTADO DE CONSERVACIÓN	REGISTRO FOTOGRÁFICO
		X		X						X							
		¿SE EN PROYECTO... POR QUÉ?									¿SE EN PROYECTO... POR QUÉ?						
	OBSERVACION																
UCV UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO					ARQUITECTURA - PIURA FACULTAD					CENTRO DE DIAGNOSTICO Y REHABILITACION "MIGUEL GRAU" - PIURA ( MEDIO CERRADO)							
NOMBRE:			CARRIÓN JIMÉNEZ, JOHANY L.			ASESOR:			MG. ARQ. HERBERT SEBASTHIAN SILVA DIAZ								

Gráfico N° 02: Ficha de observación N° 01 “Ambientes físicos” (1A1-2)

«CRITERIOS DE DISEÑO FÍSICO - ESPACIAL PARA LA PROYECCIÓN ARQUITECTÓNICA DE UN CENTRO DE REINSERCIÓN PARA MENORES EN PIURA 2020»															CÓDIGO	1A1-2							
FICHA DE OBSERVACIÓN - 01			VARIABLE: VARIABLE DEPENDIENTE				DIMENSION: FÍSICO - ESPACIAL				SUB DIMENSION: AMBIENTES FÍSICOS												
AMBIENTES PRIMARIOS / PRINCIPALES	ÁREA PROGRAMA I	AMBIENTE	EXISTENCIA	UTILIDAD ACTUAL	INFRAS TRUCTURA	ACABADOS	MATERIAL	ESTADO DE CONSERVACION	REGISTRO FOTOGRAFICO	AMBIENTE	EXISTENCIA	UTILIDAD ACTUAL	INFRAS TRUCTURA	ACABADOS	MATERIAL	ESTADO DE CONSERVACION	REGISTRO FOTOGRAFICO						
		SI	NO	DISEÑADO	IMPROVISADO	PISOS	EN ACABADO	PALEO	DEBITO PALEO	CONSERVADO	PROGRAMA I	SI	NO	DISEÑADO	IMPROVISADO	PISOS	EN ACABADO	PALEO	DEBITO PALEO	CONSERVADO	PROGRAMA III		
		×		×		MUROS	CADA VISTA	TACOLADO	MATERIAL VIGIA, SISTEMA CONSTRUCTIVO CONVENCIONAL	CONSERVADO	PROGRAMA III	×		×		MUROS	CADA VISTA	TACOLADO	MATERIAL VIGIA, SISTEMA CONSTRUCTIVO CONVENCIONAL	CONSERVADO	PROGRAMA III		
	DE SER IMPROVISADO, ¿POR QUÉ?				TECHOS	LOSA VIBRADA	LOSA HERRAJE	OSO METALICA	TRABO	PLANCHAS DE CALAFRÍA	CONSERVADO	DE SER IMPROVISADO, ¿POR QUÉ?				TECHOS	LOSA VIBRADA	LOSA HERRAJE	OSO METALICA	TRABO	PLANCHAS DE CALAFRÍA	CONSERVADO	EN LA FOTOGRAFIA DE APOYIA LA PARTE INTERIO DEL PROGRAMA II
	OBSERVACION																						
	OBSERVACION																						
AMBIENTES PRIMARIOS / PRINCIPALES	ÁREA PROGRAMA II	AMBIENTE	EXISTENCIA	UTILIDAD ACTUAL	INFRAS TRUCTURA	ACABADOS	MATERIAL	ESTADO DE CONSERVACION	REGISTRO FOTOGRAFICO	AMBIENTE	EXISTENCIA	UTILIDAD ACTUAL	INFRAS TRUCTURA	ACABADOS	MATERIAL	ESTADO DE CONSERVACION	REGISTRO FOTOGRAFICO						
		SI	NO	DISEÑADO	IMPROVISADO	PISOS	EN ACABADO	PALEO	DEBITO PALEO	CONSERVADO	PROGRAMA II	SI	NO	DISEÑADO	IMPROVISADO	PISOS	EN ACABADO	PALEO	DEBITO PALEO	CONSERVADO	PROGRAMA IV		
		×		×		MUROS	CADA VISTA	TACOLADO	MATERIAL VIGIA, SISTEMA CONSTRUCTIVO CONVENCIONAL	CONSERVADO	PROGRAMA II	×		×		MUROS	CADA VISTA	TACOLADO	MATERIAL VIGIA, SISTEMA CONSTRUCTIVO CONVENCIONAL	CONSERVADO	PROGRAMA IV		
	DE SER IMPROVISADO, ¿POR QUÉ?				TECHOS	LOSA VIBRADA	LOSA HERRAJE	OSO METALICA	TRABO	PLANCHAS DE CALAFRÍA	CONSERVADO	DE SER IMPROVISADO, ¿POR QUÉ?				TECHOS	LOSA VIBRADA	LOSA HERRAJE	OSO METALICA	TRABO	PLANCHAS DE CALAFRÍA	CONSERVADO	EN LA FOTOGRAFIA DE APOYIA APOYIA PARTE DEL HOSIADO INTERIO DEL LOBA DE DISEÑADO DE LOS MENORES DE OBSERVA EL ESTADO Y PARTE DE ELLO.
	OBSERVACION																						
	OBSERVACION																						
UCV UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO					ARQUITECTURA - PIURA FACULTAD					CENTRO DE DIAGNOSTICO Y REHABILITACION "MIGUEL GRAU" - PIURA ( MEDIO CERRADO)													
NOMBRE:			CARRIÓN JIMÉNEZ, JOHANY L.				ASESOR:			MG. ARQ. HERBERT SEBASTIAN SILVA DIAZ													

Tabla 01:

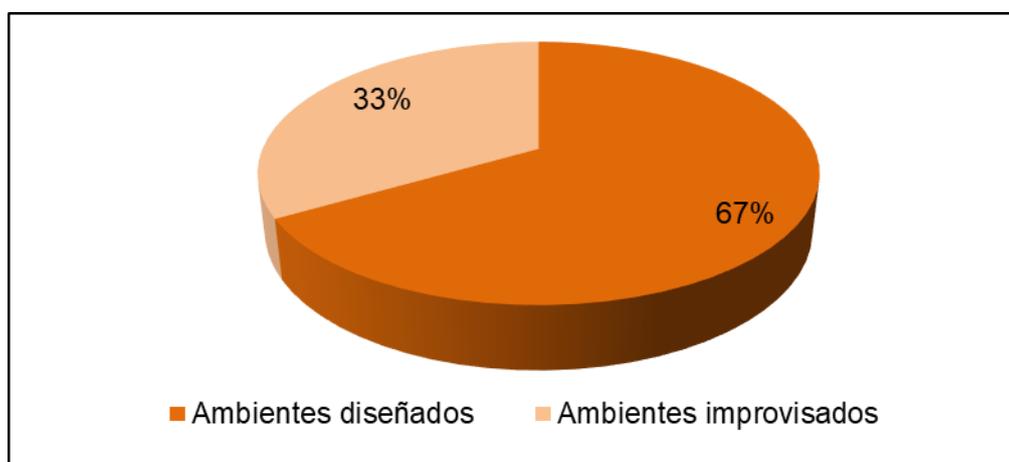
*Diseño de los ambientes según su utilidad actual.*

Zona	Área	Ambiente diseñado	Ambiente improvisado
Zona complementaria	Área administrativa	X	
	Área de tópico		X
	Área educativa	X	
	Área reflexiva	X	
	Área de servicio		X
	Área de seguridad		X
	Área de recreación activa	X	
	Área de recreación pasiva	X	
Zona principal	Programa I	X	
	Programa II	X	
	Programa III	X	
	Programa IV		X
Total:		67%	33%

Fuente: Ficha de observación N°01 (1A1-1) (1A1-2)

Elaboración: Propia

Gráfico N° 03: Porcentaje del diseño de los ambientes según su utilidad actual.



Fuente: Ficha de observación N°01 (1A1-1) (1A1-2)

Elaboración: Propia

En la tabla N°01, se puede observar los ambientes que fueron sometidos a la ficha de observación, en la que se analizó el criterio arquitectónico al diseñar ciertos ambientes establecidos, de este modo encontramos que algunas de las áreas fueron diseñadas en conjunto como un proyecto universal, sin embargo al darse el crecimiento poblacional de dicho centro y el crecimiento gradual de los programas como lo es en el caso del programa IV, entre más factores; se tuvieron que generar otros ambientes fundamentales para continuar con el correcto funcionamiento. De esta manera se resuelve en el gráfico N°03 que el 67% de los ambientes incluyendo tanto los ambientes que pertenecen a la zona complementaria como a la zona principal, son ambientes que fueron diseñados en conjunto y unidad, mientras que el 33% fueron ambientes improvisados que se generaron en el proceso.

Tabla 02:

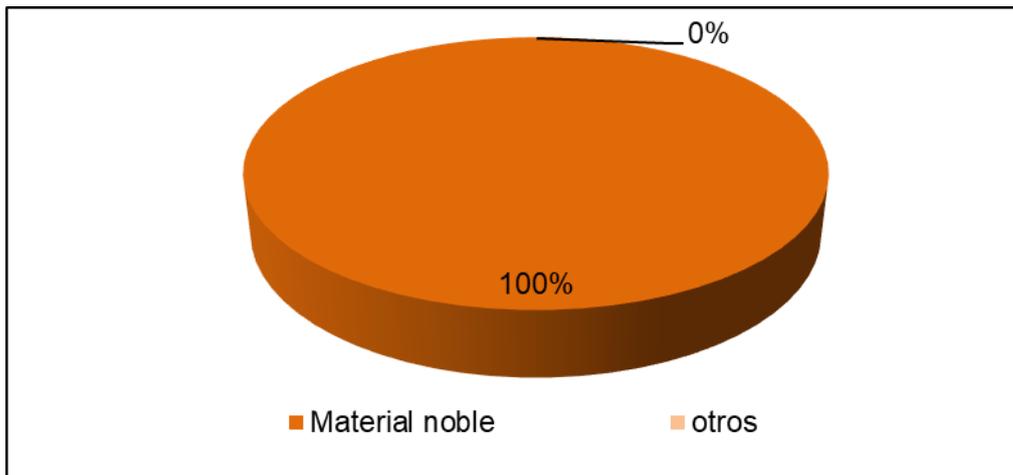
*Tipología de material y acabado utilizado en muros.*

Zona	Área	Muros			
		Materiales		Acabado	
		Noble	Otros	Cara vista	Pintura
Zona complementaria	Área administrativa	X			X
	Área de tópicos	X			X
	Área educativa	X			X
	Área reflexiva	X			X
	Área de servicio	X		X	
	Área de seguridad	X		X	
	Área de recreación activa	No cuenta			
	Área de recreación pasiva	X		X	
Zona principal	Programa I	X		X	
	Programa II	X		X	
	Programa III	X			X
	Programa IV	X			X

Fuente: Ficha de observación N°01 (1A1-1) (1A1-2)

Elaboración: Propia, 2020

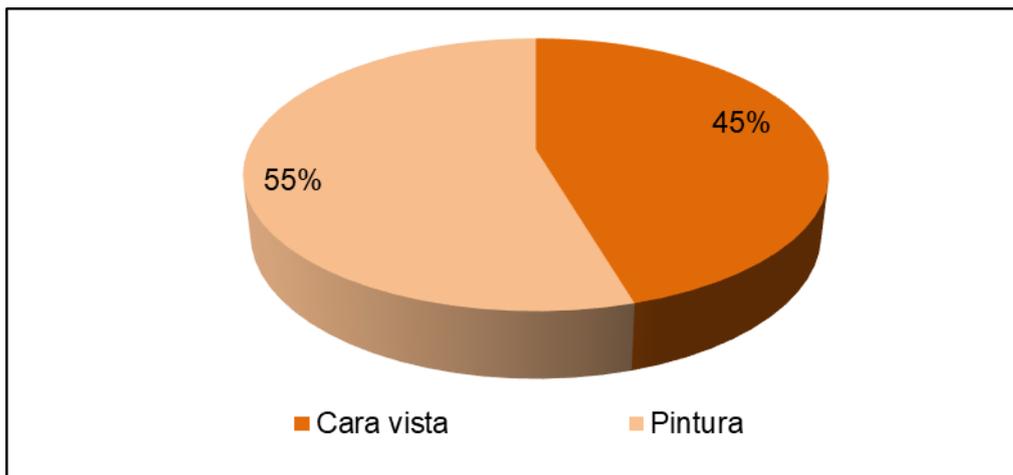
Gráfico N°04: Porcentaje del tipo de material utilizado en muros.



Fuente: Ficha de observación N°01 (1A1-1) (1A1-2)

Elaboración: Propia, 2020

Gráfico N°05: Porcentaje del tipo de acabado en muros.



Fuente: Ficha de observación N°01 (1A1-1) (1A1-2)

Elaboración: Propia, 2020

En el gráfico N°04 se puede observar que el material predominante en su totalidad utilizado en muros con un 100% es el material noble. Por otro lado, en el gráfico N°05 se resuelve que el acabado al que se llega en muros es en un 50% de pintura, el 42% en muros cara vista y el 8% no cuenta con muros es su diseño.

Tabla 03:

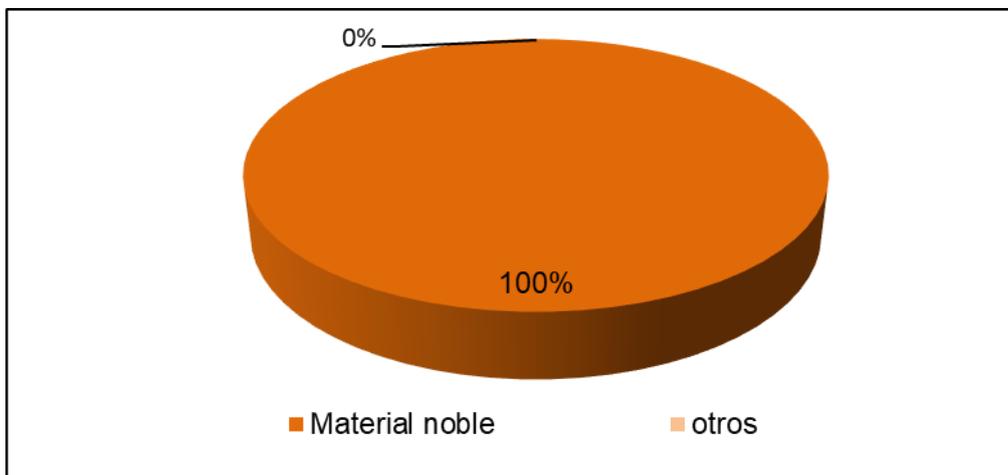
*Tipología de material y acabado utilizado en pisos.*

Zona	Área	Pisos			
		Materiales		Acabado	
		Noble	Otros	Cemento Pulido	Cerámico
Zona complementaria	Área administrativa	X		X	
	Área de tópicos	X		X	
	Área educativa	X		X	
	Área reflexiva	X			X
	Área de servicio	X		X	
	Área de seguridad	X		X	
	Área de recreación activa	No cuenta			
	Área de recreación pasiva	X		X	
Zona principal	Programa I	X		X	
	Programa II	X		X	
	Programa III	X		X	
	Programa IV	X		X	

Fuente: Ficha de observación N°01 (1A1-1) (1A1-2)

Elaboración: Propia, 2020

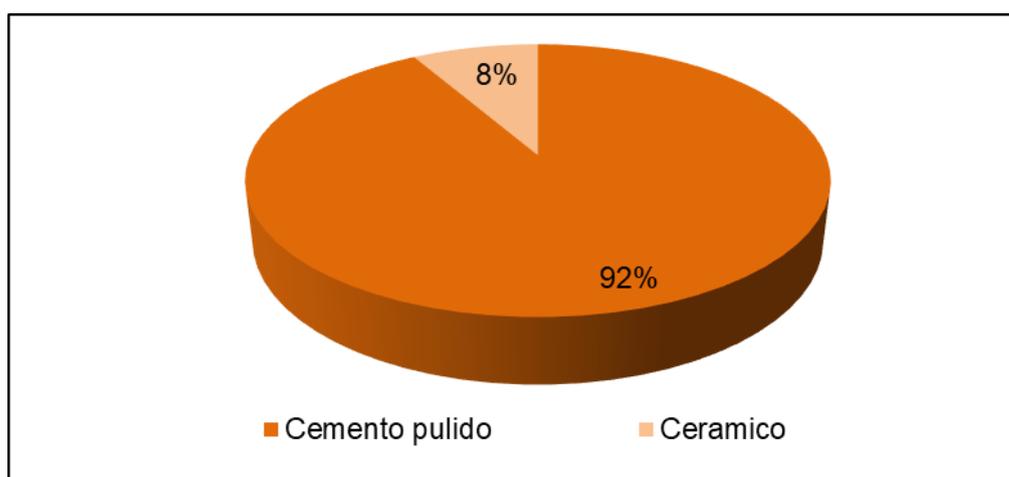
Gráfico N°06: Porcentaje del tipo de material utilizado en pisos.



Fuente: Ficha de observación N°01 (1A1-1) (1A1-2)

Elaboración: Propia, 2020

Gráfico N°07: Porcentaje del tipo de acabado en pisos.



Fuente: Ficha de observación N°01 (1A1-1) (1A1-2)

Elaboración: Propia, 2020

En el gráfico N°06 se determina que el material utilizado en piso en su totalidad en un 100% es de material noble. De tal manera en el gráfico N°07 se resuelve que el 92% de los ambientes cuenta con un acabado de cemento pulido en pisos mientras que el 8% es de cerámicos.

Tabla 04:

*Tipología de material utilizado en techos.*

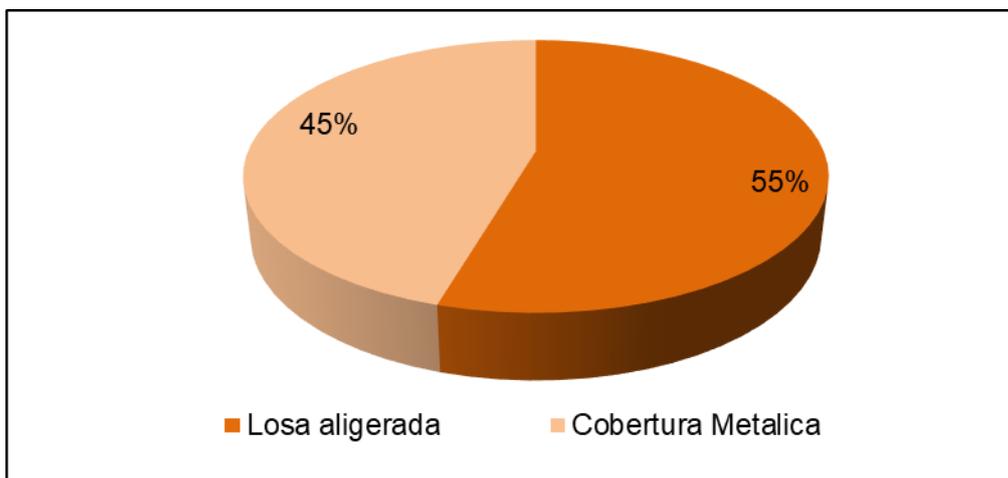
Zona	Área	Techos	
		Materiales	
		Losa aligerada	Coberturas metálicas
Zona complementaria	Área administrativa	X	
	Área de tópico	X	
	Área educativa		X
	Área reflexiva	X	
	Área de servicio	X	
	Área de seguridad	X	
	Área de recreación activa		

	Área de recreación pasiva	X	
Zona principal	Programa I		X
	Programa II		X
	Programa III		X
	Programa IV		X

Fuente: Ficha de observación N°01 (1A1-1) (1A1-2)

Elaboración: Propia, 2020

Gráfico N°08: Porcentaje del tipo de acabado en pisos.



Fuente: Ficha de observación N°01 (1A1-1) (1A1-2)

Elaboración: Propia, 2020

En el gráfico N°08 se observa que el 55% de los ambientes tienen un acabado de losa aligerada esto distribuido más que todo en los ambientes administrativos, mientras el otro 45% de estos cuentan con una cobertura metálica esto mucho más visible en los programas y talleres. Utilizados como estrategia por las alturas y las luces mucho más amplias que proporciona.

De esta manera por todo lo antes mencionado ya sea acabados y tipo de materiales implementados se ha logrado establecer criterios para determinar el estado de conservación, en el cual se ha considerado 3 escalas: bueno, regular y malo. La clasificación de los ambientes dentro de estas escalas cuenta con criterios propios como tiempo de antigüedad, mantenimiento, entre otros.

Tabla 05:

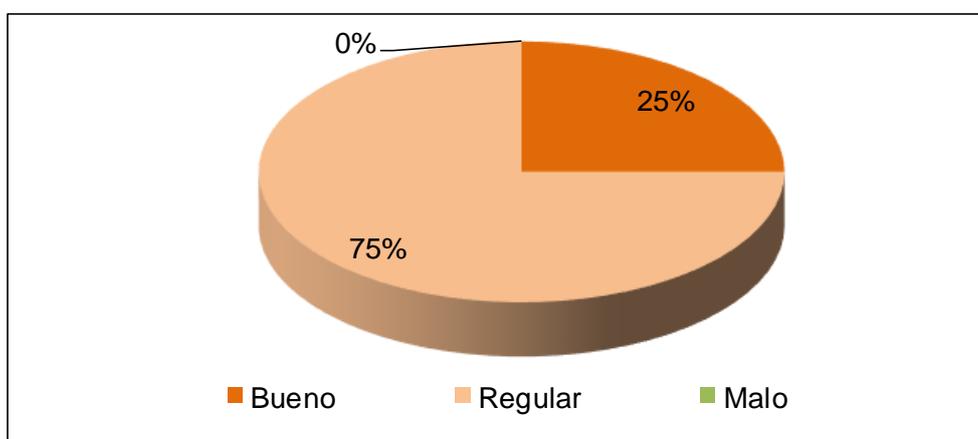
*Estado de conservación.*

Zona	Área	Malo	Regular	Bueno
Zona complementaria	Área administrativa		X	
	Área de tópico			X
	Área educativa		X	
	Área reflexiva			X
	Área de servicio		X	
	Área de seguridad		X	
	Área de recreación activa			X
	Área de recreación pasiva		X	
Zona principal	Programa I		X	
	Programa II		X	
	Programa III		X	
	Programa IV		X	
Total		<b>0%</b>	<b>75%</b>	<b>25%</b>

Fuente: Ficha de observación N°01 (1A1-1) (1A1-2)

Elaboración: Propia, 2020

Gráfico N°09: Estado de conservación.



Fuente: Ficha de observación N°01 (1A1-1) (1A1-2)

Elaboración: Propia

En el gráfico N°09 se puede observar que el 75% de los ambientes tienen un estado de conservación regular, esto debido a diferentes factores, en alguno de dichos ambientes se puede observar grietas en los muros y con retraso en el mantenimiento que debería de recibir la infraestructura como tal, así mismo el deterioro de los acabados ya sea en la pintura o en el revestimiento de muros y pisos, por ello solo el 25% de los ambientes tienen un estado de conservación de bueno.

De esta manera se puede determinar las dos grandes zonas que se encuentran aquí, zona complementaria y zona principal esto según lo estipulado en la ley Génesis, siendo esta la ley que regí este tipo de centros, tal cual han sido analizado en la ficha de observación N°01 (1A1-1) y (1A1-2), de igual manera se estableció también las áreas debidamente distribuidas en cada una de las zonas, obteniendo el objetivo de definir los ambientes físicos necesarios para el adecuado funcionamiento de un centro de sistema cerrado y la pronta reinserción de los menores infractores.

Por otro lado, en el centro de diagnóstico y rehabilitación “Miguel Grau” al cual se le aplicaron las fichas de observación, se determina el estado de conservación y mantenimiento, se resuelve además que la proyección de este centro no se realizó teniendo en cuenta diferentes factores a futuro, como ya los antes mencionados. La improvisación de algunos ambientes deja varias fugas de seguridad, criterio fundamental a considerar, ya que la función principal es recluir al adolescente, quitándoles el derecho a libertad, hasta su mejora. Hace falta también algunas zonas no identificadas aquí, pero que, si se establecen en la ley, como el área de rigor, área de ingreso del recluso, área revisión de visitas, entre otras.

Teniendo en cuenta lo mencionado se aplicó la ficha de observación N°02: Capacidad espacial (1A2) en la cual se obtuvieron los siguientes resultados.

Gráfico N° 10: Ficha de observación N° 02 “Capacidad Espacial” (1A2-1)

«CRITERIOS DE DISEÑO FÍSICO - ESPACIAL PARA LA PROYECCIÓN ARQUITECTÓNICA DE UN CENTRO DE REINSERCIÓN PARA MENORES EN PIURA 2020»										CÓDIGO <b>1A2-1</b>		
FICHA DE OBSERVACIÓN - 01			VARIABLE: VARIABLE DEPENDIENTE		DIMENSION: FISICO - ESPACIAL			SUB DIMENSION: AMBIENTES FISICOS				
AMBIENTES COMPLEMENTARIOS	ÁREA ADMINISTRATIVA	NORMATIVA	AFORO DE DISEÑO	EXCEDENTE	PORCENTAJE (%)	REGISTRO FOTOGRÁFICO	ÁREA EDUCATIVA	NORMATIVA	AFORO DE DISEÑO	EXCEDENTE	PORCENTAJE (%)	REGISTRO FOTOGRÁFICO
		INCUMPLE	06	35.00 M2		INTERPRETACIÓN: CONCORDAR LA NORMA CON EL DISEÑO DE LOS ESPACIOS DE REINSERCIÓN PARA MENORES EN PIURA 2020.		INCUMPLE	20-30 POR PROGRAMAS	30-50 INCLUIDOS	100 M2 APROX.	
	ÁREA DE TÓPICO	NORMATIVA	AFORO DE DISEÑO	EXCEDENTE	PORCENTAJE (%)	REGISTRO FOTOGRÁFICO	ÁREA REFLEXIVA	NORMATIVA	AFORO DE DISEÑO	EXCEDENTE	PORCENTAJE (%)	REGISTRO FOTOGRÁFICO
	INCUMPLE	03	25.00 M2		INTERPRETACIÓN: NO SE DEBE PERMITIR LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE DIAGNÓSTICO Y REHABILITACIÓN SIN CUENTA CON LOS AMBIENTES FÍSICO ESPACIALES PARA LA ATENCIÓN PRIMARIA DE UNA EMERGENCIA ANTES DE SER DERIVADA POR LO QUE EL DISEÑO DEBE SER DERIVADO DE LO QUE SE DISEÑA ANTES DE SER DERIVADO.	CUMPLE	20-30 POR PROGRAMAS	30-50 INCLUIDOS	100 M2 APROX.		INTERPRETACIÓN: EL DISEÑO DEBE SER DE ACUERDO A LA DETERMINACIÓN DE LOS AMBIENTES FÍSICO ESPACIALES.	
ÁREA SERVICIO	NORMATIVA	AFORO DE DISEÑO	EXCEDENTE	PORCENTAJE (%)	REGISTRO FOTOGRÁFICO							
CUMPLE	06	35.00 M2		INTERPRETACIÓN: EL DISEÑO DEBE SER DE ACUERDO A LA DETERMINACIÓN DE LOS AMBIENTES FÍSICO ESPACIALES.								
UCV UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO			ARQUITECTURA - PIURA FACULTAD				CENTRO DE DIAGNÓSTICO Y REHABILITACIÓN "MIGUEL GRAU" - PIURA ( MEDIO CERRADO)					
NOMBRE:		CARRIÓN JIMÉNEZ, JOHANY L.			ASESOR:		MG. ARQ. HERBERT SEBASTIAN SILVA DIAZ					

Gráfico N° 11: Ficha de observación N° 02 “Capacidad Espacial” (1A2-2)

«CRITERIOS DE DISEÑO FÍSICO - ESPACIAL PARA LA PROYECCIÓN ARQUITECTÓNICA DE UN CENTRO DE REINSERCIÓN PARA MENORES EN PIURA 2020»												CÓDIGO	1A2-2	
FICHA DE OBSERVACIÓN - 01			VARIABLE: VARIABLE DEPENDIENTE			DIMENSION: FÍSICO - ESPACIAL			SUB DIMENSION: AMBIENTES FÍSICOS					
AMBIENTES PRIMARIOS / PRINCIPALES	ÁREA PROGRAMA I	AMBIENTE	NORMATIVA	AFORO DE DISEÑO	EXCEDENTE	PORCENTAJE (%)	REGISTRO FOTOGRÁFICO	ÁREA PROGRAMA III	AMBIENTE	NORMATIVA	AFORO DE DISEÑO	EXCEDENTE	PORCENTAJE (%)	REGISTRO FOTOGRÁFICO
		DEBEN LA LEY Y PROYECTO ÁMBIOS, DEDICADO AL DIAGNÓSTICO Y REHABILITACIÓN DE LOS CENTROS JUVENILES.		20	5-10 = 7.5%				DEBEN LA LEY Y PROYECTO ÁMBIOS, DEDICADO AL DIAGNÓSTICO Y REHABILITACIÓN DE LOS CENTROS JUVENILES.		20	5-10 = 7.5%		
		AFORO ACTUAL	AREA	7.5%	INTERPRETACIÓN	AFORO ACTUAL	TOTAL EXCEDENTE		7.5%	COMENTARIO				
	CUMPLE O NO CUMPLE		25-30	450 M2 APROX		COMENTARIO	CUMPLE O NO CUMPLE		25-30	450 M2 APROX		COMENTARIO		
	AMBIENTE	NORMATIVA	AFORO DE DISEÑO	EXCEDENTE	PORCENTAJE (%)	REGISTRO FOTOGRÁFICO	ÁREA PROGRAMA II	AMBIENTE	NORMATIVA	AFORO DE DISEÑO	EXCEDENTE	PORCENTAJE (%)	REGISTRO FOTOGRÁFICO	
	DEBEN LA LEY Y PROYECTO ÁMBIOS, DEDICADO AL DIAGNÓSTICO Y REHABILITACIÓN DE LOS CENTROS JUVENILES.		20	5-10 = 9.0%				DEBEN LA LEY Y PROYECTO ÁMBIOS, DEDICADO AL DIAGNÓSTICO Y REHABILITACIÓN DE LOS CENTROS JUVENILES.		20	5-10 = 5.5%			
AFORO ACTUAL	TOTAL EXCEDENTE	9.0%	INTERPRETACIÓN	AFORO ACTUAL	TOTAL EXCEDENTE	5.5%		COMENTARIO						
CUMPLE O NO CUMPLE		30-35	450 M2 APROX		COMENTARIO	CUMPLE O NO CUMPLE		20-25	450 M2 APROX		COMENTARIO			
UCV UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO				ARQUITECTURA - PIURA FACULTAD				CENTRO DE DIAGNOSTICO Y REHABILITACION "MIGUEL GRAU" - PIURA ( MEDIO CERRADO)						
NOMBRE:		CARRIÓN JIMÉNEZ, JOHANY L.			ASESOR:		Mg. ARQ. HERBERT SEBASTHIAN SILVA DIAZ							

Tabla N° 06:

Área estipulada de diseño y sub ambientes según el reglamento.

Zona	Área	RNE	Posibles sub ambientes	Aforo actual	Cumple	
Zona complementaria	Área administrativa	Según la norma A0.80, artículo 6: se considera en el áreas de oficina 9.5 m2 por persona	Administración, Secretariado, Logística, Gerencia, Asistente, Contabilidad	6 personas en 35m2 aprox.	SI	NO X
	Área de tópico	Según la norma A0.50, sub capítulo III	SUM, consultorios, tópico, ambientes de reposo (2 cama), botador, servicio higiénicos, admisión, archivo, botiquín	3 personas, 20m2 área de tópico aprox.	SI	NO X
	Área educativa	Según la norma: A0.40, capítulo III, se considera 1.5m2 por alumno	Aula, servicios higiénicos, sala de profesores, patio, talleres, biblioteca, oficinas	20-30 por programa, dos bloques de 150m2 aprox.	SI	NO X
	Área reflexiva	Según la norma A0.90, capítulo II, se considera 1m2 por recluso	Área de audiencia, altar, área de sacerdotes, área de conversatorio	20-30 por programa 60m2 aprox.	SI X	NO
	Área de servicio	Según la norma, A 0.90, capítulo IV, se considera por 1-5 personas, 1 lavador, 1 urinario y 1 inodoro.	Área de mantenimiento, área de almacenes, área de limpieza, baterías de baño y lavadores (según sea requerido),	20-30 por programa, de 80-150 en total, 70m2 aprox. en batería de baños.	SI	NO X
	Área de seguridad	No se obtuvo información( por seguridad)				
	Área de recreación activa					
	Área de recreación					

	pasiva					
Zona principal	Programa I	Según la ley y proyecto génesis, dedicado al diagnóstico y rehabilitación de los Centros juveniles.	Dormitorios para internos, dormitorio de educadores, área de comedor. Batería de baños, oficina de psicología, oficina de educadores, área de registro, área de seguridad.	30 – 35 reclusos por programa, 450m2 aprox.	SI	NO X
	Programa II	Según la ley y proyecto génesis, dedicado al diagnóstico y rehabilitación de los Centros juveniles.	Dormitorios para internos, dormitorio de educadores, área de comedor. Batería de baños, oficina de psicología, oficina de educadores, área de registro, área de seguridad.	30 – 35 reclusos por programa, 450m2 aprox.	SI	NO X
	Programa III	Según la ley y proyecto génesis, dedicado al diagnóstico y rehabilitación de los Centros juveniles.	Dormitorios para internos, dormitorio de educadores, área de comedor. Batería de baños, oficina de psicología, oficina de educadores, área de registro, área de seguridad.	30 – 35 reclusos por programa, 450m2 aprox.	SI	NO X
	Programa IV	Según la ley y proyecto génesis, dedicado al diagnóstico y rehabilitación de los Centros juveniles.	Dormitorios para internos, dormitorio de educadores, área de comedor. Batería de baños, oficina de psicología, oficina de educadores, área de registro, área de seguridad.	30 – 35 reclusos por programa, 450m2 aprox.	SI	NO X

Fuente: Ficha de observación N°01 (1A2-1) (1A2-2)

Elaboración: Propia, 2020

Tabla N<sup>o</sup> 07:

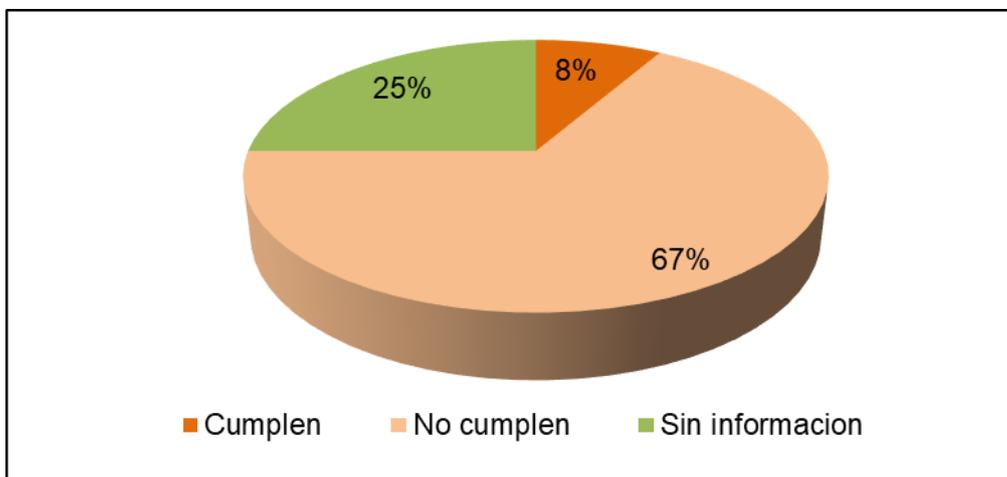
*Resumen de ambientes que cumplen y no cumplen con las áreas según el reglamento*

Zona	Área	Si cumple	No cumple	Sin información
Zona complementaria	Área administrativa		X	
	Área de tópico		X	
	Área educativa		X	
	Área reflexiva	X		
	Área de servicio		X	
	Área de seguridad			X
	Área de recreación activa			X
	Área de recreación pasiva			X
Zona principal	Programa I		X	
	Programa II		X	
	Programa III		X	
	Programa IV		X	
TOTAL		8%	67%	25%

Fuente: Ficha de observación N<sup>o</sup>01 (1A2-1) (1A2-2)

Elaboración: Propia, 2020

Gráfico N°12: Porcentaje ambientes que cumplen y no cumplen con las áreas según el reglamento



Fuente: Ficha de observación N°01 (1A1-1) (1A1-2)

Elaboración: Propia, 2020

Según lo que podemos observar en la tabla N°06 encontramos las normativas generales que rigen en las áreas que pertenecen a la zona complementaria y zona principal, respectivamente en su campo, ya sea salud, educación, entre otros; de la misma manera se proyectan las áreas aproximadas de cada uno de estos ambientes con su respectivo aforo, haciendo un equilibrio entre la espacialidad y la cantidad de personas que se encuentran y usan dichos ambientes, todo esto es comparación según el RNE y la ley Génesis, además se proyecta los posibles sub ambientes de cada uno, llegando hacer un poco más específicos en ello, esto en resultado de lo propio observado en campo como también siguiendo lo ya establecido; estos sub ambientes podrían variar tanto por la utilidad y función específica, por el sistema de mantenimiento, el incremento de necesidad de menores infractores para cubrir, entre más; finalmente teniendo en cuenta todos los factores antes mencionados se expone en conjunto con las pautas establecidas si estos cumplen o no con el reglamento vigente.

En la tabla N°07 se encuentra el resumen de los ambientes entre aquellos que cumplen el reglamento, los que no cumplen y los ambientes en los cuales no se obtuvo información por temas de seguridad y las diferentes restricciones. De esta manera se resuelve en el gráfico N°10 que el 67% del total de los ambientes no cumplen con lo establecido, ya sea por un factor de área y aforo o por no cubrir todos los sub ambientes mínimos requeridos, se obtiene también que solo el 8% se encuentra dentro de los parámetros y el 25% de estos no se pudo obtener información por lo ya antes expuesto.

Se estableció sub ambientes, aforo y áreas mínimas en base a las fichas de observación N°01 (1A1-1), (1A1-2) y N°02 (1A2-1), (1A2-2), esto como un requerimiento arquitectónico base y fundamental que puede variar o modificarse, a conveniencia de la ubicación o de la complejidad, debido a eso se adjunta un concepto básico de la función de cada sub zona.

- **Zonas complementarias**

- **Zona de Administración:**

- El área administrativa aquella encargada del desarrollo del centro desde el área de logística, contabilidad y la administración plena de lo necesario y adecuado para la función de este. Aquí también se incluye las áreas de seguridad y de control al ingreso del centro, el primer contacto con el exterior.

Tabla N° 08:

Requerimiento arquitectónico de la zona administrativa.

AMBIENTES FISICOS ARQUITECTONICO – ZONA COMPLEMENTARIA								
ZONA	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	SUD ZONA	AMBIENTES	Nº DE AMBIENTES	AFORO DE PERSONAS	AREA ESPACIAL		
<b>ZONA ADMINISTRATIVA</b>	<b>MONITOREO DEL CENTRO JUVENIL, ADMINISTRACION, ASISTENTADO SOCIAL Y ATENCION AL PUBLICO</b>	<b>VIGILANCIA</b>	CASETA DE CONTROL	1	1	4.00		
			SS.HH CASETA DE CONTROL	1	1	3.00		
			CONTRO DE INGRESO	2	2	3.00		
		<b>ATENCION</b>	HALL DE RECIBO	1		6.00		
			INFORMES	1	3	12.00		
			MESAS DE ATENCION	1	4	12.00		
			CENTRAL DE NOTIFICACIONES	1	3	18.00		
			SS.HH VARAONES (PUBLICO)	1	2	12.00		
			SS.HH MUJERES (PUBLICO)	1	2	12.00		
			SS.HH PCD	1	1	4.50		
			OFICINA DE CITA	1	3	12.00		
		<b>ADMINISTRACION</b>	ASESORIA LEGAL	2	3	15.00		
			AESORIA SOCIAL	1	3	12.00		
			OFICINA DE ASISTENTADO SOCIAL	1	3	12.00		
			DIRECCION EJECUTIVA	1	3	16.00		
			SS.HH DIRECTOR	1	1	3.00		
			ADMINISTRACION	1	3	12.00		
			SECRETARIADO	1	3	12.00		
		<b>OFICINAS</b>	SALA DE REUNIONES	1	6	18.00		
			OFICINA DE CONTABILIDAD	1	3	12.00		
			OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	1	3	12.00		
			OFICINA DE LOGISTICA	1	3	12.00		
			OFICINA DE PROYECCION SOCIAL	1	3	12.00		
			OFICINA DE BOLSA DE TRABAJO	1	3	12.00		
			SS. VARONES (PERS.ADMINISTRATIVO)	1	1	3.00		
		SS.HH DAMAS (PERS. ADMINISTRATIVO)	1	1	3.00			
		<b>TOTAL:</b>						<b>264.50</b>

Fuente: Ficha de observación N°01 (1A1-1), (1A1-2) y N°02 (1A2-1), (1A2-2)

Elaboración: Propia, 2020

### Zona Médica:

Aquí se encuentra de manera sencilla y breve la atención básica y primaria que se debe de contar en este tipo de centros según lo estipulado en el código de niño y adolescente, ya que ante todo cuenta con el derecho a la vida y a una adecuada atención de salud, pública o privada.

Tabla N<sup>a</sup> 09:

*Requerimiento arquitectónico de la zona médica.*

AMBIENTES FISICOS ARQUITECTONICO – ZONA COMPLEMENTARIA								
ZONA	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	SUD ZONA	AMBIENTES	Nº DE AMBIENTES	AFORO DE PERSONAS	AREA ESPACIAL		
ZONA MEDICCA	ATENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LA SALUD FISICA Y SALUD MENTAL DEL MENOR	ATENCION I	SALA DE ESPERA	1	9	12.00		
			TRIAJE	1	3	15.00		
		CONSULTORIOS	CONSULTORIO	1	3	12.00		
			CONSULTORIO DE NUTRICION	1	3	12.00		
			CONSULTORIO DE PSIQUIATRIA	1	3	12.00		
			CONSULTORIO DE ORIENTACION	1	3	12.00		
		ENFERMERIA Y CAMILLAS-REPOSO	ESTAR DE ENFERMERIA	1	3	12.00		
			AREA DE CAMILLAS- REPOSO	1	2	15.00		
			SS.HH DE REPOSO	1	1	2.00		
		FARMACIA	FARMACIA	1	2	12.00		
		TOTAL:						116.00

Fuente: Ficha de observación N<sup>o</sup>01 (1A1-1), (1A1-2) y N<sup>o</sup>02 (1A2-1), (1A2-2)

Elaboración: Propia, 2020

### Zona de reflexión:

La zona de reflexión se desarrolla básicamente como la interacción del menor con su parte espiritual, esto dentro de del régimen y creencias de cada individuo. Llegando a ser muy necesaria dentro de este tipo de centros, donde se busca el arrepentimiento de los actos cometidos, como el perdón interno.

Tabla N° 10:

*Requerimiento arquitectónico de la zona de reflexión.*

AMBIENTES FISICOS ARQUITECTONICO – ZONA COMPLEMENTARIA						
ZONA	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	SUD ZONA	AMBIENTES	Nº DE AMBIENTES	AFORO DE PERSONAS	AREA ESPACIAL
ZONA DE REFLEXION	AREA DE MEDITACION	AREA DE COORDINACION	ALTAR	1	2	15.00
			CAMERINOS INTERNOS	1	3	5.00
			AREA DE COORDINACION	2	3	12.00
		REFLEXION	AREA DE CAPILLA	1	150	200.00
			AREA DE CORO	1	6	10.00
		TOTAL:				

Fuente: Ficha de observación N°01 (1A1-1), (1A1-2) y N°02 (1A2-1), (1A2-2)

Elaboración: Propia, 2020

### **Zona de visita:**

En esta zona se encuentra todos los ambientes requeridos para el ingreso de personas independientes al centro ya sea para una visita de familiar o con algún tipo de abogado, defensor o apoderado. Así mismo los ambientes de registro y seguridad para detectar el ingreso de objetos y/o elementos no permitidos.

Tabla N° 11:

*Requerimiento arquitectónico de la zona de visita.*

PROGRAMACION ARQUITECTONICA								
ZONA	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	SUD ZONA	AMBIENTES	Nº DE AMBIENTES	AFORO DE PERSONAS	AREA ESPACIAL		
AREA DE VISITA	ACTIVIDADES DE INTERACCION Y ACERCAMIENTO FAMILIA/VISITA - INTERNO	CONTROL E INGRESO	PLAZA DE INGRESO	1	7	20.00		
			HALL DE INGRESO	1	20	30.00		
			CASETA DE CONTROL	3	3	30.00		
			SS.HH DE CASETA DE SEGURIDAD	1	1	6.00		
		REGISTRO Y REVISION	REGITRO PERSONAL	1	3	25.00		
			REVISION DE ENCOMIENDA	1	3	12.00		
			MODULO DE REVISION PERSONAL	3	3	10.00		
			AREA DE INCAUTACION	1	3	20.00		
		AREA SOCIAL	HALL DE ESPERA DE VISITA	2	3	60.00		
			SALA DE ESPERA VISITA	2	3	30.00		
			RECEPCION Y GUARDA ENCOMIENDA	1	3	20.00		
			AREA DE ESTAR AL AIRE LIBRE	1	75	150.00		
		TOTAL:						

Fuente: Ficha de observación N°01 (1A1-1), (1A1-2) y N°02 (1A2-1), (1A2-2)

Elaboración: Propia, 2020.

### Zona de personal:

En el área personal se encuentran aquellos ambientes que complementa el aseo personal de los reclusos, como: peluquerías, duchas. Debido al tipo de equipamiento los protocolos de seguridad y se registró se llevan a cabo en todo los ingresos y salidas, a la interacción entre sí.

Tabla N° 12:

*Requerimiento arquitectónico de la zona personal.*

AMBIENTES FISICOS ARQUITECTONICO – ZONA COMPLEMENTARIA						
ZONA	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	SUD ZONA	AMBIENTES	Nº DE AMBIENTES	AFORO DE PERSONAS	AREA ESPACIAL
ZONA PERSONAL	FORMACION PERSONAL E HIGIENE	CONTROL	AREA DE ESPERA	1	4	12.00
			AREA DE CONTROL	1	2	10.00
		ASEO	AREA DE HERRAMIENTAS Y EQUIPO	1	2	10.00
			AREA DE PELUQUERIA	1	4	15.00
			AREA DE ASEO PERSONAL	1	2	15.00
			DUCHAS DE INTERNOS	1	5	20.00

Fuente: Ficha de observación N°01 (1A1-1), (1A1-2) y N°02 (1A2-1), (1A2-2)

Elaboración: Propia, 2020.

### Zona de educadores:

En la zona de educadores se encuentran los ambientes privados y en los cuales circulan los Educadores, que son aquellas personas que están a cargo de los menores infractores y realizan un seguimiento total en educación, personalidad; así como avances y carencias.

Tabla N° 13:

*Requerimiento arquitectónico de la zona de educadores.*

AMBIENTES FISICOS ARQUITECTONICO – ZONA COMPLEMENTARIA						
ZONA	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	SUD ZONA	AMBIENTES	Nº DE AMBIENTES	AFORO DE PERSONAS	AREA ESPACIAL
ZONA DE EDUCADORES	ESTAR DE EDUCADORES	EDUCADORES	SECRETARIA	1	2	12.00
			SALA E REUNIONES	1	12	20.00
			ESTAR DE TELEVECION	1	5	15.00
			SS.HH EDUCADORES	1	1	3.00
			AREA DE COORDINACION	1	4	16.00
		TOTAL:				

Fuente: Ficha de observación N°01 (1A1-1), (1A1-2) y N°02 (1A2-1), (1A2-2)

Elaboración: Propia, 2020.

### **Zona de recreación activa y pasiva:**

En esta zona se encuentran agrupadas todas las actividades físicas y de recreación tales como las de recreación activa como pasiva, es decir, canchas gimnasios, mesas de ajedrez o solo áreas verdes de paseo.

Tabla N° 14:

*Requerimiento arquitectónico de la zona de recreación.*

AMBIENTES FISICOS ARQUITECTONICO – ZONA COMPLEMENTARIA							
ZONA	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	SUD ZONA	AMBIENTES	Nº DE AMBIENTES	AFORO DE PERSONAS	AREA ESPACIAL	
ZONA RECREATIVA PASIVA Y ACTIVA	ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y SOCIALIZACION	INGRESO	PLAZA DE INGRESO	1		15.00	
		RECREACION PASIA	HUERTOS	4	20	150.00	
			AREA PARA JUEGOS DE MESA	4	16	45.00	
		RECREACION ACTIVA	LOSA DEPORTIVAS (MULTIPLES)	4	8	1100.00	
			CAMERINO + SS.HH	4	16	30.00	
			AREA DE GIMNASIO	4	10	45.00	
			AREA DE JUEGOS	4	10	30.00	
		TOTAL:					1415.00

Fuente: Ficha de observación N°01 (1A1-1), (1A1-2) y N°02 (1A2-1), (1A2-2)

Elaboración: Propia, 2020.

### **Zona de sistema y de seguridad:**

La zona de sistemas y de seguridad, se encuentra ubicada en un área estratégica esto debido a que aquí se encuentran ubicadas las cámaras de seguridad y vigilancia del centro de diagnóstico y rehabilitación.

Tabla N° 15:

*Requerimiento arquitectónico de la zona de seguridad.*

<b>AMBIENTES FISICOS ARQUITECTONICO – ZONA COMPLEMENTARIA</b>							
<b>ZONA</b>	<b>ACTIVIDADES ESPECIFICAS</b>	<b>SUD ZONA</b>	<b>AMBIENTES</b>	<b>Nº DE AMBIENTES</b>	<b>AFORO DE PERSONAS</b>	<b>AREA ESPACIAL</b>	
<b>ZONA DE SISTEMAS Y SEGURIDAD</b>	<b>CONTROL DE TODO EL CENTRO JUVENI + AREA DE DETENCION O CASTIGO</b>	<b>CONTROL E INGRESO</b>	CASETA DE CONTROL	1	2	4.00	
			VESTIDOR	1	2	6.00	
			SS.HH CASETA DE CONTROL	1	1	3.00	
			AREA DE EVALUACION	1	2	6.00	
			SALA ESTAR	1	3	12.00	
		<b>AREA DE VIGILANCIA</b>	AREA DE CAMARAS	1	3	12.00	
			AREA DE ALARMAS Y SEGURIDAD	1	3	12.00	
			<b>TOTAL:</b>				

Fuente: Ficha de observación N°01 (1A1-1), (1A1-2) y N°02 (1A2-1), (1A2-2)

Elaboración: Propia, 2020.

### **Zona de servicio:**

La zona de esta compuesta por los ambientes necesarios para mantener el centro, actividades como limpieza, almacenamiento de implementos, cuarto de bombas y de máquinas, materiales e incluso almacenamiento de alimentos.

Tabla N° 16:

*Requerimiento arquitectónico de la zona de servicio.*

AMBIENTES FISICOS ARQUITECTONICO – ZONA COMPLEMENTARIA						
ZONA	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	SUD ZONA	AMBIENTES	Nº DE AMBIENTES	AFORO DE PERSONAS	AREA ESPACIAL
SERVICIO	MANTENIMIENTO DEL CENTRO	CONTROL	CASETA DE CONTROL	1	1	4.00
			SS.HH DE CASETA DE CONTROL	1	1	3.00
			VESTIDORES	1	3	12.00
		SERVICIO	GRUPO ELECTROGENO	1	1	12.00
			CUARTO DE MAQUINAS	1	1	12.00
			CUARTO DE BASURA	1	1	12.00
			CUARTO DE LIMPIEZA	1	1	12.00
			CUARTO DE MANTENIMIENTO	1	1	12.00
			PATIO DE CARGA YDESCARGA	1	1	75.00
			ESTACIONAMIENTO PUBLICO	1	80	200.00
			ESTTACIONAMIENTO PRIVADO	1	40	100.00
			OFICINA DE MANTENIMIENTO	1	3	12.00
			CISTERNA/ BOMBAS	1		20.00
			TOTAL			

Fuente: Ficha de observación N°01 (1A1-1), (1A1-2) y N°02 (1A2-1), (1A2-2)

Elaboración: Propia, 2020.

Estas son algunas de las sub zonas que se han considerado de carácter indispensable para el desempeño correcto del centro, así como la complementación de la función principal que es la reinserción de los menores, cabe recalcar que las áreas consideradas por ambientes son áreas mínimas, las cuales pueden ser sometidas a cambios, esto dependiendo de diferentes factores como mobiliario, circulación, etc. Se observa que muchas de estas zonas satisfacen algunas de las principales necesidades de habidad de un humano, como comedores, servicios higiénicos, seguridad y educación.

También se presentan los resultados de las sub zonas de la zona principal o propia.

- **Zona principal o propia:**

**A. Programa I:**

Aquí encontramos oficinas de trabajadores sociales, oficinas de educadores, oficinas de psicólogos, oficinas de evaluación, oficinas de información, dormitorios, áreas de trabajo personal, áreas de comedor y terrazas multifuncionales.

Tabla N° 17:

*Requerimiento arquitectónico de la zona de Programa I.*

AMBIENTES FISICOS ARQUITECTONICO – ZONA PROPIA/PRINCIPAL						
ZONA	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	SUD ZONA	AMBIENTES	Nº DE AMBIENTES	AFORO DE PERSONAS	AREA ESPACIAL
PROGRAMA I (INDUCCION Y DIAGNOSTICO)	PROCESO DE REFLEION, ANALISIS, COMPROMISO Y ACEPTACION DEL PROCESO SOCIO EDUCATIVO	CONTROL	CASETA DE CONTROL	1	1	4.00
			SS.HH CASETA DE CONTROL	1	1	3.00
			HALL DE RECIBO	1	4	10.00
			EXCLUSA DE SEGURIDAD	1	2	8.00
		OFICINA	OFICINA DE ORIENTACION	1	3	12.00
			OFICINA DE EVALUACION	1	3	12.00
			OFICINA DE PSICOLOGIA	1	3	12.00
			OFICINA DE EDUCADORES	1	3	12.00
			OFICINA DE ASISTENTADO SOCIAL	1	3	12.00
		AREA	SALONES DE TRABAJO	1	3	12.00

Fuente: Ficha de observación N°01 (1A1-1), (1A1-2) y N°02 (1A2-1), (1A2-2)

Elaboración: Propia, 2020.

**B. Programa II:**

Aquí encontramos oficinas de trabajadores sociales, oficinas de educadores, oficinas de psicólogos, oficinas de evaluación, oficinas de información, dormitorios, áreas de trabajo personal, áreas de comedor y terrazas multifuncionales.

Tabla N° 18:

Requerimiento arquitectónico de la zona de Programa II.

PROGRAMACION ARQUITECTONICA								
ZONA	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	SUD ZONA	AMBIENTES	Nº DE AMBIENTES	AFORO DE PERSONAS	AREA ESPACIAL		
PROGRAMA II (PREPARACION PARA EL CAMBIO)	SE REALIZA EL CAMBIO PERSONAL DEL ADOLESCENTE INTERNO, REFORZANDO LOS HABITOS DE CONVIVENCIA A TRAVES DE TALLERES FORMALES	CONTROL	CASETA DE CONTROL	1	1	4.00		
			SS.HH CASETA DE COTROL	1	1	3.00		
			HALL DE RECIBO	1		10.00		
			EXCLUSA DE SEGURIDAD	1	1	8.00		
		OFICINAS	OFICINA DE ORIENTACION	1	3	12.00		
			OFICINA DE PSICOLOGIA	1	3	12.00		
			OFICINA DE EDUCADORE	1	3	12.00		
			OFICINA DE ASISTENTADO SOCIAL	1	3	12.00		
		AREA SOCIAL	AREA DE TRABAJO INDIVIDUAL	1	3	12.00		
			SALON DE USOS MULTIPLES	1	20	300.00		
		AULAS	AULAS EDUCATIVAS	3	20	150.00		
			AULA DE AUDIO-VISUAL	1	20	150.00		
		AREA INTIMA	AREA DE DORMITORIO PARA INTERNOS	15	2	120.00		
			SS.HH PARA INTERNOS	1	6	35.00		
		SERVICIOS	AREA DE COMENSALES	2	15	100.00		
			AREA DE LAVAPLATOS	1	6	15.00		
			AREA DE LAVANDERIA+ TENDAL	1	5	40.00		
			ALMACEN DE MATERIAL	1	3	10.00		
		TOTAL						1005.00

Fuente: Ficha de observación N°01 (1A1-1), (1A1-2) y N°02 (1A2-1), (1A2-2)

Elaboración: Propia, 2020.

### C. Programa III:

Aquí encontramos oficinas de trabajadores sociales, oficinas de educadores, oficinas de psicólogos, oficinas de evaluación, oficinas de información, dormitorios, áreas de trabajo personal, áreas de comedor y terrazas multifuncionales.

Tabla N° 19:

*Requerimiento arquitectónico de la zona de Programa III.*

PROGRAMACION ARQUITECTONICA								
ZONA	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	SUD ZONA	AMBIENTES	Nº DE AMBIENTES	AFORO DE PERSONAS	AREA ESPACIAL		
PROGRAMA III (DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL)	FORTALECE EL AUTOESTIMA Y LA ACTITUD DEL JOVEN, TALLERES PARA SU DESARROLLO Y REINTEGRACION	CONTROL	CASETA DE CONTROL	1	1	4.00		
			SS.HH - CASETA DE CONTROL	1	1	3.00		
			HALL DE RECIBO	1	4	10.00		
			EXCLUSA DE SEGURIDAD	1	2	8.00		
		OFICINAS	OFICINA DE ORIENTACION	1	3	12.00		
			OFICINA DE EVALUACION	1	3	12.00		
			OFICINA DE PSICOLOGIA	1	3	12.00		
			OFICINA DE EDUCARES	1	3	12.00		
			OFICINA DE ASISTENTADO SOCIAL	1	3	12.00		
		AREA SOCIAL	AULA DE TRABAJO INDIVIDUAL	1	3	12.00		
			SALUN DE USOS MULTIPLES	1	20	300.00		
		TALLERES	TALLER ARTISTICA	1	20	120.00		
			TALLER DE ORATORIA	1	20	120.00		
			TALER DE CULTURA	1	20	120.00		
		AREA INTIMA	AREA DE DORMITORIOS	15	2	120.00		
			SSHH PARA INTERNOS	1	6	35.00		
		SERVICIO	AREA DE COMENSALES	2	15	100.00		
			AREA DE LAVAPLATOS	1	6	15.00		
			AREA DE LAVANDERIA Y TENDAL	1	5	40.00		
			ALMACEN DE IMPLEMENTOS	1	3	10.00		
							TOTAL:	1077.00

Fuente: Ficha de observación N°01 (1A1-1), (1A1-2) y N°02 (1A2-1), (1A2-2)

Elaboración: Propia, 2020.

#### D. Programa IV:

Aquí encontramos oficinas de trabajadores sociales, oficinas de educadores, oficinas de psicólogos, oficinas de evaluación, oficinas de información, dormitorios, áreas de trabajo personal, áreas de comedor y terrazas multifuncionales.

Tabla N° 30:

Requerimiento arquitectónico de la zona de Programa IV.

PROGRAMACION ARQUITECTONICA								
ZONA	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	SUD ZONA	AMBIENTES	Nº DE AMBIENTES	AFORO DE PERSONAS	AREA ESPACIAL		
PROGRAMA IV (AUTONOMIA E INSERCIÓN)	FORTALECE COMPETENCIAS HABILIDADES A TRAVÉS DE LA CAPACITACIÓN TÉCNICO - OCUPACION, PROMOVIERONSE EL CONTACTO Y ACERCAMIENTO SOCIAL	CONTROL	CASETA DE CONTROL	1	1	4.00		
			SS.HH - CASETA DE CONTROL	1	1	3.00		
			HALL DE RECIBO	1		10.00		
			EXCLUSA DE SEGURIDAD	1	1	8.00		
		OFICINA	OFICINA DE PSICOLOGIA	1	3	12.00		
			OFICINA DE EDUCADORES	1	3	12.00		
			OFICINA DE ASISTENTADO SOCIAL	1	3	12.00		
		TERAPIA	AULA DE TRABAJO INDIVIDUAL	1	3	12.00		
			SALON DE USOS MULTIPLES	1	20	300.00		
			SS.HH PROFESORES	1	1	3.00		
		TALLERES	TALLER DE CARPINTERIA METAICA + ALMACEN	1	20	180.00		
			TALLER DE CARPINTERIA DE MADERA + ALMACEN	1	20	180.00		
			TALLER DE ARTESANIA + ALMACEN	1	20	180.00		
			TALLER DE PINTURA + ALMACEN	1	20	180.00		
			TALLER DE BAILE+ ALMACEN	1	20	180.00		
			TALLER MUSIA + ALMACEN	1	20	180.00		
			TALLER DE TEXTILERIA + ALMACEN	1	20	180.00		
			TALLER DE MECAICA AUTOMOTRIS	1	20	180.00		
			TALLER DE SOLDADURA INDUSTRIAL	1	20	180.00		
			TALLER DE INFORMATICA	1	20	180.00		
		INTIMA	AREA DE DORMITRIOS DE INTERNOS	15	2	120.00		
			SS.HH PARA INTERNOS	1	6	35.00		
		SERVICIOS	AREA DE COMENSALES	2	15	100.00		
			AREA DE LAVAPLATOS	1	6	15.00		
			AREA DE LAVANDERIA Y TENDAL	1	5	40.00		
			ALMACEN DE MATERIALES	1	3	10.00		
		TOTAL:						2496.00

Fuente: Ficha de observación N°01 (1A1-1), (1A1-2) y N°02 (1A2-1), (1A2-2)

Elaboración: Propia, 2020.

En la siguiente ficha de observación se llevará a cabo el estudio de la funcionalidad en conjunto del centro, tales como circulación, jerarquía, volúmenes, etc.; dicho esto los resultados fueron los siguientes.

Gráfico N° 13: Ficha de observación N° 03 "Funcionalidad" (1A3-1)

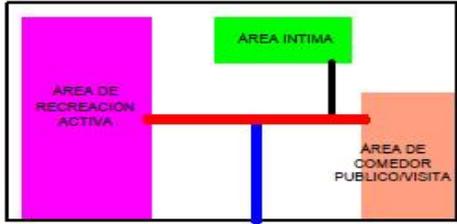
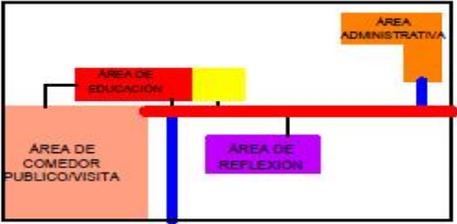
«CRITERIOS DE DISEÑO FÍSICO - ESPACIAL PARA LA PROYECCIÓN ARQUITECTÓNICA DE UN CENTRO DE REINSERCIÓN PARA MENORES EN PIURA 2020»				CÓDIGO	1A3-1																																																																								
FICHA DE OBSERVACIÓN - 02	VARIABLE: VARIABLE DEPENDIENTE	DIMENSION: FÍSICO - ESPACIAL	SUB DIMENSION: FUNCIONALIDAD																																																																										
PARTE 01	 <p style="font-size: 0.8em;">DESIDO A QUE ES UNA CIRCULACIÓN CRUZADA EN ALGÚN PUNTO EL ÁREA PÚBLICA SE CONVIERTE EN UN AMBIENTE DE CIRCULACIÓN, INTERRUPTIENDO NETAMENTE SU FUNCIÓN COMO ÁREA DE COMEDOR Y VISITA. AL MISMO TIEMPO OBTENIENDO UN FLUJO MAYOR DE CIRCULACIÓN.</p>	<p><b>EJES DE CIRCULACIÓN:</b></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th colspan="2">INTERACCIÓN ESPACIAL</th> <th colspan="2">TIPO DE CIRCULACIÓN</th> </tr> <tr> <td>CIRCULACIÓN DIRECTA</td> <td style="text-align: center;">✗</td> <td>PASILLOS</td> <td style="text-align: center;">✗</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>JARDINES</td> <td style="text-align: center;">✗</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>OTROS</td> <td style="text-align: center;">✗</td> </tr> <tr> <td>CIRCULACIÓN CRUZADA</td> <td style="text-align: center;">✗</td> <td colspan="2">¿CON QUE TIPO DE AMBIENTE?</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td colspan="2">¿QUÉ INCIDENCIAS LA GANCHA DE PASILLO EN LA PARTE DE ATRÁS, EL ÁREA INTIMA DE LAZOS DE LOS PASILLOS Y EL ÁREA DE COMEDOR Y VISITA?</td> </tr> </table> <p><b>FLUJO Y ZONAS</b></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th>NIVELES DE FLUJO</th> <th colspan="2">TIPO DE ZONAS</th> </tr> <tr> <td>MAYOR FLUJO</td> <td style="text-align: center;">-</td> <td style="text-align: center;">PRIVADA</td> </tr> <tr> <td>MEDIO FLUJO</td> <td style="text-align: center;">-</td> <td style="text-align: center;">PÚBLICA</td> </tr> <tr> <td>BAJO FLUJO</td> <td style="text-align: center;">+</td> <td style="text-align: center;">PÚBLICA</td> </tr> </table>	INTERACCIÓN ESPACIAL		TIPO DE CIRCULACIÓN		CIRCULACIÓN DIRECTA	✗	PASILLOS	✗			JARDINES	✗			OTROS	✗	CIRCULACIÓN CRUZADA	✗	¿CON QUE TIPO DE AMBIENTE?				¿QUÉ INCIDENCIAS LA GANCHA DE PASILLO EN LA PARTE DE ATRÁS, EL ÁREA INTIMA DE LAZOS DE LOS PASILLOS Y EL ÁREA DE COMEDOR Y VISITA?		NIVELES DE FLUJO	TIPO DE ZONAS		MAYOR FLUJO	-	PRIVADA	MEDIO FLUJO	-	PÚBLICA	BAJO FLUJO	+	PÚBLICA	PARTE 02	 <p style="font-size: 0.8em;">LA CIRCULACIÓN CON MAS FLUJO ES LA QUE VIENE DEL INGRESO Y GENERA UNA CIRCULACIÓN DIRECTA A LA PARTE FINAL DEL CENTRO, RESALTANDO EN EL ÁREA DE VISITA, LO QUE SE CRITICA EN ESTA CIRCULACIÓN QUE NUESTRA ESTA CRUZADA EN QUE EN LA CIRCULACIÓN QUE REALIZA LA VISITA SE TORA CON AMBIENTES QUE DEBERÍAN DE SER INSTANTES PRIVADOS, COMO LA ZONA EDUCATIVA Y EL ÁREA DE REFLEXIÓN, QUE SI BIEN PUEDEN EN ALGUN PUNTO UTILIZARSE TAMBIÉN POR LAS VISITAS NO DEBERÍA DE SER TAN EXPOSITA Y DIRECTA. ASI MISMO SE COINCIDE EN UNA OPINION DE UNA ÁREA DE CONTROL POR EL CUAL DEBERÍA DE PASAR LA VISITA PREVIA A SU INGRESO</p>	<p><b>EJES DE CIRCULACIÓN:</b></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th colspan="2">INTERACCIÓN ESPACIAL</th> <th colspan="2">TIPO DE CIRCULACIÓN</th> </tr> <tr> <td>CIRCULACIÓN DIRECTA</td> <td style="text-align: center;">✗</td> <td>PASILLOS</td> <td style="text-align: center;">✗</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>JARDINES</td> <td style="text-align: center;">✗</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>OTROS</td> <td style="text-align: center;">✗</td> </tr> <tr> <td>CIRCULACIÓN CRUZADA</td> <td style="text-align: center;">✗</td> <td colspan="2">¿CON QUE TIPO DE AMBIENTE?</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td colspan="2">¿QUÉ INCIDENCIAS EL ÁREA DE COMEDOR Y VISITA, ASÍ COMO EL ÁREA EDUCATIVA, ÁREA ADMINISTRATIVA Y EL ÁREA DE REFLEXIÓN?</td> </tr> </table> <p><b>FLUJO Y ZONAS</b></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th>NIVELES DE FLUJO</th> <th colspan="2">TIPO DE ZONAS</th> </tr> <tr> <td>MAYOR FLUJO</td> <td style="text-align: center;">-</td> <td style="text-align: center;">PRIVADA</td> </tr> <tr> <td>MEDIO FLUJO</td> <td style="text-align: center;">-</td> <td style="text-align: center;">PÚBLICA</td> </tr> <tr> <td>BAJO FLUJO</td> <td style="text-align: center;">+</td> <td style="text-align: center;">PÚBLICA</td> </tr> </table>	INTERACCIÓN ESPACIAL		TIPO DE CIRCULACIÓN		CIRCULACIÓN DIRECTA	✗	PASILLOS	✗			JARDINES	✗			OTROS	✗	CIRCULACIÓN CRUZADA	✗	¿CON QUE TIPO DE AMBIENTE?				¿QUÉ INCIDENCIAS EL ÁREA DE COMEDOR Y VISITA, ASÍ COMO EL ÁREA EDUCATIVA, ÁREA ADMINISTRATIVA Y EL ÁREA DE REFLEXIÓN?		NIVELES DE FLUJO	TIPO DE ZONAS		MAYOR FLUJO	-	PRIVADA	MEDIO FLUJO	-	PÚBLICA	BAJO FLUJO	+	PÚBLICA
INTERACCIÓN ESPACIAL		TIPO DE CIRCULACIÓN																																																																											
CIRCULACIÓN DIRECTA	✗	PASILLOS	✗																																																																										
		JARDINES	✗																																																																										
		OTROS	✗																																																																										
CIRCULACIÓN CRUZADA	✗	¿CON QUE TIPO DE AMBIENTE?																																																																											
		¿QUÉ INCIDENCIAS LA GANCHA DE PASILLO EN LA PARTE DE ATRÁS, EL ÁREA INTIMA DE LAZOS DE LOS PASILLOS Y EL ÁREA DE COMEDOR Y VISITA?																																																																											
NIVELES DE FLUJO	TIPO DE ZONAS																																																																												
MAYOR FLUJO	-	PRIVADA																																																																											
MEDIO FLUJO	-	PÚBLICA																																																																											
BAJO FLUJO	+	PÚBLICA																																																																											
INTERACCIÓN ESPACIAL		TIPO DE CIRCULACIÓN																																																																											
CIRCULACIÓN DIRECTA	✗	PASILLOS	✗																																																																										
		JARDINES	✗																																																																										
		OTROS	✗																																																																										
CIRCULACIÓN CRUZADA	✗	¿CON QUE TIPO DE AMBIENTE?																																																																											
		¿QUÉ INCIDENCIAS EL ÁREA DE COMEDOR Y VISITA, ASÍ COMO EL ÁREA EDUCATIVA, ÁREA ADMINISTRATIVA Y EL ÁREA DE REFLEXIÓN?																																																																											
NIVELES DE FLUJO	TIPO DE ZONAS																																																																												
MAYOR FLUJO	-	PRIVADA																																																																											
MEDIO FLUJO	-	PÚBLICA																																																																											
BAJO FLUJO	+	PÚBLICA																																																																											
MAPA GENERAL EN PLAN DEL CENTRO				<p><b>ACCESIBILIDAD</b></p> <p><b>AVENIDAS PRINCIPALES Y CALLE</b></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>FRENTE:</td> <td>AV. CIRCUNVALACION</td> <td>124.60 ML</td> </tr> <tr> <td>DERECHA:</td> <td>AV. NUMERO -02</td> <td>215.80 ML</td> </tr> <tr> <td>IZQUIERDA:</td> <td>CALLE NUMERO -04</td> <td>191.85 ML</td> </tr> <tr> <td>FONDO:</td> <td>AV. JUAN VELAZCO ALVARADO</td> <td>60.50 ML</td> </tr> </table> <p><b>NIVELES DE FLUJO</b></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>MAYOR FLUJO</td> <td>AV. CIRCUNVALACION</td> </tr> <tr> <td>MEDIO FLUJO</td> <td>AV. JUAN VELAZCO ALVARADO</td> </tr> <tr> <td>BAJO FLUJO</td> <td>CALLE NUMERO -04</td> </tr> </table> <p style="font-size: 0.7em;">OBSERVACIÓN: ALGUNAS DE LAS CALLES Y AVENIDAS PRINCIPALES NO ESTÁN ASFALTADAS NI TIENEN LOS DISEÑOS URBANOS DE VEREDAS O SARDINELES ADECUADOS, PERO A QUE YA LLEVA AÑOS EL CENTRO IMPLEMENTADO EN ESTA ZONA.</p>		FRENTE:	AV. CIRCUNVALACION	124.60 ML	DERECHA:	AV. NUMERO -02	215.80 ML	IZQUIERDA:	CALLE NUMERO -04	191.85 ML	FONDO:	AV. JUAN VELAZCO ALVARADO	60.50 ML	MAYOR FLUJO	AV. CIRCUNVALACION	MEDIO FLUJO	AV. JUAN VELAZCO ALVARADO	BAJO FLUJO	CALLE NUMERO -04																																																						
FRENTE:	AV. CIRCUNVALACION	124.60 ML																																																																											
DERECHA:	AV. NUMERO -02	215.80 ML																																																																											
IZQUIERDA:	CALLE NUMERO -04	191.85 ML																																																																											
FONDO:	AV. JUAN VELAZCO ALVARADO	60.50 ML																																																																											
MAYOR FLUJO	AV. CIRCUNVALACION																																																																												
MEDIO FLUJO	AV. JUAN VELAZCO ALVARADO																																																																												
BAJO FLUJO	CALLE NUMERO -04																																																																												
UCV UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO		ARQUITECTURA - PIURA FACULTAD		CENTRO DE DIAGNOSTICO Y REHABILITACION "MIGUEL GRAU" - PIURA ( MEDIO CERRADO)																																																																									
NOMBRE:	CARRIÓN JIMÉNEZ, JOHANY L.	ASESOR:	Mg. ARQ. HERBERT SEBASTHIAN SILVA DIAZ																																																																										

Gráfico N° 14: Ficha de observación N° 03 "Funcionalidad" (1A3-2)

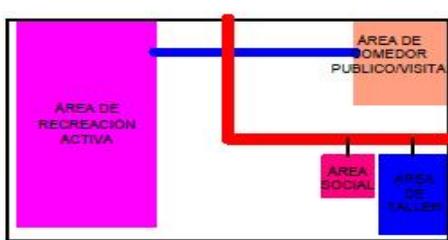
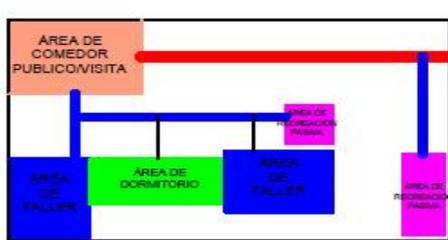
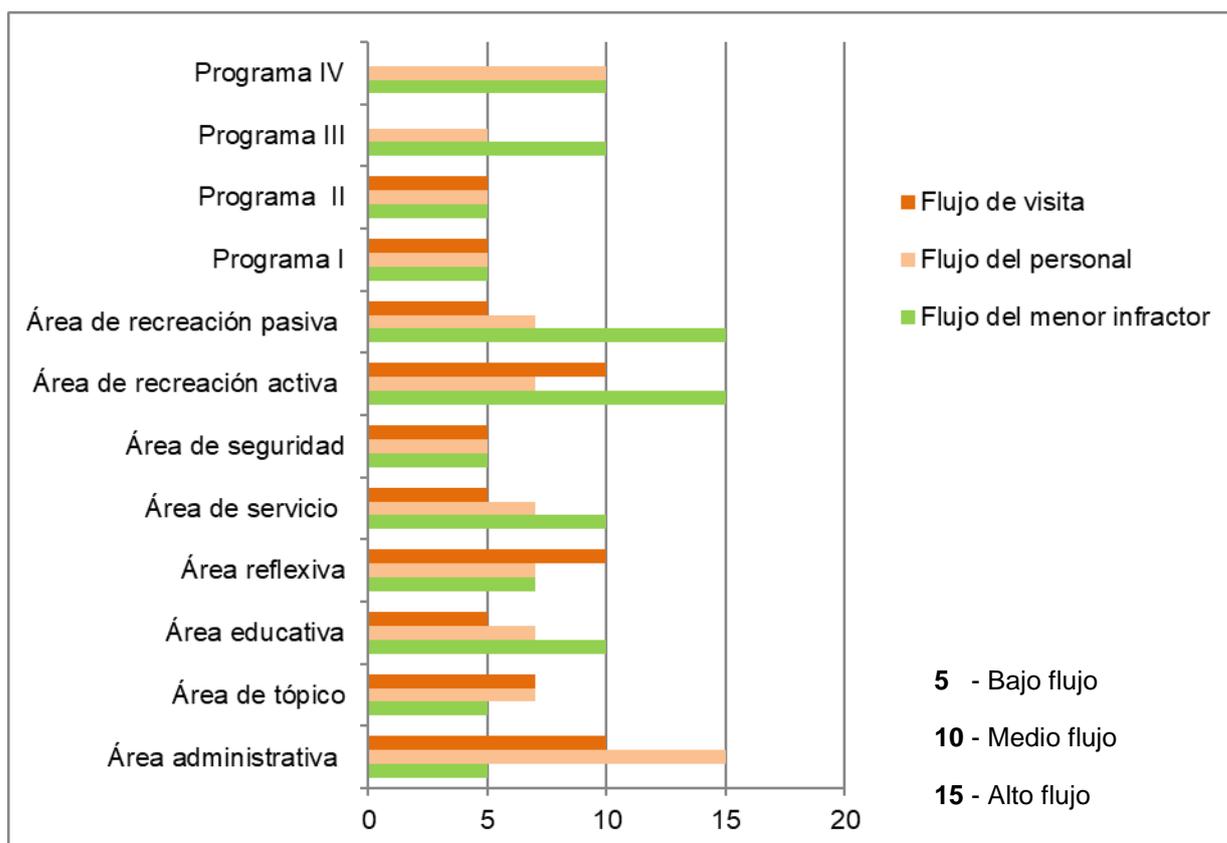
«CRITERIOS DE DISEÑO FÍSICO - ESPACIAL PARA LA PROYECCIÓN ARQUITECTÓNICA DE UN CENTRO DE REINSERCIÓN PARA MENORES EN PIURA 2020»						CÓDIGO <b>1A3 - 2</b>																																	
FICHA DE OBSERVACIÓN - 02		VARIABLE: VARIABLE DEPENDIENTE	DIMENSION: FISICO - ESPACIAL	SUB DIMENSION: FUNCIONALIDAD																																			
<b>PARTE 03</b>		<b>EJES DE CIRCULACIÓN:</b> <table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th colspan="2">INTERACCIÓN ESPACIAL</th> <th colspan="2">TIPO DE CIRCULACIÓN</th> </tr> <tr> <td>CIRCULACIÓN DIRECTA</td> <td style="text-align: center;">*</td> <td>PASILLOS</td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>JARDINES</td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>OTROS</td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> <tr> <td>CIRCULACIÓN CRUZADA</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td colspan="2">¿CON QUE TIPO DE AMBIENTE? ESPECIFICAR AMBIENTES</td> </tr> </table>		INTERACCIÓN ESPACIAL		TIPO DE CIRCULACIÓN		CIRCULACIÓN DIRECTA	*	PASILLOS	X			JARDINES	X			OTROS	X	CIRCULACIÓN CRUZADA	X	¿CON QUE TIPO DE AMBIENTE? ESPECIFICAR AMBIENTES		<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th colspan="2">FLUJO Y ZONAS</th> </tr> <tr> <th>NIVELES DE FLUJO</th> <th>TIPO DE ZONAS</th> </tr> <tr> <td>MAYOR FLUJO</td> <td style="text-align: center;">PRIVADA -</td> </tr> <tr> <td>MEDIO FLUJO</td> <td style="text-align: center;">PÚBLICA +</td> </tr> <tr> <td>BAJO FLUJO</td> <td style="text-align: center;">PRIVADA -</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;">PÚBLICA +</td> </tr> </table>		FLUJO Y ZONAS		NIVELES DE FLUJO	TIPO DE ZONAS	MAYOR FLUJO	PRIVADA -	MEDIO FLUJO	PÚBLICA +	BAJO FLUJO	PRIVADA -		PÚBLICA +		
	INTERACCIÓN ESPACIAL		TIPO DE CIRCULACIÓN																																				
CIRCULACIÓN DIRECTA	*	PASILLOS	X																																				
		JARDINES	X																																				
		OTROS	X																																				
CIRCULACIÓN CRUZADA	X	¿CON QUE TIPO DE AMBIENTE? ESPECIFICAR AMBIENTES																																					
FLUJO Y ZONAS																																							
NIVELES DE FLUJO	TIPO DE ZONAS																																						
MAYOR FLUJO	PRIVADA -																																						
MEDIO FLUJO	PÚBLICA +																																						
BAJO FLUJO	PRIVADA -																																						
	PÚBLICA +																																						
	<p>LA CIRCULACIÓN DE ESTA PARTE ANALIZADA SIGUE CONTANDO CON PROBLEMAS DE CIRCULACIÓN, DEJANDO ÁREAS EXPUESTAS PARA LA SEGURIDAD, DONDE SE PUEDEN GENERAR FUGAS. ADEMÁS DE LAS COMBINACIONES ENTRE LAS ÁREAS SOCIALES Y PRIVADAS.</p>	<b>PARTE 04</b>		<b>EJES DE CIRCULACIÓN:</b> <table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th colspan="2">INTERACCIÓN ESPACIAL</th> <th colspan="2">TIPO DE CIRCULACIÓN</th> </tr> <tr> <td>CIRCULACIÓN DIRECTA</td> <td style="text-align: center;">*</td> <td>PASILLOS</td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>JARDINES</td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>OTROS</td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> <tr> <td>CIRCULACIÓN CRUZADA</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td colspan="2">¿CON QUE TIPO DE AMBIENTE? ESPECIFICAR AMBIENTES</td> </tr> </table>		INTERACCIÓN ESPACIAL		TIPO DE CIRCULACIÓN		CIRCULACIÓN DIRECTA	*	PASILLOS	X			JARDINES	X			OTROS	X	CIRCULACIÓN CRUZADA	X	¿CON QUE TIPO DE AMBIENTE? ESPECIFICAR AMBIENTES		<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th colspan="2">FLUJO Y ZONAS</th> </tr> <tr> <th>NIVELES DE FLUJO</th> <th>TIPO DE ZONAS</th> </tr> <tr> <td>MAYOR FLUJO</td> <td style="text-align: center;">PRIVADA -</td> </tr> <tr> <td>MEDIO FLUJO</td> <td style="text-align: center;">PÚBLICA +</td> </tr> <tr> <td>BAJO FLUJO</td> <td style="text-align: center;">PRIVADA -</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;">PÚBLICA +</td> </tr> </table>		FLUJO Y ZONAS		NIVELES DE FLUJO	TIPO DE ZONAS	MAYOR FLUJO	PRIVADA -	MEDIO FLUJO	PÚBLICA +	BAJO FLUJO	PRIVADA -		PÚBLICA +
INTERACCIÓN ESPACIAL			TIPO DE CIRCULACIÓN																																				
CIRCULACIÓN DIRECTA	*	PASILLOS	X																																				
		JARDINES	X																																				
		OTROS	X																																				
CIRCULACIÓN CRUZADA	X	¿CON QUE TIPO DE AMBIENTE? ESPECIFICAR AMBIENTES																																					
FLUJO Y ZONAS																																							
NIVELES DE FLUJO	TIPO DE ZONAS																																						
MAYOR FLUJO	PRIVADA -																																						
MEDIO FLUJO	PÚBLICA +																																						
BAJO FLUJO	PRIVADA -																																						
	PÚBLICA +																																						
	<p>EN LA DISTRIBUCIÓN DE ZONAS PODEMOS OBSERVAR LAS ÁREAS DIVIDIDAS, EN ALGUNAS OCASIONES POR EL ÁREA ÍNTIMA Y EN OTRAS POR TEMAS DE DISTRIBUCIÓN, LO QUE ARQUITECTÓNICA NO DEBERÍA REALIZAR ASÍ. EL TEMA DE CIRCULACIÓN TAMBIÉN SE VE TRUNCADA, POR ALGUNOS ESPACIOS SI FUNCIONAN COMO ESPACIOS DE PASE ENTRE UNO Y OTRO.</p>			<b>ACCESIBILIDAD</b> <table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th colspan="3">AVENIDAS PRINCIPALES Y CALLE</th> </tr> <tr> <td>FRENTE:</td> <td>AV. CICUNVALCACION</td> <td>124.50 ML</td> </tr> <tr> <td>DERECHA:</td> <td>AV. NUMERO -02</td> <td>215.80 ML</td> </tr> <tr> <td>IZQUIERDA:</td> <td>CALLE NUMERO -04</td> <td>191.85 ML</td> </tr> <tr> <td>FONDO:</td> <td>AV. JUAN VELASCO ALVARADO</td> <td>60.50 ML</td> </tr> <tr> <th colspan="3">NIVELES DE FLUJO</th> </tr> <tr> <td>MAYOR FLUJO</td> <td>AV. CICUNVALCACION</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>AV. NUMERO -02</td> <td></td> </tr> <tr> <td>MEDIO FLUJO</td> <td>AV. JUAN VELASCO ALVARADO</td> <td></td> </tr> <tr> <td>BAJO FLUJO</td> <td>CALLE NUMERO -04</td> <td></td> </tr> </table> <p><b>OBSERVACIÓN:</b> ALGUNAS DE LAS CALLES Y AVENIDAS PRINCIPALES NO ESTÁN ASPALTADAS NI TIENEN LOS DISEÑOS URBANOS DE VEREDAS O SARDINELES ADECUADOS, PERO A DUE YA ALVA AÑOS EL CENTRO IMPLEMENTADO EN ESTA ZONA.</p>			AVENIDAS PRINCIPALES Y CALLE			FRENTE:	AV. CICUNVALCACION	124.50 ML	DERECHA:	AV. NUMERO -02	215.80 ML	IZQUIERDA:	CALLE NUMERO -04	191.85 ML	FONDO:	AV. JUAN VELASCO ALVARADO	60.50 ML	NIVELES DE FLUJO			MAYOR FLUJO	AV. CICUNVALCACION			AV. NUMERO -02		MEDIO FLUJO	AV. JUAN VELASCO ALVARADO		BAJO FLUJO	CALLE NUMERO -04				
AVENIDAS PRINCIPALES Y CALLE																																							
FRENTE:	AV. CICUNVALCACION	124.50 ML																																					
DERECHA:	AV. NUMERO -02	215.80 ML																																					
IZQUIERDA:	CALLE NUMERO -04	191.85 ML																																					
FONDO:	AV. JUAN VELASCO ALVARADO	60.50 ML																																					
NIVELES DE FLUJO																																							
MAYOR FLUJO	AV. CICUNVALCACION																																						
	AV. NUMERO -02																																						
MEDIO FLUJO	AV. JUAN VELASCO ALVARADO																																						
BAJO FLUJO	CALLE NUMERO -04																																						
<b>MAPA GENERAL EN PLAN DEL CENTRO</b>																																							
	UCV UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	ARQUITECTURA - PIURA FACULTAD		CENTRO DE DIAGNOSTICO Y REHABILITACION "MIGUEL GRAU" - PIURA ( MEDIO CERRADO)																																			
NOMBRE:	CARRIÓN JIMÉNEZ, JOHANY L.		ASESOR:	MG. ARQ. HERBERT SEBASTHIAN SILVA DIAZ																																			

Gráfico N°15: Áreas identificadas y flujos según su interacción y usuario.



Fuente: Ficha de observación N°02 (1A2-1) (1A2-2)

Elaboración: Propia, 2020.

En el gráfico N°15 se observa las diferentes áreas analizadas, en cada una de ellas se proponen 3 usuarios de estudios. El primero es la visita, como se sabe en los centros en los cuales se ejerce la pena de privación de la libertad se estipulan protocolos de visita, es decir se establecen horarios y estas son clasificadas de acuerdo al parentesco cercano con el recluso, ya sea familia directa o amigos externos; como también según el género de la visita, ya sea hombre o mujer. En el segundo usuario está el personal de trabajo del centro, aquí incluidos tanto los que pertenecen al tema administrativo, al personal de seguridad, asistentes sociales, psicólogos y educadores. Finalmente, el último usuario analizado ha sido los menores infractores ya que es importante identificar la interacción de ellos con los ambientes para poder establecer circuitos de seguridad tanto generales como específicos.

Teniendo en cuenta lo dicho, en el usuario "visita" se observa que en su gran mayoría con la conexión de los ambientes es limitada, solo se le establece tener flujo con aquellos ambientes que estén dentro de lo estipulado, así mismo con zonas administrativas, y áreas complementarias como la capilla, comedor entre otros, el flujo con los programas es un mucho más estricto ya que se debe de cumplir con ciertos requisitos, de esta manera se estudia el funcionamiento de las áreas, las visitas solo tendrán acceso a los programas I y II ya que segundo lo establecido los menores reclusos aquí no tienen permitido el flujo fuera de este hasta un tiempo determinado, por ello se podría decir que son los únicos programas con conexión de visita, tal cual como se puede observar en el gráfico.

En el segundo usuario "personal" aquí se observa la interacción de este con todos los ambientes, debido a los miembros que se incluyen en este usuario, su flujo es relativo entre todos los ambientes; de esta manera se establece un flujo medio entre las áreas ya que por un tema de mantenimiento y seguridad se distribuye así. Principalmente y de manera única con la zona con la cual cuenta con mayor flujo es con la zona administrativa ya que es aquí por donde deben de circular la mayoría del personal que trabaja, ya sea por tema de registro o de seguridad al ingresar.

En el último usuario "menor infractor"; lo menores infractores son los principales y con mayor flujo en la interacción con los ambientes mencionados, esto porque son ellos los que circulan y hacen uso en completo de lo que les proporciona el centro, de igual manera que los otros usuarios tienen algunas restricciones para el acceso directo a algunos ambientes establecidos tal como la zona administrativa, área de tópicos y la zona de seguridad; ya que en ocasiones particulares y específicas ellos pueden acceder aquí con el resguardo adecuado; así mismo la interacción en los programas I y II con los menores infractores es propio, es decir solo los designados a estos programas pueden

ingresar aquí, es por eso que se muestra un menor flujo con estos programas.

Tabla N° 31:

*Tipo de circulación y organización*

Zona	Área	Tipo de circulación	
		Circulación directa	Circulación cruzada
Zona complementaria	Área administrativa	X	
	Área de tópico		X
	Área educativa		X
	Área reflexiva	X	
	Área de servicio		X
	Área de seguridad		X
	Área de recreación activa		X
	Área de recreación pasiva		X
Zona principal	Programa I		X
	Programa II		X
	Programa III		X
	Programa IV		X
Total		20%	80%

Fuente: Ficha de observación N°02 (1A2-1) (1A2-2)

Elaboración: Propia, 2020.

Como se puede observar en la tabla N°31 el 80% de los ambientes se les establece una circulación cruzada esto debido que para trasladarse de un área o a otra se encuentran otros ambientes generando un cruce entre zonas y áreas, mientras tanto solo el 20% de los ambientes cuenta con

una circulación directa. El principal problema que ocurra esto es que en cada ambiente que se tope en el camino al llegar, aumenta el riesgo de romper la seguridad establecida.

Por todo esto mencionado y observado en campo se resuelve también que el tipo de organización espacial con el cual fue diseñado el centro de diagnóstico y rehabilitación “Miguel Grau” es una circulación radial. El ingreso se genera del centro y mantiene circulación y ejes que lleva todos los caminos hacia el patio de comida y visita, a partir de aquí comienzan a distribuirse el resto de las sub circulaciones para llegar al resto de los puntos.

Tabla N° 32:

*Clasificación de los ambientes según el tipo de zona (privada o pública)*

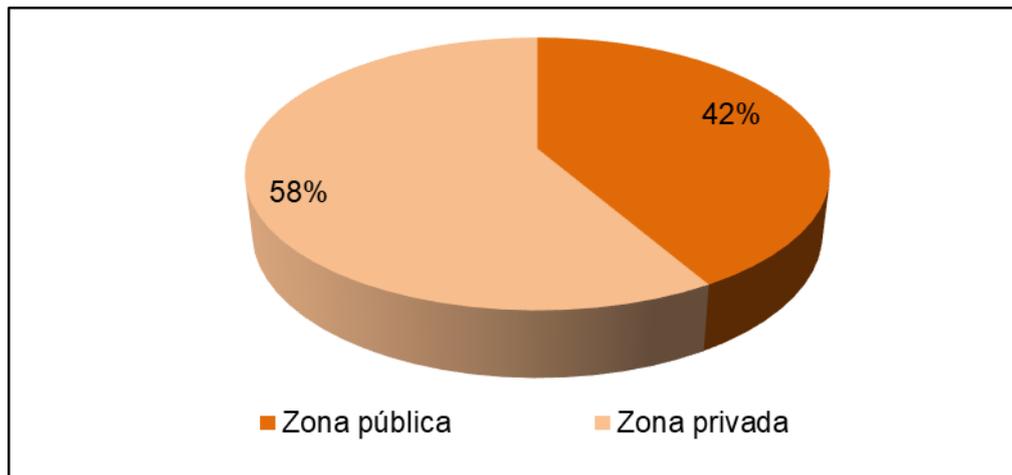
Zona	Área	Tipo de zona	
		Zona pública	Zona privada
Zona complementaria	Área administrativa	X	
	Área de tópico	X	
	Área educativa		X
	Área reflexiva	X	
	Área de servicio		X
	Área de seguridad		X
	Área de recreación activa	X	
	Área de recreación pasiva	X	

Zona principal	Programa I		X
	Programa II		X
	Programa III		X
	Programa IV		X
Total		20%	80%

Fuente: Ficha de observación N°02 (1A2-1) (1A2-2)

Elaboración: Propia, 2020.

Gráfico N°16: Porcentaje de los ambientes según su tipo de zona (privada o pública)



Fuente: Ficha de observación N°02 (1A2-1) (1A2-2)

Elaboración: Propia, 2020.

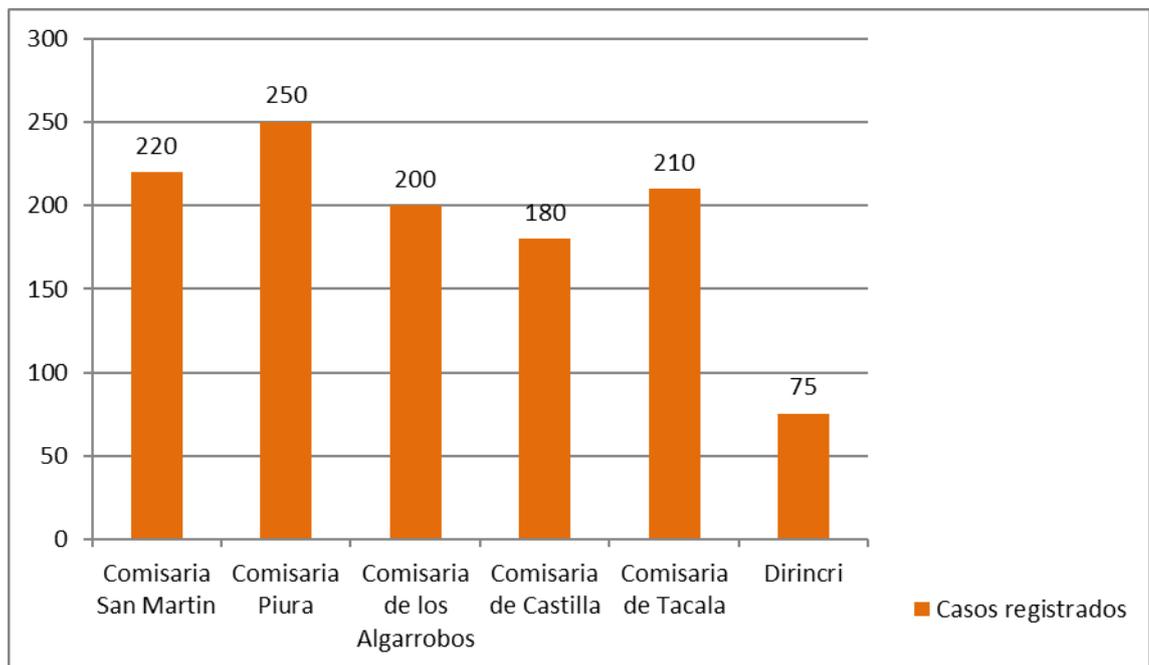
En la tabla N°31 se observa las áreas clasificadas según su rango de accesibilidad ya sea zona pública, a la cual se tiene acceso usuarios externo y personal y la zona privada, a la cual tienen acceso los recluidos y el personal que trabaja aquí. De tal manera se resuelve en el gráfico N°16 que el 58% de las áreas debido a su utilidad actual forman parte de la zona privada y el 42% está dentro de la zona pública.

• **Respuestas de cuestionario aplicadas al personal administrativo y personal PNP. –PIURA.**

Se realizó un cuestionario, en las diferentes comisarías de Piura y se obtuvieron los siguientes resultados.

1. ¿Cuántos adolescentes han infringido la ley en los últimos 5 años?

Gráfico N°17: Adolescentes que han infringido la ley en los últimos 5 años (2015-2020).



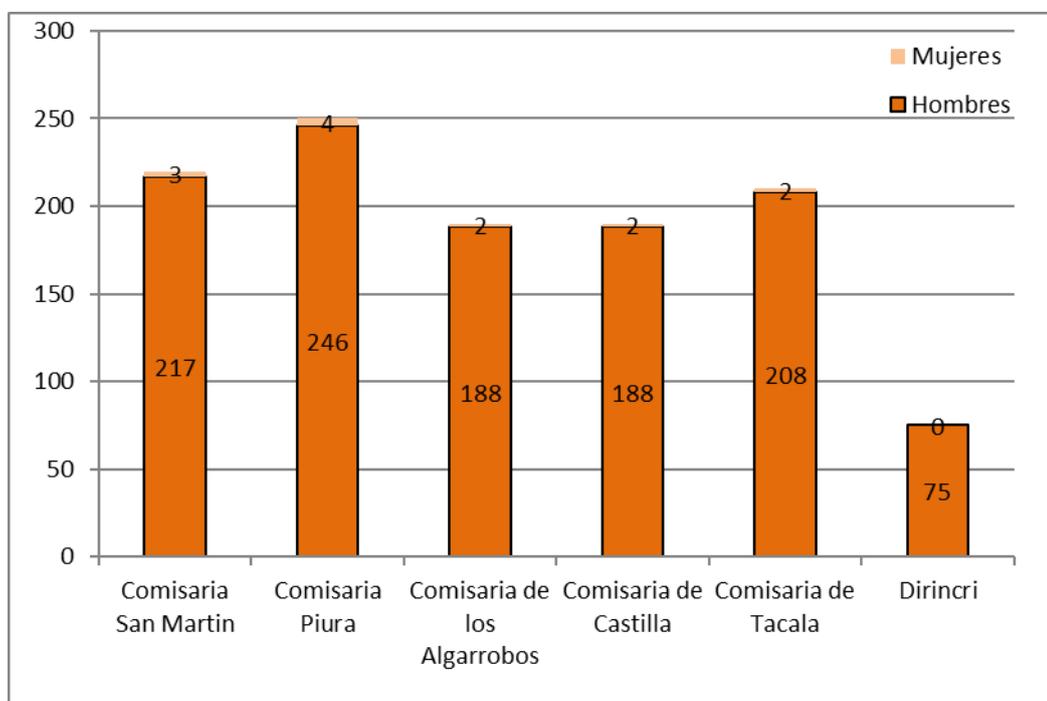
Fuente: Encuesta N°01

Elaboración: Propia, 2020.

En el gráfico N°17 se observa los casos registrados según las comisarías en las que se aplicó la encuesta, cabe recalcar que los casos contabilizados son aquellos que continuaron un proceso. Se observa que en la comisaría de San Martín se registró en los últimos 5 años 220 casos, en la comisaría de Piura 250 casos, comisaría de los Algarrobo 200 casos, comisaría de Castilla 180 casos, comisaría de Tacala 210 y finalmente en la Dirincri 75 casos, en esta última se registran menos casos debido a su función principal, que es la atención de otro tipo de delitos como secuestro o trata de personas, por ello los casos de aquí fueron derivados a las comisarías correspondientes.

2. ¿Cuántos adolescentes que han infringido la ley son hombres y cuántas son mujeres?

Gráfico N°18: Adolescentes que han infringido según su género.



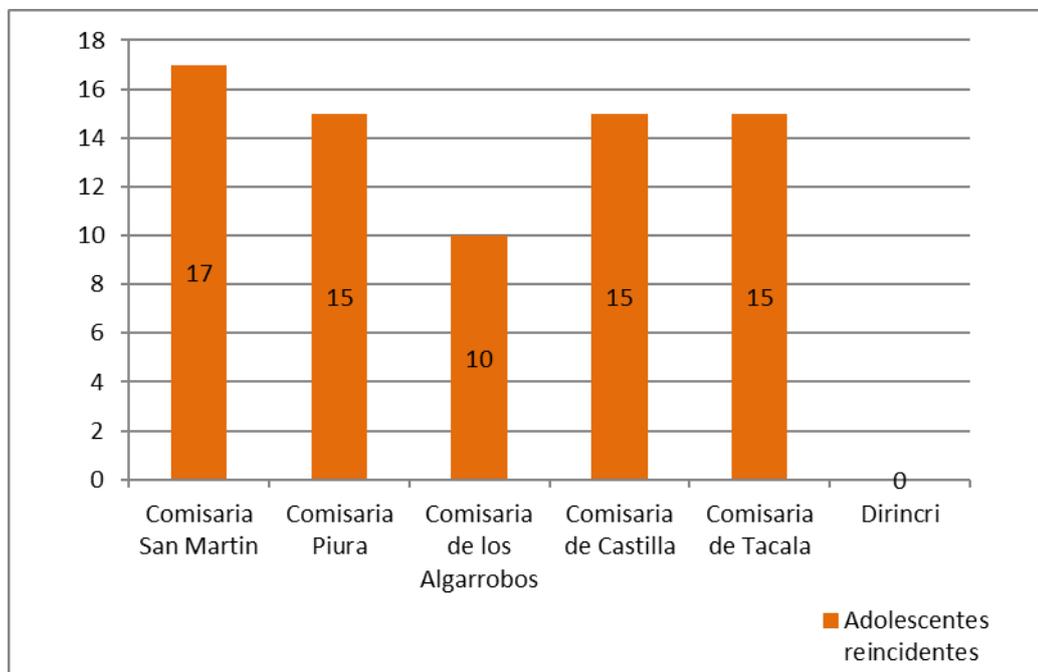
Fuente: Encuesta N°01

Elaboración: Propia, 2020.

Según el gráfico N°18 donde está dividido los infractores según el género, se observa que en su mayoría las adolescentes mujeres van de 2 a 4 casos registrados. En la comisaría de San Martín 3 casos, comisaría de Piura 4 casos, comisaría de los Algarrobos 2 casos, comisaría de Castilla 2 casos, Comisaría de Tacala 2 casos y finalmente en la Dirincri 0 casos registrados.

### 3. ¿Cuántos adolescentes infractores son reincidentes?

Gráfico N°19: Adolescentes reincidentes.



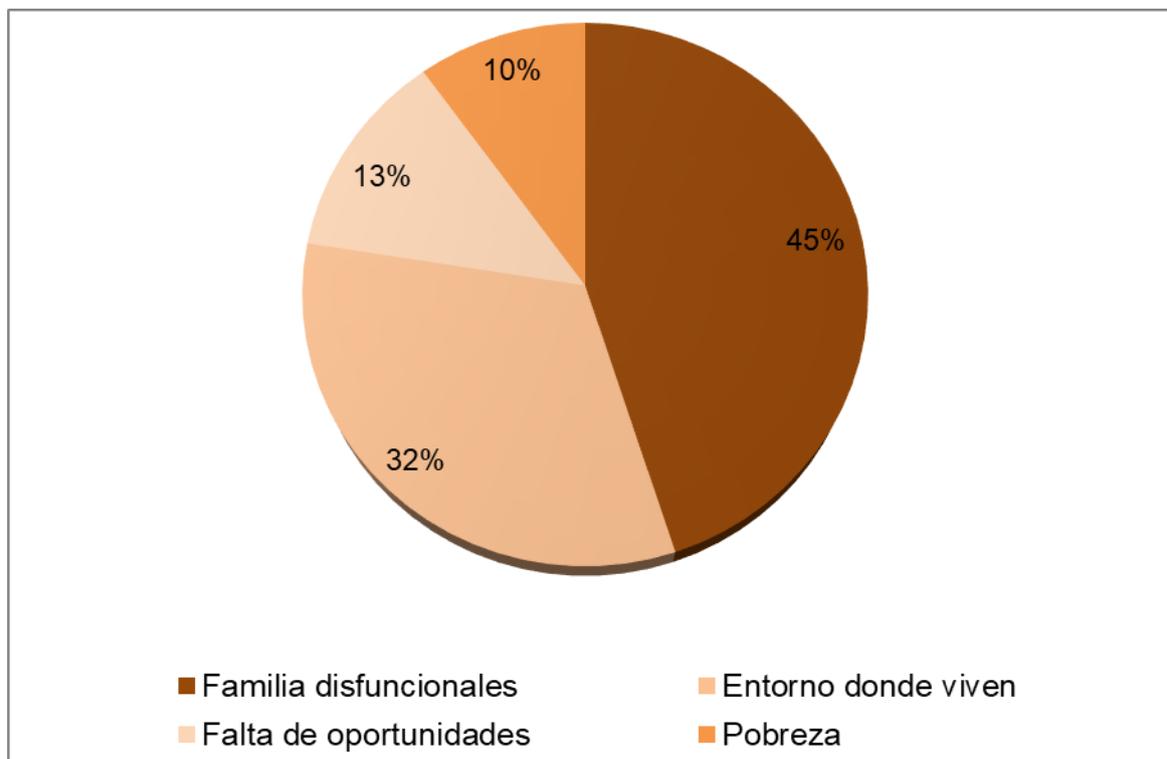
Fuente: Encuesta N°01

Elaboración: Propia, 2020.

En el gráfico N°19 se observa los casos de algunos adolescentes que cometieron reincidencia y se registraron; comisarías de San Martín 17 casos, comisarías de Piura 15 casos, comisarías de los Algarrobos 10 casos, comisarías de Castilla 15 casos, comisarías de Tacala 15 casos y finalmente Dirincri 0 casos.

4. ¿Cuáles son las razones por la reincidencia de las infracciones en los adolescentes?

Gráfico N°20: Razones de la reincidencia y porcentajes.



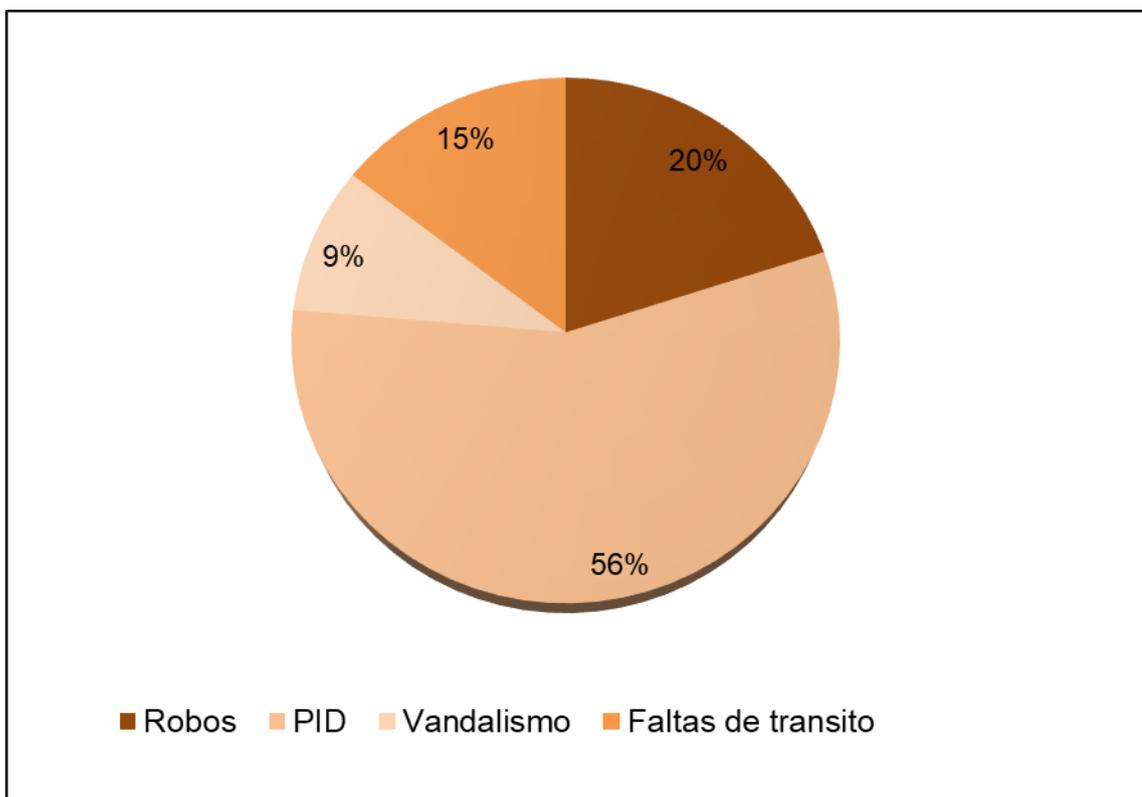
Fuente: Encuesta N°01

Elaboración: Propia, 2020.

Según se observa en el gráfico N°20 se expone las razones por las cuales surge una primera infracción y/o reincidencia en esto, también se observa el porcentaje de este; el 45% de los adolescentes comenten infracciones por tener familias disfuncionales, el 32% lo atribuye al entorno donde vive, el 13% a las faltas de oportunidades y el 10% a la pobreza

5. ¿Cuáles son los casos más frecuentes por los que se intervine a los menores infractores?

Gráfico N°21: Casos más frecuentes y porcentajes.



Fuente: Encuesta N°01

Elaboración: Propia, 2020.

Según el gráfico N°21 se observa los casos más frecuentes por los cuales se detiene a menores infractores; se resuelve que el 56% de estos son intervenidos por posesión ilegal de drogas, el 20% por robos, el 15% por faltas de tránsito y finalmente el 9% por vandalismo.

#### **4.2. Objetivo 02:**

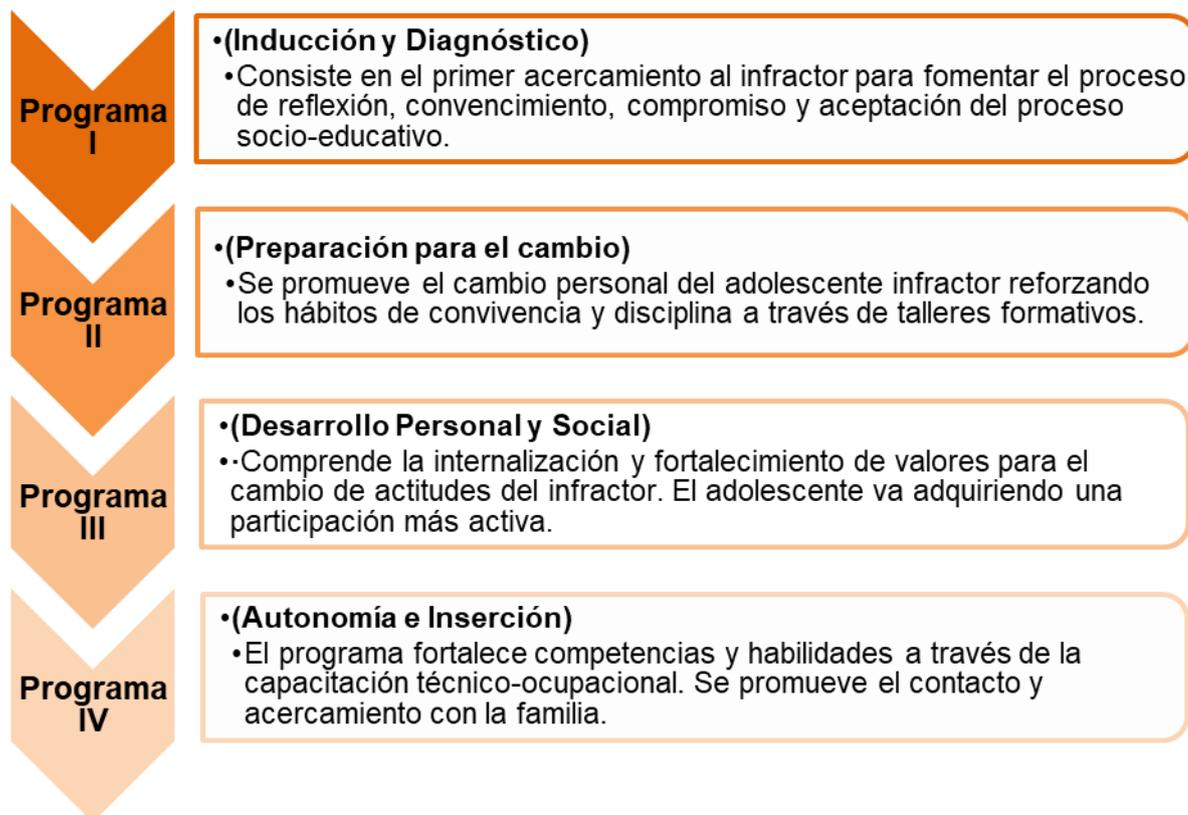
Conocer las pautas sociales y educativas que se realizan en los centros de reinserción.

Se llevó a cabo la aplicación de encuestas dirigidas a abogados y psicólogos de profesión, los abogados elegidos y a los que se les realizó la encuesta se trató de que en su mayoría sean abogados penalistas y/o que en algún momento hayan tenido algún tipo de cercanía con casos en adolescentes infractores, de la misma manera a los psicólogos se trató de que en su mayoría tenga algún tipo de cercanía con la psicología en adolescentes, problemas de personalidad y/o comportamiento; todo esto con el fin de poder tener datos mucho más cercanos al campo de estudio. Para un mejor desarrollo de la investigación se trató de obtener principalmente como es la funcionalidad gradual de los programas secuenciales e integrados; en segundo lugar las medidas socio – educativas que son aplicadas dentro del centro a modo de terapias o seguimiento y finalmente los perfiles psicológicos de los menores a partir de sus carencias; esto con el fin de establecer pautas de cómo funciona el ámbito educativo y psicológico.

Teniendo en cuenta lo antes mencionado, en la encuesta N°02: Medidas socio – educativa (E-02) se obtuvieron los siguientes resultados.

- Respuestas de cuestionario aplicadas a abogados y psicólogos de servicio público y privado.
1. ¿Cuáles son los programas implementados en los centros de reinserción?

Gráfico N°22: Secuencia de los Programas implementados en los centros de reinserción.



Fuente: Encuesta N°02

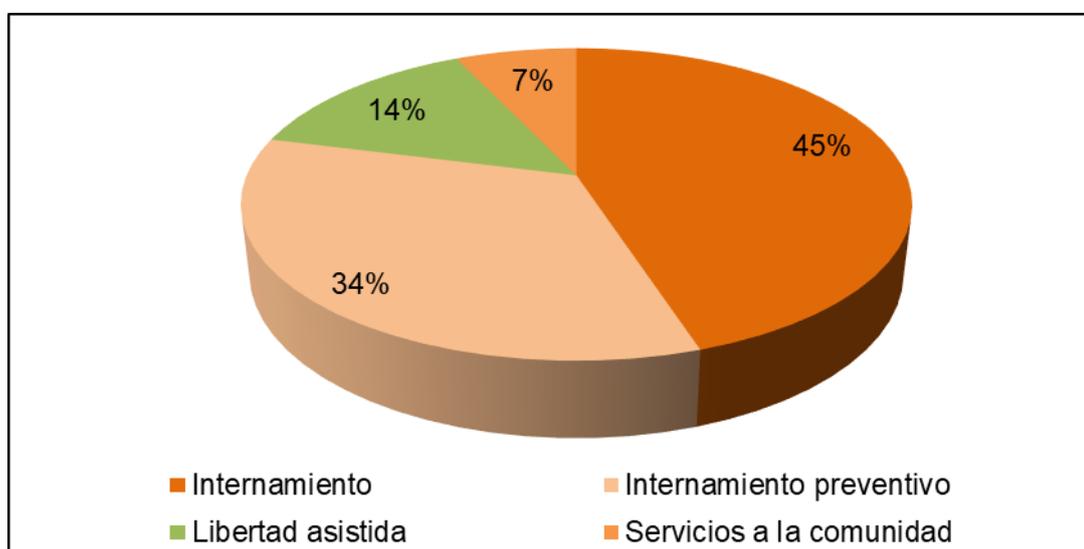
Elaboración: Propia, 2020.

En el gráfico N°22, la formación gradual del menor infractor empieza en el Programa I denominado también programa de inducción y diagnóstico, en el cual se le da el primer acercamiento psicológico y se le trata de llevar a un proceso de reflexión para su rehabilitación, después de culminar esta etapa es trasladado al Programa II, aquí se le promueve al cambio y reforzar los hábitos de convivencia, al concluir su proceso aquí es trasladado al Programa III, aquí los adolescente llevan a cabo el

desarrollo personal y social , atreves de la interacción y fortalecimiento de los valores. Posteriormente es trasladado al programa IV, en el cual se fortalece la autonomía y finalmente termina en la reinserción, aquí se fortalece la capacidad intelectual de los menores como en todos los otros programas, pero se pone más énfasis en el desarrollo técnico atreves de talleres que le generen auto-sustentación en un fututo.

2. ¿Cuáles son las medidas sociales y educativas que se aplican e los menores infractores?

Gráfico N°23: Medidas sociales y educativas y el porcentaje según son utilizadas.



Fuente: Encuesta N°02

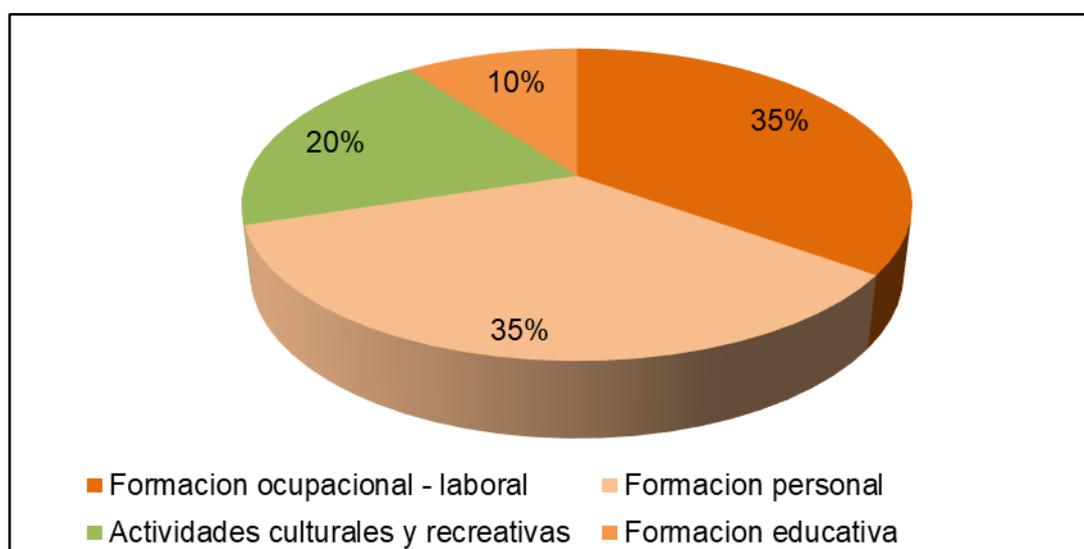
Elaboración: Propia, 2020.

Las medias empleadas para cada menor va a depender de la infracción cometida, como de dónde y a quién fue esta, además también se evalúa la continuidad de estos o si ya se ha levantado algún proceso legal antes; todos estos factores su cruciales para la decisión final para el proceso que debe de continuar el menor; por ello se resuelve en el gráfico N° 23 cuales son las medidas y sus porcentajes empleado en cada una; el 45% de los caso con menores infractores terminan en un internamiento y privación de la

libertad en un centro de diagnóstico y rehabilitación; le sigue el internamiento preventivo con un 34%, el 14% se encuentra la libertad asistida que son centros para menores pero con modalidad abierta, y finalmente en un 7% trabajos para la comunidad.

3. ¿Cómo se establece la educación psicológica y social en los centros para un menor infractor?

Gráfico N°24: Formación del menor infractor y el porcentaje según se lleva a cabo.



Fuente: Encuesta N°02

Elaboración: Propia, 2020.

La formación de los adolescentes dentro de este tipo de centros son distribuidas de manera que el sujeto se vuelva autónomo y autosustentable tanto psicológica, emocional y laboralmente para esto se establece un nivel de alcance de cada uno de estos campos por ello en el gráfico N°24 se resuelve que el 35% de la educación es distribuida a la formación personal del menor, el 35% es destinado a la formación ocupacional y laboral, le sigue el 20% con la educación y actividades culturales y educativas y finalmente el 10% con la formación educativa.

De la misma manera se realizaron preguntas de concepto abierto y/u opinión en las cuales se consideró la mejor respuesta o una conclusión de todas ellas.

4. ¿Qué establece el código del niño y el adolescente sobre los adolescentes que infringen la ley?

El CDA establece que a los adolescentes que infringen la ley penal se les impone medidas de protección o privación de la libertad (internamiento en un centro de rehabilitación juvenil) de sistema abierto o sistema cerrado según lo estipule el juez.

5. ¿Cuál es el tiempo mínimo y máximo que permanecen los adolescentes que infringe la ley en un Centro de Rehabilitación?

El periodo mínimo lo determina el juez de familia, así mismo el periodo máximo no puede exceder de 3 años.

6. ¿Cómo apoya el estado a la reinserción de un adolescente que infringe la ley en la sociedad?

El poder judicial cuenta con el apoyo del equipo multidisciplinario que se encarga de realizar un seguimiento al adolescente infractor a fin de que pueda lograrse su rehabilitación, esto a través de programas de ayuda psicológica que ayuda a la reinserción social y previene una infracción a futuro.

7. ¿Hasta qué edad permanecen reclusos? ¿Se mantienen reclusos mientras cumplan toda su condena?

Hasta que cumplen la mayoría de edad (18 años). En caso cumplan la mayoría de edad y aún no han cumplido su condena, son enviados a un centro penitenciario para adultos.

8. ¿Consideras que las leyes estipuladas para los menores infractores son las adecuadas? ¿Por qué?

Sí, porque el Perú al estar adscrito a los tratados internacionales que velan por proteger la vida, seguridad e integridad de los niños, niñas y adolescentes, debe garantizar la protección de los menores teniendo como base el principio fundamental de interés superior del niño, quizá donde debería mejorar el estado es en brindar mayor apoyo a los programas de rehabilitación y prevención (charlas psicológicas en los colegios, barrios populares, centros poblados, etc).

Los perfiles Psicológicos de los adolescentes fueron resueltos de la siguiente manera según la encuesta N°02:

- Delincuente con nivel medio de adaptación: (edad 12 años–14 años).

El adolescente delincuente dentro de este perfil presente patrones psicológicos y conductas muy condicionadas por algún tipo de trastorno o carencia del vínculo materno esto según (Barudy, 2000) trayendo como consecuencia una baja autoestima, la incapacidad de controlar sus impulsos y un maltrato de manera psicológica o física. Por ello la interacción social entre el sujeto y el entorno puede verse afectado por patrones de agresividad y violencia junto con un nivel de adaptación medio con la sociedad

- Delincuente menor: (edad 15 años–17 años).

En este perfil el menor infractor busca un entorno en el cual se sienta identificado, un ambiente en el que la marginación y la carencia afectiva son notables, así como la falta económica y educativa, tienden agruparse en bandas y a realizar infracciones a una escala mucho mayor a lo anterior.

- Delincuente pandillero: (edad 15 años–17 años).

Finalmente, en el último perfil identificado el adolescente infractor ya incurre en las diferentes infracciones y delitos, ya sea en la propiedad privada como en propiedad pública, este perfil es la evolución de los antes mencionados por lo que los trastornos psicológicos van hacer los mismos, con la diferencia que, aunque se les identifique ya aquí el menor va a sentir una atracción por el dinero fácil por conseguir sin conciencia alguna.

Fuente: Encuesta N°02

Elaboración: Propia, 2020.

La identificación de cada uno de los posibles perfiles encontrados en los menores infractores, ayudara a entender el comportamiento y necesidades de cada uno de ellos, así como poder colocar énfasis en los ambientes y diseño tanto externos como interno, también favorece para poder entender mucho más de cerca la percepción de separar a los adolescente según su nivel de agresividad o problemas de adaptación y reinserción

#### **4.3. Objetivo 03:**

Reconocer de qué manera influye la fenomenología – arquitectura en la rehabilitación emocional del infractor.

Se llevó acabo la búsqueda de información atreves de libros y teorías propuestas para los resultados de este objetivo; los libros revisado y fueron en base a la perspectiva visual de los ambientes atreves de la interacción con los ambientes expuesto al aire libre, así como el estudio de colores y texturas según el tipo de ambientes. Todo esto se llevó a cabo mediante una ficha de registro bibliográfico (FB-N°01); en la búsqueda se encontraron los siguientes autores y los siguientes resultados

Varias propuestas de psicología ambiental pueden transformarse efectivamente en edificios carcelarios. Al comparar sus características con las características de la organización espacial, encontramos puntos en común como la organización espacial en sí, la luz solar y la ventilación.

(Ittelson, 1978), expone lo siguiente sobre la percepción del espacio.

Percepción del espacio: Las personas en el momento en que se encuentran en un espacio determinado los conjuntos y los mecanismos tanto físicos espaciales y psicológicos comienzan a moverse lo que nos permite capturar este espacio y entender Cómo podemos hacer de este una experiencia espacial favorable para la rehabilitación además también se señala que existe importante tendencia para considerar todo esto un proceso psicológico determinado percepción espacial asilo cita uno de los primeros investigadores en desarrollar dicho tema Ittelson, quien destaca como la percepción del espacio incluye componentes cognitivos (pensamientos), afectivos (emociones), interpretativos (significados) y evaluativos (actitudes, apreciaciones), operando conjuntamente y a la vez con diversas modalidades sensoriales.

(Moore y Golledge, 1976, citado por Aragonés, 1998). Desde la perspectiva de la causalidad contextual, uno de los temas más populares relacionados con la investigación en psicología ambiental es la percepción del espacio. La percepción se entiende como imagen, información, impresión, significado, etc. Desarrollo personal relacionado con la estructura, función y aspectos simbólicos de la física, espacio social, etc.

Otra preocupación de los psicólogos ambientales está relacionada con la experiencia emocional del entorno (Corraliza, 1998), es decir, el estudio del proceso por el cual esos espacios físicos adquieren significado individual (para una persona, qué es este en algún lugar).

Percepción visual Dondis (2012) tiene una gran cantidad de elementos de percepción espacial en nuestro entorno natural, para lograr un cierto efecto, la manipulación de estos elementos la controla el diseñador, es el visualizador. Con lo que decides trabajar es la esencia del arte o la

artesanía. Roth (2012) afirmó que la diversión extraída de la arquitectura es producida por nuestra percepción de la arquitectura. El cerebro humano está programado para encontrar significado y significado de toda la información sensorial que recibe.

La percepción visual del espacio intenta determinar el orden de percepción realizado en el edificio basándose en el hecho de que la percepción espacial del edificio se ve afectada por la calidad de la luz, cromaticidad, acústica, textura y vista en diferentes espacios (Qing 1995).

Basado en algunos autores diferentes, resumió la percepción del espacio. Para (Dondis, 2012), los elementos visuales constituyen el contenido básico de lo que vemos, y el número se reduce: puntos, líneas, contornos, direcciones, tonos, colores, texturas, tamaños, proporciones y movimientos. Para (Rasmussen, 2004), la experiencia arquitectónica se basa en: sólidos y cavidades, efectos de contraste, planos de color, proporciones y proporciones, ritmo, textura, luz natural, colores y sonidos, y finalmente (Roth, 2012) nombre: proporción, proporción, ritmo, Textura, luz y color.

Se cree conveniente elegir los elementos más transcendentales para este estudio y son los siguientes:

- Iluminación natural
- Escala
- Forma
- Textura
- Color

Por tanto, el estudio de estos significados es muy importante porque tiene un marco de referencia para analizar los patrones de percepción que desencadenan respuestas emocionales a un espacio físico determinado. Referencias a considerar para propuestas de arquitectura.

Conocer las sensaciones a través del confort en los diferentes puntos.

### Confort visual:

Utilizar luz natural en “la mayor cantidad de espacios tanto como sea posible”. Crea una sensación de felicidad, además de tener muchas más cualidades y puede ser utilizada para diferentes factores o propósitos. De igual manera se debe buscar la posición adecuada y la llegada de este por de elementos vitalizados para que llegue a formar parte del tratamiento de rehabilitación, fijando muy bien ciertos parámetros para que no pase de ser un elemento brillante a algo molesto o desagradable.

### Confort acústico:

Dentro del confort acústico se tiene como objetivo mitigar completamente o por lo menos en un gran porcentaje los ruidos externos, por ejemplo, puede ser producidos por la cercanía de aeropuertos o por la cercanía de ferrocarriles de paso, de esta manera se propone generar un tratamiento en los encerrados de los edificios, o la utilización de elementos verdes para la reducción de dicho problema.

### Confort climático:

Aquí se trata de generar un circuito de ventilación no solo para la frescura del ambiente sino para genere un clima refrescante. Sin perder de vista los diferentes factores que también con ello pueden traer malos olores por diferentes factores, ya sea por encontrarse cerca zonas industriales o algún otro equipamiento. De igual manera se considera la velocidad del viento y también la humedad con su respectiva temperatura en la proyección del ambiente de diseño.

### Comodidad espacial:

Para perspectiva de los espacios hacia el ser humano influye mucho en el desenvolvimiento del menor. Es necesario tener en cuenta la sensación que cada espacio diferente puede proporcionar a los adictos para envolverlos en un espacio más encantador.

De esta manera podemos identificar lo importante y crucial que es la iluminación, colores y texturas para la percepción del confort y la comodidad espacial, todo esto se relaciona en base a las visuales y sonidos que se pueden percibir de una u otra manera a través de un diseño o de la utilización en particular de diferentes instrumentos que favorezcan el fin.

## **V. DISCUSION**

**5.1.** Comenzando con el primer objetivo el cual tiene como referencia determinar los criterios de diseño **físico espaciales** para la proyección arquitectónica de un centro de reinserción para menores, se obtiene como resultado dentro de la primera sub dimensión denominada **ambientes físicos**, que 80% de los ambientes que se encuentran en el centro de diagnóstico y rehabilitación fueron diseñados en conjunto, mientras que el otro 20% fueron ambientes de improvisación debido a diferentes factores como la sobrepoblación o crecimiento de los programas secuenciales como tal;. El tipo de material utilizado es en un 100% de material noble. En tanto un 85% llega a tener un acabo de tarrajeo y pintura en muros, mientras que el 15% queda solo en muros cara vista, así mismo las coberturas o techo se maneja entre un 65% de losa ligereada y un 35% de coberturas metálicas, de las cuales en su mayoría se encuentran en los talleres y aulas, además los estados de conservación de los ambientes actuales se manejan en criterio medio por que en ocasiones se logra apreciar diferentes factores negativos entre otras observaciones.

Por otro lado En la segunda sub dimensión denominada **capacidad espacial**, se resuelve que en un 78% de los espacios se excede en aforo mientras que el otro 22% se encuentra dentro del rango, en tanto en un 90% de los ambientes expuestos no cuentan con los sub ambientes establecidos según las diferentes normal tanto del RNE, como los de la ley génesis que es el proyecto que abala y rige este tipo de centros, por ello se determina que en un 90% se incumple con el diseño de aforo y sub ambientes y el otro 10% se maneja dentro de lo establecido.

Finalmente en la tercera sub dimensión llamada **funcionalidad** en la cual se analizó la interacción espacial de los ambientes, se aprecia que la circulación que se maneja está diseñada de manera céntrica, la cual deja en su mayoría varias circulaciones cruzadas y con varios puntos vacíos en cuanto al orden y la seguridad que debe de existir, teniendo como observación que no está mal escogida el tipo de circulación sino como fue implementada y modificada con el desarrollo de los ambientes improvisados entre otros factores.

Los resultados concluyen que es necesario de ciertos criterios de diseño físico espacial para poder general una adecuada proyección de un centro de reinserción, tenido en cuenta diferentes factores tanto en la actualidad con en el futuro, así mismo el actual centro de diagnóstico y rehabilitación no cumple con varios déficits en los diferentes puntos analizados por los instrumentos.

En tal sentido, bajo lo referido anteriormente y el análisis del resultado se afirma la hipótesis que existen criterios de diseño físico espaciales que son cruciales para la proyección arquitectónica de un centro de reinserción.

Estos resultados son contrastados por **Maroquin f. (1997)**. **Afirman que:** la implementación del espacio físico, es donde se desarrollan las diferentes etapas de rehabilitación que el interno debe cumplir para su inclusión social, a través del desarrollo de competencias y habilidades en los individuos como nivelación educativa, terapias de fortalecimiento personal, talleres de capacitación laboral, actividades

recreativas y deportivas, permitiéndoles acceso al ámbito social y laboral de manera estable y formal.

además, también por **carballo e. (2004). Afirman que**, Desde el derecho penal y procesal hasta el derecho penitenciario, la arquitectura penitenciaria como manifestación y resultado, como respuesta al nivel material, está contemplada y sujeta a una serie de normas y estándares, que deben abarcar la experiencia personal en prisión. Desde que entras, hasta que recuperas la libertad absoluta en el centro de rehabilitación, El propósito de esto es cubrir el marco físico de todas las actividades que el individuo va a realizar aquí, desde la habitabilidad hasta los talleres de formación psicológica y educativa para menores, y contar con las medidas de experiencia adecuadas. Menos.

Es importante tener en cuenta cada criterio de manera física y de manera espacial, tanto para la organización de los bloques de manera jerárquica, respetando el peso de cada uno según su utilidad e importancia para el conjunto entre sí.

**5.2.** En el siguiente objetivo el cual tiene como referencia conocer las pautas **sociales y educativas** que se realizan en los centros de reinserción, en la primera sub dimensión denominada **educación en los programas**, nos indica que los programas que se establecen dentro de los centros juveniles tienen una funcionalidad gradual y secuencial, es decir la reinserción del menor infractor se lleva a cabo en un proceso integrado de iv programas; el primero denominado ( inducción y diagnostico), el segundo( preparación para el cambio), el tercero ( desarrollo personal y social) y finalmente el cuarto ( autonomía y reinserción), además en ocasiones se determina un quinto programa en el cual se realiza como un seguimiento o acompañamiento pos-reinserción , con la finalidad de que el ex recluso no vuelva a caer en los mismos problemas y conductas.

En la siguiente sub dimensión llamada **educación social**, aquí se estipula que las medidas socio-educativa que se asume en menores

infractores va en un 45% en internamiento y privación de la libertad, el 34% se lleva en un internamiento preventivo, el 14% en libertad asistida, es decir un centro de medio abierto y finalmente el 7% de los adolescentes infractores de la ley recibe sanciones socio-educativas llevadas a cabo en servicios a la comunidad; por otro lado se estableció que dentro del centro de medio cerrado la educación psico-social se distribuye de la siguiente manera en un 35% se lleva a cabo la formación personal al igual que la formación ocupacional también con un 35%, el 20% en la formación cultural y recreativa, concluyendo con el 10% en la formación educativa motora.

Finalmente, en la tercera y última sub dimensión denominada **educación psicológica** se resuelve los perfiles psicológicos de los reclusos por delito y carencias familiares, delincuente con nivel medio de adaptación: (edad 12 años–14 años). El segundo delincuente menor: (edad 15 años–17 años y el ultimo delincuente pandillero: (edad 15 años–17 años).

Los resultados concluyen que es necesario tener una secuencia de los programas donde se desarrollaran de manera adecuada la reinserción de los menores infractores, de igual manera pone mucho énfasis en el desarrollo y formación de las medidas educativa que se toma teniendo en cuenta los 4 puntos importantes desde la formación educativa hasta la formación psicológica.

En tal sentido, bajo lo referido anteriormente y el análisis del resultado se afirma la hipótesis que existen pautas sociales y educativas que logran su influencia de manera adecuada para la reinserción de los menores infractores.

Estos resultados son contrastados por **Prada a. - agencia para la reeducación y reinserción del menor infractor, menciona:** por consiguiente, se trata de que los adolescentes de uno u otro modo tienen características de falta de afecto oportunidades y éxito experiencias además de estímulos educativos hablamos de menores con pocos recursos y oportunidades que les permitan la superación personal en los diferentes ámbitos ya sea educativo, social o

económico en este sentido conseguir que los menores infractores de la ley logren poner en orden sus ideas sus responsabilidades e incluso su propia vida.

**Prada a. - agencia para la reeducación y reinserción del menor**

**infractor afirma:** Como primer objetivo no se puede dejar de lado el doble concepto con el que se ha llevado a cabo cada una de las fases que comprende la intervención: controlar y apoyar; se denomina control porque se pretende obtener la supervisión total a nivel de detalle del cumplimiento de las pautas principales que se encuentran marcadas por cada institución, esto en consecuencia a una conducta desafiante infractora dentro de lo que dicta la ley.

Las medidas socio- educativas que son aplicadas aquí deben de ser más severas y estrictas en el aspecto tienen que contar con pautas paramentradas para generar una buena evolución en el menor, además de considerar los diferentes factores antes explicados.

**5.3.** En el último objetivo el cual tiene como referencia reconocer de qué manera influye la fenomenología – arquitectura en la rehabilitación emocional del infractor, dentro de la primera sub dimensión denominada perspectiva ambiental se explica que la perspectiva ambiental de una persona con problemas psicológicos ya sea en el aspecto agresivo o pasivo, además también se identificó que los colores cálidos ya sea el amarillo, naranja, rojo entre otros color deriven de ellos son colores que estimulan de manera positiva, incluso algunos autores nos relatan que pueden cambiar estados de humor para bien en caso de depresiones y más, así mismo los psicólogos y educadores del centro miguel Grau, indicaron en las encuestas que el estímulo visual si favorece en un 80% de lo recluidos.

Las texturas lisas son mejor aceptables en lugares de terapias, así como el uso del color blanco en paños de pared completa en las oficinas psicológicas.

Llegando un poco más al enfoque actual se ha determinado lo siguiente, que el 100% de los entrevistados dio a conocer que los ambientes establecidos como oficinas de terapias no brindan un confort de ello, de igual manera en las áreas que más le agradan va de un 56% la zona de recreación activa el 22% recreación pasiva, el 14% los talleres y el 8 % el área de reflexión, teniendo en observación que el área de los talleres es debido al tipo de equipamiento que se utilizan aquí.

Los resultados concluyen que la fenomenología y la arquitectura trabajan de una manera muy eficaz para llevar a cabo sensaciones a través de diferentes factores, es así como la arquitectura puede influir en la rehabilitación del menor infractor y no solo ser la infraestructura y diseño por el cual este cumpla su condena, además la psicología trabaja también un papel fundamental y adecuando entre ellos.

En tal sentido, bajo lo referido anteriormente y el análisis de los resultados se afirma que la fenomenología y la arquitectura son factores cruciales e influyentes para la rehabilitación emocional y racional del infractor.

Estos resultados son contrastados por García (1997), Dentro de los centros penitenciarios juveniles se tiende mucho a encontrar o a solicitar espacios naturales en los cuales se debe de considerar la organización espacial de tal modo que genere una soleamiento y ventilación adecuada.

La arquitectura influye de manera positiva y negativa en una persona de manera emocional y sensorial, al punto de que puede mejorar y motivar los estados de ánimo de las personas, tal cual lo que sucede en un centro de menores considerar los cambios en la pintura o en texturas o el cerramiento de diferentes ambientes debe de ser fundamental para la motivación de y la mejora y llegar al objetivo de los centros de menores que es generar una buena reinserción en los jóvenes y al mismo tiempo un cambio como tal en sus vidas, un cambio trascendental, la arquitectura ha pasado de ser solo el

diseño y cerramiento de materiales para una edificación para formar parte de la rehabilitación y vida de muchos internos.

## VI. CONCLUSIONES

- En esta tesis se identificaron algunos de los criterios de diseño físico espaciales para la proyección arquitectónica de un centro de reinserción para menores; en los culés se establece patrones que rigen de manera general en los centros que mantenga el mismo carácter de atención y reclusión para un menor infractor; otros fueron establecidos a través del análisis y de la observación de los resultados, de esta manera se concluye lo siguientes criterios:

a) La distribución de las área se establece en base a dos grandes conjunto de zonas tanto, zona privada como zona publica, el carácter de cada una de ella va a depender de los ambientes y de que tan accesible se encuentran; de la misma manera los materiales utilizados en su mayoría es de material noble y acabados básicos, los techos en ocasiones se han considerado de losas aligeradas pero en talleres y aulas de coberturas metálicas, aprovechando las luces y espacios; el estado de conservación se debe de mantener con regularidad para poder extraer lo mejor de las infraestructura y así no caiga en un deterioro simple.

b) En la zona principal se encuentran cuatro programas de educación social que rigen de manera importante el centro y se han identificado cuatro áreas principales del complejo de los cuales se puede partir para generar una circulación más fluida y menos accidentada con otros ambientes, la circulación como tal por condiciones de seguridad se concentra de dos maneras o de dos anillos de seguridad: uno rodea toda la periferia del edificio y el otro es un anillo interno para la circulación del personal de gestión, médico y de servicios.

- c) Según el sistema cerrado, se determina espacios con diversos grados de restricción o accesibilidad dentro y fuera del edificio, teniendo en cuenta el flujo generando entre los ambientes y las zonas divididas entre públicas o privadas.
  - d) Los programas son complementados y fraccionados de manera que no existan canales de circulación con diferentes tipos de usuarios: desde los más complejos hasta los menores según los flujos y usuarios principales encontrados.
  - e) El ingreso para los diferentes espacios tiene que cumplir según la normativa tanto general como específica de la arquitectura penitenciaria para varones, contar con los sub ambientes establecido en el reglamento y necesarios para una habitabilidad del menor, además se dispondrá de manera adecuada los ambientes complementarios tanto para las visitas como para los mismos internos.
  - f) Estos espacios deben organizarse radialmente alrededor del espacio principal, que servirá como núcleo de la organización, sin generar espacios de cruce o de posibles falla de seguridad.
  - g) El requerimiento arquitectónico base que se presenta en el Centro de diagnóstico y rehabilitación Miguel Grau es el siguiente: Área de administración, área reflexiva, área de atención médica, área servicio, área personal (intima), área de educadores, área de recreación, área de visitas, área de rigor y riesgo. Finalmente, en cuanto a los programas son: área para el programa I, área para el programa II, área para el programa III y área para el programa IV.
- Se establecieron las **pautas sociales y educativas** que se realizan en los centros de reinserción. Lo cual a simple vista parece funcionar de manera eficaz, la formación del individuo la cual es dividida en, formación laboral, formación personal, formación cultural y formación educativa todo esto se desarrolla mediante el proceso secuencial del adolescente dentro de los programas, cada uno atacando un déficit y reforzando actitudes de mejora. Los resultados muestran que colocar mayor atención en la formación laboral lleva un desempeño adecuado de

autonomía y sustento económico, pero por otro considerar la formación educativa en el último índice, puede generar carencia en un futuro, al desarrollo motor educativo e independiente del individuo cuando salga.

- Se identificó que a **fenomenología y la arquitectura** influye de manera adecuada y positiva al menor infractor y más aún si es aplicada a la arquitectura, ya que es en la infraestructura como tal donde ellos llevan a cabo su proceso de reinserción social, por ello, con grandes ventanas se pueden interactuar con el entorno al tiempo que logra suficiente iluminación y ventilación. En cuanto al color del edificio: se establece paleta de colores según normativa, en los espacios interiores como los ambientes educativos, oficinas de psicología o de terapia en grupo, los colores más propicios son colores mate de preferencia el blanco; en los ambientes de interacción como habilidad en talleres, los colores amarillo, verde y naranja son los adecuados. Los espacios se les debe de considerar un ambiente externo al aire libre con el cual se pueda tener conexión directa y ayude en la percepción psicológica del menor, de esta manera ser mejor aceptada la tendencia al cambio.

En el actual centro no se evidencia la aplicación de la fenomenología en la arquitectura, los ambientes son básicos y estándares, cumpliendo con ciertos requisitos arquitectónico pero descuidado la percepción de la arquitectura al que lo habita.

## **VII. RECOMENDACIONES**

- En cuanto al centro de diagnóstico y rehabilitación se le recomienda a los directivos a cargos, el mantenimiento adecuado de los ambientes, así como la evaluación de la función interna de cada zona y área, también se recomienda la mejora en los circuitos de seguridad designando los flujos de circulación de cada usuario al ingresar o salir, en consecuencia establecer vías de visita muchos más marcados en los cuales no se crucen áreas ajenas al fin; por otro lado el aforo de cada

programa debe de ser evaluado tanto por el personal como de la capacidad establecida de cada ambiente dejando de forzar la espacialidad determinada.

- En lo que respecta netamente a futuros proyectista en el área se recomienda generar un proyecto a largo plazo considerando los índices actuales de criminalidad en adolescentes para los aforos y así generar un solo proyecto en conjunto y verdaderamente estableciendo; fijando con cuatro programa desde el inicio todo esto teniendo en cuenta las actividades sociales y educativas que se llevan a cabo en este centro así como las clases y talleres que deben incluirse como parte de los requisitos de educación. En las áreas más accesibles se recomienda considerar, el área de visitas, el área administrativa y áreas complementarias como cafeterías, áreas de entretenimiento activo y pasivo, ya que estas también pueden ser utilizadas como centros sociales para los presos, sus familias, visitantes o durante la rehabilitación. Considerando la formación de los menores infractores se recomienda poner énfasis en los tipos de talleres a considerar para generar un buen desarrollo de formación personal y laboral.
- Se recomienda también al personal a cargo del seguimiento emocional de los menores como a futuros proyectistas considerar ambientes externos y mucho más inclusivos con las áreas verdes ya sea para las terapias o el seguimiento de personalidad de individuo; así mismo, se recomienda generar mediante la utilización de colores y texturas en los ambientes un clima de tranquilidad y confianza para en desenvolvimiento de adolescente.

## VIII. ANEXOS

### 8.1. ANEXO 01

#### MATRIZ DE CONSISTENCIA

Problema de investigación	Interrogantes de investigación	Objetivo general	Objetivos específicos	Hipótesis de investigación	hipótesis de específicos
¿Cuáles son los criterios de diseño <b>físicos-espaciales</b> para la proyección arquitectónica de un centro de reinserción para menores en Piura 2020?	¿Cuáles son las medidas <b>sociales y educativas</b> que se realizan en los centros de reinserción?	Identificar los criterios de diseño <b>físicos-espaciales</b> para la proyección arquitectónica de un centro de reinserción juvenil en Piura 2020	Conocer las pautas <b>sociales y educativas</b> que se realizan en los centros de reinserción	Existen criterios de diseño <b>físico espaciales</b> que son cruciales en la proyección arquitectónica de un centro de reinserción para menores en Piura 2020.	Existen pautas <b>sociales y educativas</b> que logran su influencia de manera adecuada para la reinserción de los menores infractores
	¿Cómo influye la <b>fenomenología arquitectónica</b> en la rehabilitación y reinserción de los menores en conflicto con la ley?		Reconocer de qué manera influye la <b>fenomenología – arquitectura</b> en la rehabilitación emocional del infractor		La <b>fenomenología y la arquitectura</b> son factores cruciales para la rehabilitación emocional y racional del infractor

## 8.2. ANEXOS 02: MATRIZ DE OPERACIONALIZACION DE LA VARIABLE DEPENDIENTE

Variable dependiente	Definición conceptual	Dimensiones	Sub dimensiones	Indicadores	Instrumentos
CENTRO DE REINSECCIÓN	<p><b>Maroquin f. (1997).</b> Arquitectura penitenciaria, hacia un centro de rehabilitación vanguardista, creando espacios para una inclusión social. la implementación del espacio físico, es donde se desarrollan las diferentes etapas de rehabilitación que el interno debe cumplir para su inclusión social, a través del desarrollo de competencias y habilidades en los individuos como nivelación educativa, terapias de fortalecimiento personal, talleres de capacitación laboral, actividades recreativas y deportivas, permitiéndoles acceso al ámbito social y laboral de manera estable y formal.</p>	Física - espacial	Ambientes físicos	Criterios de ambientes necesarios y complementarios	Observación Encuesta
			Capacidad espacial	Índice de aforos por ambiente	
			Funcionalidad	Criterios de interacción espacial	
			Programa	Criterios de necesidades arquitectónicas para el programa de fase 1 p1 y p2 fase ii p3 y p4	
	Social-educativa	Educación en los programas	Conocer cómo funcionan los programas de reinserción de los menores	Encuesta	
		Educación social	Identificar las medidas socio-educativas que se presentan en el centro		
		Educación psicológica	Índice de problemas a tratar en terapia según delito y perfil psicológico		
	Conjunto de características y requerimientos para la adecuada organización físico espacial	Fenomenología - arquitectura	Perspectiva ambiental	Como se genera la interacción de los ambientes con áreas libres	Encuesta Ficha bibliográfica
			Perspectiva visual	Uso de colores y texturas	
			Perspectiva de confort	Tipo de sensaciones y diferentes tipos de confort	

### 8.3. ANEXO 03: MATRIZ DE OPERACIONALIZACION DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE

Variable independiente	Definición conceptual	Dimensiones	Sub dimensiones	Indicadores
CRITERIOS DE DISEÑO	<p>Maroquin f. (1997). Arquitectura penitenciaria, hacia un centro de rehabilitación vanguardista, creando espacios para una inclusión social. La implementación del espacio físico, es donde se desarrollan las diferentes etapas de rehabilitación que el interno debe cumplir para su inclusión social, a través del desarrollo de competencias y habilidades en los individuos como nivelación educativa, terapias de fortalecimiento personal, talleres de capacitación laboral, actividades recreativas y deportivas, permitiéndoles acceso al ámbito social y laboral de manera estable y formal.</p>	Diseño de espacios sociales	Diseño de vegetación en espacios libres	Criterios de distribución de vegetación en áreas sociales al aire libre
				Tipo de vegetación en áreas sociales
			Diseño y criterios de mobiliarios	Diseño y criterios de distribución de mobiliario
				Tipo de mobiliario
		Normativas y Leyes	Normativa general	-a.050 salud -a.80 oficinas -a.120 accesibilidad para personas con discapacidad y de las personas adultas -a.130 requisitos de seguridad
			Normativa penitenciaria	Decreto supremo del ministerio de justicia inciso centro de diagnóstico y rehabilitación para menores
	Definición operacional		Leyes	Mides e inau (2005), abarca el término “centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación para jóvenes infractores
	Conjunto de características y requerimientos para la adecuada organización físico espacial			Proyecto génesis

#### 8.4. ANEXO 04: MATRIZ DE CONSISTENCIA TEÓRICA DE LA VARIABLE DEPENDIENTE

Variable dependiente	Definición conceptual	Dimensiones	Teorías	Sub dimensiones
Centro de reinserción	<p>Maroquin f. (1997). Arquitectura penitenciaria, hacia un centro de rehabilitación vanguardista, creando espacios para una inclusión social. La implementación del espacio físico, es donde se desarrollan las diferentes etapas de rehabilitación que el interno debe cumplir para su inclusión social, a través del desarrollo de competencias y habilidades en los individuos como nivelación educativa, terapias de fortalecimiento personal, talleres de capacitación laboral, actividades recreativas y deportivas, permitiéndoles acceso al ámbito social y laboral de manera estable y formal.</p>	Física - espacial	<p>Buenaventura (1983) señala que, en la organización espacial existe una base de diseño correcta para implantar cierto orden en una composición arquitectónica; donde los principios de ordenación o disposición de estos espacios deben acusar la jerarquía intrínseca de las funciones que acogen a su interior, de los usuarios a quienes prestará servicio, de los objetivos o significaciones que transmiten y del panorama o contexto a los que se destinan. Y por lo tanto considera que un proyecto edilicio es, ante todo, una organización espacial y no uno que adolece de defectos; una organización que permita la coexistencia perceptiva y conceptual de varias formas y espacios dentro de un todo ordenado y unificado.</p>	Ambientes físicos
				Capacidad espacial
				Funcionalidad
				Programa
		Social - educativa	<p>Pozo f. Y años f. (2013). La educación social penitenciaria. Complutenses de educación. La educación social penitenciaria debe promover que un sujeto sea más autónomo y competente en su medio, adquiere especial relevancia en la sociedad. Desde este punto de vista, la educación social es la especialidad de la pedagogía orientada a la promoción de la competencia social en todo tipo de contextos susceptibles de intervención educativa.</p>	Educación en los programas
				Educación social
	Educación psicológica			
	<p>Conjunto de características y requerimientos para la adecuada organización físico espacial</p>	Fenomenología - arquitectura	<p>Enric p. (1993). De la psicología de la arquitectura a la psicología ambiental. Desde sus inicios, se ha puesto especial énfasis en señalar el espacio, no desde una perspectiva determinista en su influencia sobre la conducta humana, sino proclamando que los efectos entre el ambiente y la conducta se consideran recíprocos, porque pueden asumir dos modalidades; una que ubica la conducta como efecto de las propiedades ambientales y otra que la sitúa como causa de las modificaciones de éste, siendo objeto de estudio de esta disciplina los fenómenos producidos en ambas direcciones.</p>	Perspectiva ambiental
				Perspectiva visual
Perspectiva de confort				

## 8.5. ANEXO 05: MATRIZ DE CONSISTENCIA TEÓRICA DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE

Variable independiente	Definición conceptual	Dimensiones	Teorías	Sub dimensiones
Criterios de diseño	<p><b>Maroquin f. (1997).</b> Arquitectura penitenciaria, hacia un centro de rehabilitación vanguardista, creando espacios para una inclusión social. La implementación del espacio físico, es donde se desarrollan las diferentes etapas de rehabilitación que el interno debe cumplir para su inclusión social, a través del desarrollo de competencias y habilidades en los individuos como nivelación educativa, terapias de fortalecimiento personal, talleres de capacitación laboral, actividades recreativas y deportivas, permitiéndoles acceso al ámbito social y laboral de manera estable y formal.</p>	Arquitectura	<p><b>Carballo e. (2004).</b> Arquitectura penitenciaria, un proceso interdisciplinario. <i>Diseño y sociedad.</i> La arquitectura penitenciaria como una manifestación y un resultado, como una respuesta en el plano material, al planteamiento combinado de todas las disciplinas penitenciarias desde el derecho penal y procesal hasta el derecho penitenciario; concebido como un conjunto de normas que rigen la vida del individuo desde el momento en que recobra su libertad absoluta, cuya finalidad a su vez, es crear el marco físico adecuado para desarrollar la amplia serie de actividades que capaciten al individuo,</p>	Diseño de interiores
				Diseño de espacios sociales
		Normativas	<p><b>Gerencia de centros juveniles del poder judicial (1998).</b> Causa n° 01: “inadecuada e insuficiente infraestructura penitenciaria”. Esta causa está sustentada bajo las siguientes variables: a) existen penales construidos antes del año 2000 que no cumplen los estándares básicos; b) insuficiente mantenimiento de la infraestructura penitenciaria; y, c) limitada capacidad de planificación y presupuesto de la infraestructura penitenciaria.</p>	Normativa general
				Normativa penitenciaria
	Definición operacional		Leyes	<p><b>Mides e inau (2005),</b> abarca el término “centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación para jóvenes infractores”, el cual permite el desarrollo integral de los adolescentes constituyéndoles distintos espacios para su óptima rehabilitación y reinserción laboral. En él se desarrollan distintas actividades que le permiten al adolescente promover su salud integral, la inserción y reinserción en el ámbito educativo de tal manera que logre una formación académica y personal para desempeñarse en el ámbito laboral. Es decir, tiene como objetivo primordial la reinserción de estos jóvenes en la sociedad, permitiéndoles llevar una mejor calidad de vida.</p>
	<p>Conjunto de características y requerimientos para la adecuada organización físico espacial</p>			

## 8.6. ANEXO 06: MATRIZ DE CONSISTENCIA DE LA VARIABLE DEPENDIENTE Y OBJETIVOS DE INDICADORES

Variable dependiente	Dimensiones	Sub dimensiones	Indicadores	Objetivos de los indicadores	Instrumentos
CENTRO DE REINserCIÓN	Física - espacial	Ambientes físicos	Criterios de diseño de los ambientes necesarios y complementarios	Identificar los criterios de diseño y ambientes necesarios y complementarios	Observación Encuesta
		Capacidad espacial	Índice de aforos por ambiente	Conocer el índice de aforo de los ambientes y su excedente	
		Funcionalidad	Criterios de interacción espacial	Establecer los criterios de interacción espacial entre los ambientes	
		Programa	Criterios de necesidades arquitectónicas para el programa de fase 1 p1 y p2	Identificar los ambientes y criterios necesario	
	Social-educativa	Educación en los programas	Conocer cómo funcionan los programas de reinserción de los menores	Identificar la funcionalidad gradual de los programas secuenciales e integrados que se aplican en los adolescentes infractores	Encuesta
		Educación social	Identificar las medidas socio - educativas	Identificar las medidas socio-educativas que se presentan en el centro	
		Educación psicológica	Problemas a tratar en terapia según delito tipo de familia y perfil psicológico	Identificar los problemas psicológicos y los ambientes necesarios para las terapias, según familia y/o delito	
	Fenomenología - arquitectura	Perspectiva ambiental	Como se genera la interacción de los ambientes con áreas libres	Conocer la interacción de los ambientes con el ares libre	Encuesta Ficha bibliográfica
		Perspectiva visual	Uso de colores y texturas	Conocer la relación de la perspectiva visual con la rehabilitación de los menores dentro de los ambientes	
		Perspectiva de confort	Tipo de sensaciones y diferentes tipos de confort	Conocer las sensaciones a través del confort en los diferentes puntos	

## 8.7. ANEXO 07: MATRIZ DE CONSISTENCIA DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE Y OBJETIVOS DE INDICADORES

Variable independiente	Dimensiones	Sub dimensiones	Indicadores	Objetivo de los indicadores
Criterios de diseño	Diseño de espacios sociales	Diseño de vegetación en espacios libres	Criterios de distribución de vegetación en áreas sociales al aire libre	Identificar los criterios de distribución de la vegetación y áreas sociales que se encuentran al aire libre
			Tipo de vegetación en áreas sociales	Conocer los tipos de vegetación en áreas sociales
		Diseño y criterios de mobiliarios	Diseño y criterios de distribución de mobiliario	Identificar los criterios de distribución y diseño de mobiliario
			Tipo de mobiliario	Conocer el tipo de mobiliario
	Normativas y Leyes	Normativa general	-A.050 salud -A.80 oficinas -A.120 accesibilidad para personas con discapacidad y de las personas adultas -A.130 requisitos de seguridad	Verificar el cumplimiento de las normas en el rubro general
		Normativa penitenciaria	Decreto supremo del ministerio de justicia inciso centro de diagnóstico y rehabilitación para menores	Conocer el decreto supremo del ministerio de justicia, centro de diagnóstico y rehabilitación para menores
		Leyes	Mides e inau (2005), abarca el término “centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación para jóvenes infractores	Conocer las leyes y procesos legales que marca el estado peruano respecto a jóvenes infractores
			Proyecto génesis	

8.8. ANEXO 08

FICHA DE OBSERVACION: 01

DIMENSION FISICO – ESPACIAL (AMBIENTES FISICOS-01)

«CRITERIOS DE DISEÑO FÍSICO - ESPACIAL PARA LA PROYECCIÓN ARQUITECTÓNICA DE UN CENTRO DE REINSERCIÓN PARA MENORES EN PIURA 2020»														CÓDIGO					
FICHA DE OBSERVACIÓN - 01		VARIABLE				DIMENSION				SUB DIMENSION				1A1-1					
		VARIABLE DEPENDIENTE				FISICO - ESPACIAL				AMBIENTES FISICOS									
AMBIENTES COMPLEMENTARIOS	ÁREA ADMINISTRATIVA	AMBIENTE	EXISTENCIA	UTILIDAD ACTUAL	INFRAESTRUCTURA	ACABADOS	MATERIAL	ESTADO DE CONSERVACIÓN	REGISTRO FOTOGRAFICO	AMBIENTE	EXISTENCIA	UTILIDAD ACTUAL	INFRAESTRUCTURA	ACABADOS	MATERIAL	ESTADO DE CONSERVACIÓN	REGISTRO FOTOGRAFICO		
		SI	NO	DISEÑADO	PROVIDADO	PISOS	en azulejos marmol marmol/intercalados pavos	TPO	2.5	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	FOTO	
						MUROS	ladrillo rojo ladrillo blanco ladrillo ceramica piedra	TPO	2.5	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	FOTO
						TECHOS	ladrillo vidriado ladrillo ladrillo ladrillo	TPO	2.5	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	FOTO
	OBSERVACION																		
	AMBIENTES COMPLEMENTARIOS	ÁREA SERVICIO	AMBIENTE	EXISTENCIA	UTILIDAD ACTUAL	INFRAESTRUCTURA	ACABADOS	MATERIAL	ESTADO DE CONSERVACIÓN	REGISTRO FOTOGRAFICO	AMBIENTE	EXISTENCIA	UTILIDAD ACTUAL	INFRAESTRUCTURA	ACABADOS	MATERIAL	ESTADO DE CONSERVACIÓN	REGISTRO FOTOGRAFICO	
			SI	NO	DISEÑADO	PROVIDADO	PISOS	en azulejos marmol marmol/intercalados pavos	TPO	2.5	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	FOTO
							MUROS	ladrillo rojo ladrillo blanco ladrillo ceramica piedra	TPO	2.5	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	FOTO
							TECHOS	ladrillo vidriado ladrillo ladrillo ladrillo	TPO	2.5	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	FOTO
		OBSERVACION																	
AMBIENTES COMPLEMENTARIOS		ÁREA DE TÓPICO	AMBIENTE	EXISTENCIA	UTILIDAD ACTUAL	INFRAESTRUCTURA	ACABADOS	MATERIAL	ESTADO DE CONSERVACIÓN	REGISTRO FOTOGRAFICO	AMBIENTE	EXISTENCIA	UTILIDAD ACTUAL	INFRAESTRUCTURA	ACABADOS	MATERIAL	ESTADO DE CONSERVACIÓN	REGISTRO FOTOGRAFICO	
			SI	NO	DISEÑADO	PROVIDADO	PISOS	en azulejos marmol marmol/intercalados pavos	TPO	2.5	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	FOTO
							MUROS	ladrillo rojo ladrillo blanco ladrillo ceramica piedra	TPO	2.5	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	FOTO
							TECHOS	ladrillo vidriado ladrillo ladrillo ladrillo	TPO	2.5	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	FOTO
		OBSERVACION																	
	AMBIENTES COMPLEMENTARIOS	ÁREA RECREACIÓN ACTIVA	AMBIENTE	EXISTENCIA	UTILIDAD ACTUAL	INFRAESTRUCTURA	ACABADOS	MATERIAL	ESTADO DE CONSERVACIÓN	REGISTRO FOTOGRAFICO	AMBIENTE	EXISTENCIA	UTILIDAD ACTUAL	INFRAESTRUCTURA	ACABADOS	MATERIAL	ESTADO DE CONSERVACIÓN	REGISTRO FOTOGRAFICO	
			SI	NO	DISEÑADO	PROVIDADO	PISOS	en azulejos marmol marmol/intercalados pavos	TPO	2.5	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	FOTO
							MUROS	ladrillo rojo ladrillo blanco ladrillo ceramica piedra	TPO	2.5	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	FOTO
							TECHOS	ladrillo vidriado ladrillo ladrillo ladrillo	TPO	2.5	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	FOTO
		OBSERVACION																	
AMBIENTES COMPLEMENTARIOS		ÁREA RECREACIÓN PASIVA	AMBIENTE	EXISTENCIA	UTILIDAD ACTUAL	INFRAESTRUCTURA	ACABADOS	MATERIAL	ESTADO DE CONSERVACIÓN	REGISTRO FOTOGRAFICO	AMBIENTE	EXISTENCIA	UTILIDAD ACTUAL	INFRAESTRUCTURA	ACABADOS	MATERIAL	ESTADO DE CONSERVACIÓN	REGISTRO FOTOGRAFICO	
			SI	NO	DISEÑADO	PROVIDADO	PISOS	en azulejos marmol marmol/intercalados pavos	TPO	2.5	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	FOTO
							MUROS	ladrillo rojo ladrillo blanco ladrillo ceramica piedra	TPO	2.5	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	FOTO
							TECHOS	ladrillo vidriado ladrillo ladrillo ladrillo	TPO	2.5	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	FOTO
		OBSERVACION																	
	UCV UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO					ARQUITECTURA - PIURA FACULTAD					CENTRO DE DIAGNOSTICO Y REHABILITACION "MIGUEL GRAU" - PIURA ( MEDIO CERRADO)								
	NOMBRE:		CARRIÓN JIMÉNEZ, JOHANY L.				ASESOR:		Mg. ARQ. HERBERT SEBASTIAN SILVA DIAZ										

8.9. ANEXO 09

FICHA DE OBSERVACION: 02

DIMENSION FISICO – ESPACIAL (AMBIENTES FISICOS-02)

«CRITERIOS DE DISEÑO FÍSICO - ESPACIAL PARA LA PROYECCIÓN ARQUITECTÓNICA DE UN CENTRO DE REINSERCIÓN PARA MENORES EN PIURA 2020»														CÓDIGO						
FICHA DE OBSERVACIÓN - 01		VARIABLE: VARIABLE DEPENDIENTE				DIMENSION: FISICO - ESPACIAL				SUB DIMENSION: AMBIENTES FISICOS				1A1-2						
AMBIENTES PRIMARIOS / PRINCIPALES	ÁREA PROGRAMA I	AMBIENTE	EXISTENCIA	UTILIDAD ACTUAL	INFRAESTRUCTURA	ACABADOS	MATERIAL	ESTADO DE CONSERVACIÓN	REGISTRO FOTOGRAFICO	ÁREA PROGRAMA III	AMBIENTE	EXISTENCIA	UTILIDAD ACTUAL	INFRAESTRUCTURA	ACABADOS	MATERIAL	ESTADO DE CONSERVACIÓN	REGISTRO FOTOGRAFICO		
		SI	NO	DISEÑADO	PROYECTADO	PISOS	EN ABANDONO	EN USO	EN REPARACIÓN		FOTO	SI	NO	DISEÑADO	PROYECTADO	PISOS	EN ABANDONO	EN USO	EN REPARACIÓN	FOTO
		PAREDES CON UNA VISTA				MUROS	CONCRETO	TIPO	CONSERVADO		FOTO	PAREDES CON UNA VISTA				MUROS	CONCRETO	TIPO	CONSERVADO	FOTO
		SE DEBE IMPROVVISAR, ¿POR QUÉ?				TECHOS	CONCRETO	TIPO	CONSERVADO		FOTO	SE DEBE IMPROVVISAR, ¿POR QUÉ?				TECHOS	CONCRETO	TIPO	CONSERVADO	FOTO
		OBSERVACION																		
	ÁREA PROGRAMA II	AMBIENTE	EXISTENCIA	UTILIDAD ACTUAL	INFRAESTRUCTURA	ACABADOS	MATERIAL	ESTADO DE CONSERVACIÓN	REGISTRO FOTOGRAFICO	ÁREA PROGRAMA IV	AMBIENTE	EXISTENCIA	UTILIDAD ACTUAL	INFRAESTRUCTURA	ACABADOS	MATERIAL	ESTADO DE CONSERVACIÓN	REGISTRO FOTOGRAFICO		
		SI	NO	DISEÑADO	PROYECTADO	PISOS	EN ABANDONO	EN USO	EN REPARACIÓN		FOTO	SI	NO	DISEÑADO	PROYECTADO	PISOS	EN ABANDONO	EN USO	EN REPARACIÓN	FOTO
		PAREDES CON UNA VISTA				MUROS	CONCRETO	TIPO	CONSERVADO		FOTO	PAREDES CON UNA VISTA				MUROS	CONCRETO	TIPO	CONSERVADO	FOTO
		SE DEBE IMPROVVISAR, ¿POR QUÉ?				TECHOS	CONCRETO	TIPO	CONSERVADO		FOTO	SE DEBE IMPROVVISAR, ¿POR QUÉ?				TECHOS	CONCRETO	TIPO	CONSERVADO	FOTO
		OBSERVACION																		
UCV UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO					ARQUITECTURA - PIURA FACULTAD					CENTRO DE DIAGNOSTICO Y REHABILITACION "MIGUEL GRAU" - PIURA ( MEDIO CERRADO)										
NOMBRE:		CARRIÓN JIMÉNEZ, JOHANY L.				ASESOR:		MG. ARQ. HERBERT SEBASTIAN SILVA DIAZ												

8.10. ANEXO 010

FICHA DE OBSERVACION: 03

DIMENSION FISICO – ESPACIAL (CAPACIDAD ESPACIAL-1)

«CRITERIOS DE DISEÑO FÍSICO - ESPACIAL PARA LA PROYECCIÓN ARQUITECTÓNICA DE UN CENTRO DE REINSERCIÓN PARA MENORES EN PIURA 2020»						CÓDIGO		
FICHA DE OBSERVACIÓN - 01		VARIABLE: VARIABLE DEPENDIENTE		DIMENSION: FISICO - ESPACIAL		SUB DIMENSION: AMBIENTES FISICOS		
AMBIENTES COMPLEMENTARIOS	AMBIENTE	NORMATIVA	AFORO DE DISEÑO	EXCEDENTE	PORCENTAJE (%)	REGISTRO FOTOGRAFICO		
						FOTO		
			AFORO ACTUAL	TOTAL EXCEDENTE		GRÁFICO		
		CUMPLE O NO CUMPLE				INTERPRETACIÓN	COMENTARIO	
	ÁREA ADMINISTRATIVA					FOTO		
			AFORO ACTUAL	TOTAL EXCEDENTE		GRÁFICO		
		CUMPLE O NO CUMPLE				INTERPRETACIÓN	COMENTARIO	
	AMBIENTE	NORMATIVA	AFORO DE DISEÑO	EXCEDENTE	PORCENTAJE (%)	REGISTRO FOTOGRAFICO		
						FOTO		
			AFORO ACTUAL	TOTAL EXCEDENTE		GRÁFICO		
	CUMPLE O NO CUMPLE				INTERPRETACIÓN	COMENTARIO		
ÁREA DE TÓPICO					FOTO			
		AFORO ACTUAL	TOTAL EXCEDENTE		GRÁFICO			
	CUMPLE O NO CUMPLE				INTERPRETACIÓN	COMENTARIO		
AMBIENTE	NORMATIVA	AFORO DE DISEÑO	EXCEDENTE	PORCENTAJE (%)	REGISTRO FOTOGRAFICO			
					FOTO			
		AFORO ACTUAL	TOTAL EXCEDENTE		GRÁFICO			
	CUMPLE O NO CUMPLE				INTERPRETACIÓN	COMENTARIO		
ÁREA EDUCATIVA					FOTO			
		AFORO ACTUAL	TOTAL EXCEDENTE		GRÁFICO			
	CUMPLE O NO CUMPLE				INTERPRETACIÓN	COMENTARIO		
AMBIENTE	NORMATIVA	AFORO DE DISEÑO	EXCEDENTE	PORCENTAJE (%)	REGISTRO FOTOGRAFICO			
					FOTO			
		AFORO ACTUAL	TOTAL EXCEDENTE		GRÁFICO			
	CUMPLE O NO CUMPLE				INTERPRETACIÓN	COMENTARIO		
ÁREA REFLEXIVA					FOTO			
		AFORO ACTUAL	TOTAL EXCEDENTE		GRÁFICO			
	CUMPLE O NO CUMPLE				INTERPRETACIÓN	COMENTARIO		
AMBIENTES COMPLEMENTARIOS	AMBIENTE	NORMATIVA	AFORO DE DISEÑO	EXCEDENTE	PORCENTAJE (%)	REGISTRO FOTOGRAFICO		
						FOTO		
			AFORO ACTUAL	TOTAL EXCEDENTE		GRÁFICO		
		CUMPLE O NO CUMPLE				INTERPRETACIÓN	COMENTARIO	
	ÁREA SERVICIO					FOTO		
			AFORO ACTUAL	TOTAL EXCEDENTE		GRÁFICO		
		CUMPLE O NO CUMPLE				INTERPRETACIÓN	COMENTARIO	
	AMBIENTE	NORMATIVA	AFORO DE DISEÑO	EXCEDENTE	PORCENTAJE (%)	REGISTRO FOTOGRAFICO		
						FOTO		
			AFORO ACTUAL	TOTAL EXCEDENTE		GRÁFICO		
	CUMPLE O NO CUMPLE				INTERPRETACIÓN	COMENTARIO		
ÁREA DE SEGURIDAD					FOTO			
		AFORO ACTUAL	TOTAL EXCEDENTE		GRÁFICO			
	CUMPLE O NO CUMPLE				INTERPRETACIÓN	COMENTARIO		
AMBIENTE	NORMATIVA	AFORO DE DISEÑO	EXCEDENTE	PORCENTAJE (%)	REGISTRO FOTOGRAFICO			
					FOTO			
		AFORO ACTUAL	TOTAL EXCEDENTE		GRÁFICO			
	CUMPLE O NO CUMPLE				INTERPRETACIÓN	COMENTARIO		
ÁREA RECREACIÓN ACTIVA					FOTO			
		AFORO ACTUAL	TOTAL EXCEDENTE		GRÁFICO			
	CUMPLE O NO CUMPLE				INTERPRETACIÓN	COMENTARIO		
AMBIENTE	NORMATIVA	AFORO DE DISEÑO	EXCEDENTE	PORCENTAJE (%)	REGISTRO FOTOGRAFICO			
					FOTO			
		AFORO ACTUAL	TOTAL EXCEDENTE		GRÁFICO			
	CUMPLE O NO CUMPLE				INTERPRETACIÓN	COMENTARIO		
ÁREA RECREACIÓN PASIVA					FOTO			
		AFORO ACTUAL	TOTAL EXCEDENTE		GRÁFICO			
	CUMPLE O NO CUMPLE				INTERPRETACIÓN	COMENTARIO		
UCV UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO		ARQUITECTURA - PIURA FACULTAD			CENTRO DE DIAGNOSTICO Y REHABILITACION "MIGUEL GRAU" - PIURA ( MEDIO CERRADO)			
NOMBRE:		CARRIÓN JIMÉNEZ, JOHANY L.		ASESOR:		Mg. ARQ. HERBERT SEBASTIAN SILVA DIAZ		

**8.11. ANEXO 011**

**FICHA DE OBSERVACION: 04**

**DIMENSION FISICO – ESPACIAL (CAPACIDAD ESPACIAL-2)**

«CRITERIOS DE DISEÑO FÍSICO - ESPACIAL PARA LA PROYECCIÓN ARQUITECTÓNICA DE UN CENTRO DE REINSERCIÓN PARA MENORES EN PIURA 2020»											CÓDIGO <b>1A2-2</b>		
FICHA DE OBSERVACIÓN - 01		VARIABLE: VARIABLE DEPENDIENTE			DIMENSION: FISICO - ESPACIAL			SUB DIMENSION: AMBIENTES FISICOS					
AMBIENTES PRIMARIOS / PRINCIPALES	AMBIENTE	NORMATIVA	AFORO DE DISEÑO	EXCEDENTE	PORCENTAJE (%)	REGISTRO FOTOGRAFICO	AMBIENTE	NORMATIVA	AFORO DE DISEÑO	EXCEDENTE	PORCENTAJE (%)	REGISTRO FOTOGRAFICO	
		ÁREA PROGRAMA I						FOTO					FOTO
				AFORO ACTUAL	TOTAL EXCEDENTE			INTERPRETACIÓN		AFORO ACTUAL	TOTAL EXCEDENTE		INTERPRETACIÓN
	CUMPLE O NOCUMPLE				GRÁFICO	COMENTARIO	CUMPLE O NOCUMPLE				GRÁFICO	COMENTARIO	
	AMBIENTE	NORMATIVA	AFORO DE DISEÑO	EXCEDENTE	PORCENTAJE (%)	REGISTRO FOTOGRAFICO	AMBIENTE	NORMATIVA	AFORO DE DISEÑO	EXCEDENTE	PORCENTAJE (%)	REGISTRO FOTOGRAFICO	
		ÁREA PROGRAMA II						FOTO					FOTO
			AFORO ACTUAL	TOTAL EXCEDENTE		INTERPRETACIÓN			AFORO ACTUAL	TOTAL EXCEDENTE		INTERPRETACIÓN	
CUMPLE O NOCUMPLE				GRÁFICO	COMENTARIO	CUMPLE O NOCUMPLE				GRÁFICO	COMENTARIO		
UCV UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO			ARQUITECTURA - PIURA FACULTAD				CENTRO DE DIAGNOSTICO Y REHABILITACION "MIGUEL GRAU" - PIURA ( MEDIO CERRADO)						
NOMBRE:		CARRIÓN JIMÉNEZ, JOHANY L.			ASESOR:		MG. ARQ. HERBERT SEBASTIAN SILVA DIAZ						

## 8.12. ANEXO 12

### FICHA DE OBSERVACION: 05

#### DIMENSION FISICO – ESPACIAL (FUNCIONALIDAD-1)

«CRITERIOS DE DISEÑO FÍSICO - ESPACIAL PARA LA PROYECCIÓN ARQUITECTÓNICA DE UN CENTRO DE REINSERCIÓN PARA MENORES EN PIURA 2020»						CÓDIGO <b>1A3-1</b>					
FICHA DE OBSERVACIÓN - 02		VARIABLE: VARIABLE DEPENDIENTE	DIMENSION: FISICO - ESPACIAL	SUB DIMENSION: FUNCIONALIDAD							
PARTE 01	ESQUEMA DE ORGANIGRAMAS	EJES DE CIRCULACIÓN:		PARTE 02	ESQUEMA DE ORGANIGRAMAS	EJES DE CIRCULACIÓN:					
		INTERACCIÓN ESPACIAL				TIPO DE CIRCULACION		INTERACCIÓN ESPACIAL		TIPO DE CIRCULACION	
		CIRCULACIÓN DIRECTA ➔	"X"			PASILLOS	"X"	CIRCULACIÓN DIRECTA ➔	"X"	PASILLOS	"X"
						JARDINES	"X"			JARDINES	"X"
CIRCULACIÓN CRUZADA ➔		"X"	(¿CON QUE TIPO DE AMBIENTE?)	CIRCULACIÓN CRUZADA ➔		"X"	(¿CON QUE TIPO DE AMBIENTE?)				
			ESPECIFICAR AMBIENTES				ESPECIFICAR AMBIENTES				
FLUJO Y ZONAS		FLUJO Y ZONAS		FLUJO Y ZONAS		FLUJO Y ZONAS					
NIVELES DE FLUJO		TIPO DE ZONAS		NIVELES DE FLUJO		TIPO DE ZONAS					
MAYOR FLUJO ▬	"X"	PRIVADA ●	"X"	MAYOR FLUJO ▬	"X"	PRIVADA ●	"X"				
MEDIO FLUJO ▬	"X"	PUBLICA +	"X"	MEDIO FLUJO ▬	"X"	PUBLICA +	"X"				
BAJO FLUJO ▬	"X"			BAJO FLUJO ▬	"X"						
MAPA GENERAL EN PLAN DEL CENTRO	PARTE 01		PARTE 02		ACCESIBILIDAD						
	PARTE 03		PARTE 04		AVENIDAS PRINCIPALES Y CALLE						
					FRENTE:	AV./CALLE					
					DERECHA:	AV./CALLE					
					IZQUIERDA:	AV./CALLE					
					FONDO:	AV./CALLE					
				NIVELES DE FLUJO							
				MAYOR FLUJO ▬	AV./CALLE						
				MEDIO FLUJO ▬	AV./CALLE						
				BAJO FLUJO ▬	AV./CALLE						
				OBSERVACION:							
UCV UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO		ARQUITECTURA - PIURA FACULTAD		CENTRO DE DIAGNOSTICO Y REHABILITACION "MIGUEL GRAU" - PIURA ( MEDIO CERRADO)							
NOMBRE:	CARRIÓN JIMÉNEZ, JOHANY L.		ASESOR:	Mg. ARQ. HERBERT SEBASTHIAN SILVA DIAZ							

### 8.13. ANEXO 13

#### FICHA DE OBSERVACION: 05

#### DIMENSION FISICO – ESPACIAL (FUNCIONALIDAD-2)

«CRITERIOS DE DISEÑO FÍSICO - ESPACIAL PARA LA PROYECCIÓN ARQUITECTÓNICA DE UN CENTRO DE REINSERCIÓN PARA MENORES EN PIURA 2020»						CÓDIGO 1A3-2					
FICHA DE OBSERVACIÓN - 02		VARIABLE VARIABLE DEPENDIENTE	DIMENSION: FISICO - ESPACIAL	SUB DIMENSION: FUNCIONALIDAD							
PARTE 03	ESQUEMA DE ORGANIGRAMAS	EJES DE CIRCULACIÓN:		PARTE 04	ESQUEMA DE ORGANIGRAMAS	EJES DE CIRCULACIÓN:					
		INTERACCIÓN ESPACIAL				TIPO DE CIRCULACIÓN		INTERACCIÓN ESPACIAL		TIPO DE CIRCULACIÓN	
		CIRCULACIÓN DIRECTA →	"X"			PASILLOS	"X"	CIRCULACIÓN DIRECTA →	"X"	PASILLOS	"X"
			JARDINES			"X"	JARDINES		"X"		
CIRCULACIÓN CRUZADA ↗↘		"X"	¿CON QUE TIPO DE AMBIENTE? ESPECIFICAR AMBIENTES	CIRCULACIÓN CRUZADA ↗↘		"X"	¿CON QUE TIPO DE AMBIENTE? ESPECIFICAR AMBIENTES				
FLUJO Y ZONAS		FLUJO Y ZONAS		FLUJO Y ZONAS		FLUJO Y ZONAS					
NIVELES DE FLUJO		TIPO DE ZONAS		NIVELES DE FLUJO		TIPO DE ZONAS					
MAYOR FLUJO █	"X"	PRIVADA ●	"X"	MAYOR FLUJO █	"X"	PRIVADA ●	"X"				
MEDIO FLUJO ▬	"X"	PUBLICA +	"X"	MEDIO FLUJO ▬	"X"	PUBLICA +	"X"				
BAJO FLUJO ▬	"X"			BAJO FLUJO ▬	"X"						
MAPA GENERAL EN PLAN DEL CENTRO	PARTE 01		PARTE 02		ACCESIBILIDAD						
	PARTE 03		PARTE 04		AVENIDAS PRINCIPALES Y CALLE						
					FRENTE:	AV./CALLE					
					DERECHA:	AV./CALLE					
					IZQUIERDA:	AV./CALLE					
					FONDO:	AV./CALLE					
				NIVELES DE FLUJO							
				MAYOR FLUJO █	AV./CALLE						
				MEDIO FLUJO ▬	AV./CALLE						
				BAJO FLUJO ▬	AV./CALLE						
				OBSERVACIÓN:							
UCV UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO		ARQUITECTURA - PIURA FACULTAD		CENTRO DE DIAGNOSTICO Y REHABILITACION "MIGUEL GRAU" - PIURA ( MEDIO CERRADO)							
NOMBRE:	CARRIÓN JIMÉNEZ, JOHANY L.		ASESOR:	MG. ARQ. HERBERT SEBASTIAN SILVA DIAZ							

### 8.14. ANEXO 014

### FICHA DE OBSERVACION: 06

### FICHA SINSTESIS

«CRITERIOS DE DISEÑO FÍSICO - ESPACIAL PARA LA PROYECCIÓN ARQUITECTÓNICA DE UN CENTRO DE REINSERCIÓN PARA MENORES EN PIURA 2020»												CÓDIGO 1A3 -2																											
FICHAS SÍNTESIS			VARIABLE	VARIABLE DEPENDIENTE	DIMENSION			SUB DIMENSION			FUNCIONALIDAD																												
					FÍSICO - ESPACIAL																																		
AMBIENTES COMPLEMENTARIOS	ÁREA ADMINISTRATIVA	AMBIENTE	EXISTENCIA	UTILIDAD ACTUAL	INFRAESTRUCTURA	ACABADOS	MATERIAL	ACUMULO DE RESIDUOS	REGISTRO FOTOGRAFICO	FRONTE				AMBIENTES COMPLEMENTARIOS	ÁREA EDUCATIVA	AMBIENTE	EXISTENCIA	UTILIDAD ACTUAL	INFRAESTRUCTURA	ACABADOS	MATERIAL	ACUMULO DE RESIDUOS	REGISTRO FOTOGRAFICO	FRONTE															
		NORMATIVA	SI	NO	DISEÑO	PROYECTADO	HECHO	NO HECHO	COMPLETO	NO COMPLETO	DERECHA						NORMATIVA	SI	NO	DISEÑO	PROYECTADO	HECHO	NO HECHO	COMPLETO	NO COMPLETO	DERECHA													
	ÁREA TÓPICO	AMBIENTE	EXISTENCIA	UTILIDAD ACTUAL	INFRAESTRUCTURA	ACABADOS	MATERIAL	ACUMULO DE RESIDUOS	REGISTRO FOTOGRAFICO	IZQUIERDA				ÁREA DE REFLEXIÓN	AMBIENTE	EXISTENCIA	UTILIDAD ACTUAL	INFRAESTRUCTURA	ACABADOS	MATERIAL	ACUMULO DE RESIDUOS	REGISTRO FOTOGRAFICO	FRONTO				ÁREA DE REINTEGRACIÓN A LA VIDA CIVIL	AMBIENTE	EXISTENCIA	UTILIDAD ACTUAL	INFRAESTRUCTURA	ACABADOS	MATERIAL	ACUMULO DE RESIDUOS	REGISTRO FOTOGRAFICO	FRONTO			
		NORMATIVA	SI	NO	DISEÑO	PROYECTADO	HECHO	NO HECHO	COMPLETO	NO COMPLETO	IZQUIERDA					NORMATIVA	SI	NO	DISEÑO	PROYECTADO	HECHO	NO HECHO	COMPLETO	NO COMPLETO	FRONTO														
	ÁREA SERVICIO	AMBIENTE	EXISTENCIA	UTILIDAD ACTUAL	INFRAESTRUCTURA	ACABADOS	MATERIAL	ACUMULO DE RESIDUOS	REGISTRO FOTOGRAFICO	DIMENSION	FÍSICO - ESPACIAL	SUB DIMENSION	FUNCIONALIDAD	ÁREA PROGRAMática I	AMBIENTE	EXISTENCIA	UTILIDAD ACTUAL	INFRAESTRUCTURA	ACABADOS	MATERIAL	ACUMULO DE RESIDUOS	REGISTRO FOTOGRAFICO	ÁREA PROGRAMática II	AMBIENTE	EXISTENCIA	UTILIDAD ACTUAL	INFRAESTRUCTURA	ACABADOS	MATERIAL	ACUMULO DE RESIDUOS	REGISTRO FOTOGRAFICO								
		NORMATIVA	SI	NO	DISEÑO	PROYECTADO	HECHO	NO HECHO	COMPLETO						NO COMPLETO	NORMATIVA	SI	NO	DISEÑO	PROYECTADO	HECHO	NO HECHO		COMPLETO	NO COMPLETO														
	ÁREA PROGRAMática I	AMBIENTE	EXISTENCIA	UTILIDAD ACTUAL	INFRAESTRUCTURA	ACABADOS	MATERIAL	ACUMULO DE RESIDUOS	REGISTRO FOTOGRAFICO					ÁREA PROGRAMática III	AMBIENTE	EXISTENCIA	UTILIDAD ACTUAL	INFRAESTRUCTURA	ACABADOS	MATERIAL	ACUMULO DE RESIDUOS	REGISTRO FOTOGRAFICO	ÁREA PROGRAMática IV	AMBIENTE	EXISTENCIA	UTILIDAD ACTUAL	INFRAESTRUCTURA	ACABADOS	MATERIAL	ACUMULO DE RESIDUOS	REGISTRO FOTOGRAFICO								
		NORMATIVA	SI	NO	DISEÑO	PROYECTADO	HECHO	NO HECHO	COMPLETO						NO COMPLETO	NORMATIVA	SI	NO	DISEÑO	PROYECTADO	HECHO	NO HECHO		COMPLETO	NO COMPLETO														
	ÁREA PROGRAMática II	AMBIENTE	EXISTENCIA	UTILIDAD ACTUAL	INFRAESTRUCTURA	ACABADOS	MATERIAL	ACUMULO DE RESIDUOS	REGISTRO FOTOGRAFICO					ÁREA PROGRAMática V	AMBIENTE	EXISTENCIA	UTILIDAD ACTUAL	INFRAESTRUCTURA	ACABADOS	MATERIAL	ACUMULO DE RESIDUOS	REGISTRO FOTOGRAFICO	ÁREA PROGRAMática VI	AMBIENTE	EXISTENCIA	UTILIDAD ACTUAL	INFRAESTRUCTURA	ACABADOS	MATERIAL	ACUMULO DE RESIDUOS	REGISTRO FOTOGRAFICO								
		NORMATIVA	SI	NO	DISEÑO	PROYECTADO	HECHO	NO HECHO	COMPLETO						NO COMPLETO	NORMATIVA	SI	NO	DISEÑO	PROYECTADO	HECHO	NO HECHO		COMPLETO	NO COMPLETO														

### 8.15. ANEXO 15

### ENCUESTA

«CRITERIOS DE DISEÑO FÍSICO - ESPACIAL PARA LA PROYECCIÓN ARQUITECTÓNICA DE UN CENTRO DE REINSERCIÓN PARA MENORES EN PIURA 2020»				CÓDIGO E-01	
ENCUESTA -01		VARIABLE	VARIABLE DEPENDIENTE	DIMENSION	
				FÍSICO - ESPACIAL	
1. ¿CUANTOS ADOLESCENTES ENTRE 12 Y 17 AÑOS HAN INFRINGIDO LA LEY EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS APROXIMADAMENTE?			5. ¿CONSIDERAS QUE LE SISTEMA PENITENCIARIO ACTUAL TOMA MEDIDAS ANTE ESTO?		
2. ¿CUANTOS INFRACTORES MENORES SON HOMBRES Y CUANTOS SON MUJERES?			6. ¿CUALES SON LOS CASOS MAS FRECUENTES POR LOS QUE SE LES INTERVIENE A LOS MENORES INFRACTORES?		
3. ¿CUANTOS ADOLESCENTES SON REINCIDENTES?			7. ¿CONSIDERAS QUE EL SISTEMA PENITENCIARIO ACTUAL PARA MENORES CUMPLE CON TODAS LAS EXPECTATIVAS PARA UNA ADECUADA REINSERCIÓN A LA SOCIEDAD?		
4. ¿POR QUE CREES QUE REINCIDEN EN LAS INFRACCIONES?			8. EXPLIQUE COMO FUNCIONA LA RETENCIÓN DEL MENOR INFRACTOR DENTRO DE LA COMISARIA.		

## 8.16. ANEXO 016

### ENCUESTA

«CRITERIOS DE DISEÑO FÍSICO - ESPACIAL PARA LA PROYECCIÓN ARQUITECTÓNICA DE UN CENTRO DE REINSERCIÓN PARA MENORES EN PIURA 2020»				CÓDIGO	E-02
ENCUESTA -01	VARIABLE: VARIABLE DEPENDIENTE	DIMENSION: SOCIAL - EDUCATIVA	SUB DIMENSION:		
1. ¿QUE ESTABLECE EL CÓDIGO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE SOBRE LOS MENORES QUE INFRINGEN LA LEY?		5. ¿COMO ES LA EDUCACIÓN PSICO-SOCIAL DE LOS MENORES INFRACTORES			
2. ¿QUE SANCIONES RECIBEN LOS ADOLESCENTES QUE INFRINGEN LA LEY?		6. ¿COMO ES LA INFLUENCIA GRADUAL DE LOS PROGRAMAS SECUENCIALES PARA LA REINSERCIÓN DE LOS MENORES?			
3. ¿QUE ES UNA MEDIDA SOCIO - EDUCATIVA?		7. ¿CUANTO TIEMPO ES EL MÍNIMO Y MÁXIMO QUE CUMPLE UN MENOR INFRACTOR DENTRO DE UN CENTRO DE MEDIO CERRADO?			
4. ¿CUALES SON LAS MEDIDAS SOCIO- EDUCATIVAS?		8. EXPLIQUE COMO FUNCIONA EL SISTEMA SOCIO - EDUCATIVO DEL MEDIO ABIERTO			

## 8.17. ANEXO 17

### FICHA BIBLIOGRAFICA

«CRITERIOS DE DISEÑO FÍSICO - ESPACIAL PARA LA PROYECCIÓN ARQUITECTÓNICA DE UN CENTRO DE REINSERCIÓN PARA MENORES EN PIURA 2020»			
FICHA BIBLIOGRÁFICA	VARIABLE: DEPENDIENTE	DIMENSION: FENOMENOLOGIA - ARQUITECTURA	FB -01
<b>FICHA BIBLIOGRÁFICA</b>			
TITULO DEL LIBRO:			
AUTORES:			
EDITORIAL:		PAGINA	
RESUMEN:			
CONCLUSIÓN:			

8.17. ANEXO 17

CONSTANCIA DE VALIDACION – FICHA DE OBSERVACION



**CONSTANCIA DE VALIDACIÓN**

Yo, ORLANDO GUERRERO FERRER con DNI N° 02837695 Doctor Magister  
 en CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
 N° ANR: ....., de profesión INGENIERO  
 desempeñándome actualmente como DOCENTE UNIVERSITARIO  
 en UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación los instrumentos:

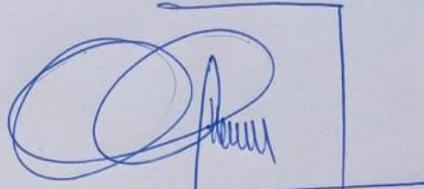
Guía de Pautas y Cuestionario

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

Guía de Pautas Para Jóvenes Universitarios de la UCV- Piura	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad				✓	
2. Objetividad				✓	
3. Actualidad					✓
4. Organización				✓	
5. Suficiencia				✓	
6. Intencionalidad				✓	
7. Consistencia				✓	
8. Coherencia				✓	
9. Metodología			✓		

Cuestionario Para Jóvenes Universitarios de la UCV- Piura	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad					
2. Objetividad				✓	
3. Actualidad				✓	
4. Organización				✓	
5. Suficiencia				✓	
6. Intencionalidad				✓	
7. Consistencia					
8. Coherencia			✓		
9. Metodología			✓		

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura a los 21 días del mes de julio del 2020.



Dr. Walter O. Guerrero Franco

Mgr. :  
 DNI : 02837695  
 Especialidad : CIENCIA AMBIENTAL  
 E-mail : wguerrero107@hotmail

8.18. ANEXO 18

CONSTANCIA DE VALIDACION – ENCUESTA



**CONSTANCIA DE VALIDACIÓN**

Yo, ARMANDO GUERRERO FRUJO con DNI N° 02837695 Doctor Magister en CIENCIAS EMPRESARIALES.  
 N° ANR: ....., de profesión ARQUITECTO.  
 desempeñándome actualmente como DOCENTE UNIVERSITARIO  
 en UNIVERSIDAD NACIONAL DE TARIJA -

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación los instrumentos:

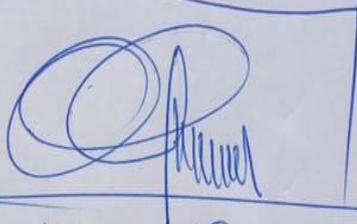
Guía de Pautas y Cuestionario

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

Guía de Pautas Para Jóvenes Universitarios de la UCV- Piura	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad				✓	
2. Objetividad				✓	
3. Actualidad				✓	
4. Organización				✓	
5. Suficiencia				✓	
6. Intencionalidad				✓	
7. Consistencia				✓	
8. Coherencia				✓	
9. Metodología			✓		

Cuestionario Para Jóvenes Universitarios de la UCV- Piura	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad					
2. Objetividad				✓	
3. Actualidad				✓	
4. Organización				✓	
5. Suficiencia				✓	
6. Intencionalidad				✓	
7. Consistencia				✓	
8. Coherencia			✓		
9. Metodología			✓		

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura a los 21 días del mes de julio del 2020.



Dr. Walter O. Guerrero Torres

Mgr. :  
 DNI : 028347695  
 Especialidad : Ciencias Ambientales  
 E-mail : arg.guerrero107@hotmail.com

8.19. ANEXO 19

**CONSTANCIA DE VALIDACION – FICHA BIBLIOGRAFICA**



**CONSTANCIA DE VALIDACIÓN**

Yo ORLANDO GUERRERO FERRER con DNI N° 02837695 Doctor Magister  
 en CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
 N° ANR: ....., de profesión INGENIERO  
 desempeñándome actualmente como DOCENTE UNIVERSITARIO  
 en UNIVERSIDAD NACIONAL DE TURA.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación los instrumentos:

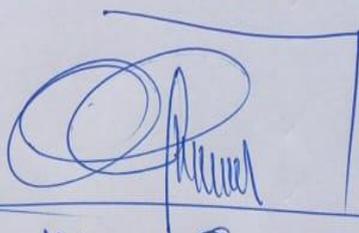
Guía de Pautas y Cuestionario

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

Guía de Pautas Para Jóvenes Universitarios de la UCV-Piura	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad				✓	
2. Objetividad				✓	
3. Actualidad					✓
4. Organización				✓	
5. Suficiencia				✓	
6. Intencionalidad				✓	
7. Consistencia				✓	
8. Coherencia				✓	
9. Metodología			✓		

Questionario Para Jóvenes Universitarios de la UCV- Piura	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad					
2. Objetividad				✓	
3. Actualidad				✓	
4. Organización				✓	
5. Suficiencia				✓	
6. Intencionalidad				✓	
7. Consistencia				✓	
8. Coherencia			✓		
9. Metodología			✓		

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura a los 21 días del mes de julio del 2020.



Doctor. Walter O. Guerrero Franco

Mgr. :  
 DNI : 026357695  
 Especialidad : Ciencias Ambientales  
 E-mail : arq.guerrero1007@hotmail.com

## 8.20. ANEXO 20



### CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, DAVID GUTIÉRREZ MORENO con DNI N° 42691852 Magister en ARQUITECTURA .N° ANR: 12683 de profesión ARQUITECTO desempeñándome actualmente como DOCENTE en UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación los instrumentos:

Fichas de observación

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

Guía de Pautas Para Jóvenes Universitarios de la UCV-Piura	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	ECXELENTE
1. Claridad			X		
2. Objetividad		X			
3. Actualidad		X			
4. Organización		X			
5. Suficiencia		X			
6. Intencionalidad			X		
7. Consistencia		X			
8. Coherencia			X		
9. Metodología			X		

Cuestionario Para Jóvenes Universitarios de la UCV-Piura	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad			X		
2. Objetividad		X			
3. Actualidad		X			
4. Organización			X		
5. Suficiencia		X			
6. Intencionalidad		X			
7. Consistencia			X		
8. Coherencia			X		
9. Metodología		X			

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura a los 21 días del mes de julio del 2020.



Mgtr. : DAVID GUTIÉRREZ MORENO  
DNI : 42691852  
Especialidad : ARQUITECTURA  
E-mail : drgutierrezmo@gmail.com

## 8.21. ANEXO 21



### CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, DAVID GUTIÉRREZ MORENO con DNI N° 42691852 Magister en ARQUITECTURA .N° ANR: 12683 de profesión ARQUITECTO desempeñándome actualmente como DOCENTE en UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación los instrumentos:

Encuesta

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

Guía de Pautas Para Jóvenes Universitarios de la UCV-Piura	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad			X		
2. Objetividad		X			
3. Actualidad		X			
4. Organización		X			
5. Suficiencia		X			
6. Intencionalidad			X		
7. Consistencia		X			
8. Coherencia			X		
9. Metodología			X		

Cuestionario Para Jóvenes Universitarios de la UCV-Piura	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad			X		
2. Objetividad		X			
3. Actualidad		X			
4. Organización			X		
5. Suficiencia		X			
6. Intencionalidad		X			
7. Consistencia			X		
8. Coherencia			X		
9. Metodología		X			

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura a los 21 días del mes de julio del 2020.



Mgtr. : DAVID GUTIÉRREZ MORENO  
DNI : 42691852  
Especialidad : ARQUITECTURA  
E-mail : drgutierrezmo@gmail.com

## 8.22. ANEXO 22



### CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, DAVID GUTIÉRREZ MORENO con DNI N° 42691852 Magister en ARQUITECTURA .N° ANR: 12683 de profesión ARQUITECTO desempeñándome actualmente como DOCENTE en UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación los instrumentos:

Fichas bibliográficas

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

Guía de Pautas Para Jóvenes Universitarios de la UCV-Piura	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	ECXELENTE
1.Claridad			X		
2.Objetividad		X			
3.Actualidad		X			
4.Organización		X			
5.Suficiencia		X			
6.Intencionalidad			X		
7.Consistencia		X			
8.Coherencia			X		
9.Metodología			X		

Questionario Para Jóvenes Universitarios de la UCV-Piura	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad			X		
2. Objetividad		X			
3. Actualidad		X			
4. Organización			X		
5. Suficiencia		X			
6. Intencionalidad		X			
7. Consistencia			X		
8. Coherencia			X		
9. Metodología		X			

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura a los 21 días del mes de julio del 2020.



Mgtr. : DAVID GUTIÉRREZ MORENO  
DNI : 42691852  
Especialidad : ARQUITECTURA  
E-mail : drgutierrezmo@gmail.com

## 8.23. ANEXO 23



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA  
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**

### **Declaratoria de Originalidad del Autor / Autores**

Yo (Nosotros), JHOHANY LISBET CARRION JIMENEZ estudiante(s) de la FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA y Escuela Profesional de ARQUITECTURA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO, declaro (declaramos) bajo juramento que todos los datos e información que acompañan al Trabajo de Investigación / Tesis titulado: "CRITERIOS DE DISEÑO FÍSICO - ESPACIAL PARA LA PROYECCIÓN ARQUITECTÓNICA DE UN CENTRO DE REINSERCIÓN PARA MENORES EN PIURA 2020", es de mi (nuestra) autoría, por lo tanto, declaro (declaramos) que el :

1. No ha sido plagiado ni total, ni parcialmente.
2. He (Hemos) mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicado ni presentado anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo (asumimos) la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

<b>Apellidos y Nombres del Autor</b>	<b>Firma</b>
JHOHANY LISBET CARRION JIMENEZ <b>DNI:</b> 74718900 <b>ORCID</b> 0000-0003-0188-0452	Firmado digitalmente por: JCARRIONJ el 17 Dic 2020 16:33:29

Código documento Trilce:

## 8.24. ANEXO 24



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA  
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**

### **Autorización de Publicación en Repositorio Institucional**

Yo (Nosotros), CARRION JIMENEZ JHOHANY LISBET identificado con DNI N° 74718900, (respectivamente) estudiante(s) de la FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA y Escuela Profesional ARQUITECTURA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO, autorizo (autorizamos) ( X ), no autorizo (autorizamos) ( ) la divulgación y comunicación pública de mi (nuestro) Tesis: "CRITERIOS DE DISEÑO FÍSICO - ESPACIAL PARA LA PROYECCIÓN ARQUITECTÓNICA DE UN CENTRO DE REINSERCIÓN PARA MENORES EN PIURA 2020".

En el Repositorio Institucional de la Universidad César Vallejo, según lo estipulada en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33.

Fundamentación en caso de NO autorización:

.....  
.....

Piura 17 de diciembre de 2020

<b>Apellidos y Nombres del Autor</b>	<b>Firma</b>
CARRION JIMENEZ JHOHANY LISBET DNI: 74718900 ORCID 0000-0003-0188-0452	Firmado digitalmente por: JCARRIONJ el 17 Dic 2020 16:33:27

Código documento Trilce: 85232



## IX. REFERENCIAS

- LARA, victoria. Requerimientos físicos-espaciales para la reinserción social de los adolescentes infractores del distrito de Víctor Larco Herrera". Trujillo, 2028 (fecha de consulta: 15 de noviembre del 2019) [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/23876/lara\\_sa.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/23876/lara_sa.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- LUNA, Aurora. "Centro de rehabilitación y readaptación juvenil". México 2016 (fecha de consulta: 18 de noviembre del 2019) JCG Villegas, ES Barberán - Revista Española de Sanidad Penitenciaria, 2012 sanipe.es
- El estudio del síndrome de burnout en los trabajadores penitenciarios es especialmente Relevante <http://www.sanipe.es/OJS/index.php/RESP/article/view/139>
- F Herraiz, F Villamarín, [A Chamarro](#) - ... de Sanidad Penitenciaria, 2008 - scielo Espana [https://scholar.google.com/scholar?hl=es&as\\_sdt=0%2C5&q=centro+penitenciario+de+hombres&btnG=&oq=centro+pen](https://scholar.google.com/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=centro+penitenciario+de+hombres&btnG=&oq=centro+pen)
- F Herraiz Gonzalo, [A Chamarro Lusa](#)... - Clínica y Salud, 2011 - SciELO Espana [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1130-52742011000200001](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1130-52742011000200001)
- N Sallée - Youth justice, 2017 - journals.sagepub.com <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/1473225417741017>
- TJ Bernard, MC Kurlychek, MC Kurlychek - 2010 - books.google.com [https://books.google.com.pe/books?hl=es&lr=&id=8IE8DwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP8&dq=juvenile+penitentiary+center&ots=TOUa4xdb86&sig=71lqo7x0enPynvHo\\_ljw9AmcB-Q&redir\\_esc=y#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.pe/books?hl=es&lr=&id=8IE8DwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP8&dq=juvenile+penitentiary+center&ots=TOUa4xdb86&sig=71lqo7x0enPynvHo_ljw9AmcB-Q&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false)
- JA Gordon, LJ Moriarty... - Criminal Justice and ..., 2003 - journals.sagepub.com <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/0093854802239163>
- [MA Amaya-Mancilla](#) - Aibi revista de investigación ..., 2016 - revistas.udes.edu.co <https://revistas.udes.edu.co/index.php/aibi/article/view/391>
- V Riofrio, M Janeth - 2012 - dspace.unl.edu.ec [https://scholar.google.com/scholar?hl=es&as\\_sdt=0%2C5&q=centro+de+rehabilitaci%C3%B3n+social+&btnG=](https://scholar.google.com/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=centro+de+rehabilitaci%C3%B3n+social+&btnG=)
- [H Soletto Muñoz](#) - 2019 - e-archivo.uc3m.es

[https://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/28658/reflexiones\\_soletto\\_RC10\\_2019.pdf?sequence=3](https://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/28658/reflexiones_soletto_RC10_2019.pdf?sequence=3)

- [MC Acevedo](#), JFM Prada, PAS Álvarez - 2009 - fundacioncarolina.es

<https://scholar.google.com/citations?user=3f7e1qgAAAAJ&hl=es&oi=sra>

- [Funcionamiento familiar y factores de riesgo de consumo de drogas en adolescentes de un Centro Juvenil Penitenciario.](#)

LDR Morales, [MG Herrera](#), REP Chapoñan - PAIAN, 2017 - revistas.uss.edu.pe

<http://revistas.uss.edu.pe/index.php/PAIAN/article/view/732>

- [Alteraciones de la afectividad en delinquentes juveniles privados de libertad](#)

SH Remuzgo - 2002 - dialnet.unirioja.es

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=23138>

- [Características arquitectónicas de la envolvente que satisfagan la necesidad de confort térmico en pacientes de un centro de reinserción juvenil en Cajamarca](#)

MD Vargas Yañez - 2018 - repositorio.upn.edu.pe

<http://repositorio.upn.edu.pe/handle/11537/13916>

- [Centro de inserción juvenil en Ancón](#)

[G Sanchez](#), G Alberto - 2017 - 200.37.16.212

<http://200.37.16.212/handle/usmp/4210>

- [Centro cerrado de privación de libertad adolescente V Región Costa](#)

F Orellana Silva - 2008 - repositorio.uchile.cl

<http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/101151>